



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Historia

La unidad en defensa de los estudiantes.

**La Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL), 1982-
1986**

Tesis que para obtener el grado de
Licenciado en Historia

Presenta:

Irving Guzmán Cortés

Asesor:

Miguel Ángel Gutiérrez López

Morelia, Michoacán, Febrero 2021

DEDICATORIA

A mi alma mater y segundo hogar, la Universidad Michoacana. A la comunidad estudiantil y a la lucha universitaria.

“Luchar mientras se estudia. En esta lucha ni un paso atrás”.

Contenido

RESUMEN.....	5
GLOSARIO DE ABREVIATURAS.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO 1. SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS MOVILIZACIONES ESTUDIANTILES EN LA UNIVERSIDAD MICHOACANA (1917-1968)	28
Fundación de la Universidad Michoacana	28
Nace el CEN	30
Reforma educativa en Michoacán	30
La huelga estudiantil	32
Rectorado de Natalio Vázquez Pallares	33
Victoriano Anguiano como rector	34
La Rectoría universitaria en los años cincuenta	36
La década de los sesenta	38
El Gobierno de Agustín Arriaga Rivera en Michoacán	39
Ley orgánica de 1966.....	42
Movilización universitaria	42
CAPÍTULO 2. LA ESTRUCTURA NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD Y LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES	46
Formas de elección de rector	46
La votación universal secreta y directa	46
La elección del rector por el Consejo Universitario	46
La Elección del rector por una junta de gobierno o junta directiva	47
Tres leyes orgánicas en la década de los sesenta.....	47
Estructura de gobierno en las leyes orgánicas de los años sesenta	48
Estructura de gobierno en las leyes orgánicas	48
La década de los setenta.....	52
Rectores en la década de los setenta en la UMSNH	53
La desaparición de la FEUM.....	54
El rectorado de Luis Pita Cornejo.....	56
La reagrupación de los estudiantes	57
El comité de universitarios en lucha (CUL)	57

El rector Genovevo Figueroa Zamudio.....	59
Renuncia del Genovevo Figueroa Zamudio.....	61
El resurgimiento de la FEUM.....	61
La década de los ochenta	62
Cuauhtémoc Cárdenas en Michoacán.....	63
Panorama estudiantil en 1980	66
Rectores en la década de los ochenta en la UMSNH.....	66
Los estudiantes se organizan	68
La ONE y la CUNACEB	69
Panorama general.....	71
La génesis de la CUL: la marcha del 20 de octubre	73
Casa del estudiante “Lucio Cabañas Barrientos”.....	75
La formación de la CUL.....	77
Los fundadores de la CUL.....	80
Los primeros pasos de la CUL	81
La Jornada de Marzo	83
Primer encuentro de la CUL	87
El anteproyecto	88
La CUL contra el porrismo	90
El anteproyecto de la CUL	91
El anteproyecto del SPUM.....	94
El anteproyecto del grupo de profesores de la Facultad de Ingeniería Civil.....	95
Discusión del proyecto	96
Renuncia Cuauhtémoc Olmedo.....	97
Rector interino.....	99
El rectorado de Raúl Arreola Cortés.....	99
Se aprueba la ley orgánica	101
CAPITULO 4. EL CONFLICTO UNIVERSITARIO DE 1986	105
Panorama general.....	105
El nuevo consejo universitario	106
El día de la elección.....	107
Proceso de auscultación para la elección del rector	110

Rencillas en las casas del estudiante	113
Se elige al rector	114
Conflicto en los resultados	115
Designación de Moisés García López como rector provisional	116
Raúl Arreola y el amparo	117
Dos rectores.....	118
Defensa de la autonomía.....	119
El Estado en las decisiones universitarias.....	121
Leonel Muñoz rector de la UMSNH.....	123
CONCLUSIÓN	125
BIBLIOGRAFÍA.....	130

RESUMEN

En la presente tesis se reconstruye el proceso histórico de formación de la Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en el periodo 1982-1986. La teoría de la movilización de recursos y movimientos sociales se usa para buscar reinterpretar el papel histórico de la lucha estudiantil del devenir histórico de la Universidad. La investigación se desarrolla a partir de la recapitulación de las diferentes etapas que atravesó la Universidad Michoacana considerando los procesos de creación de organizaciones estudiantiles y sindicatos, tanto de trabajadores, como de maestros. Derivado de esta investigación se logra concluir que para conocer lo acontecido en la Universidad Michoacana es indispensable rescatar el papel de la lucha estudiantil, especialmente el papel de la CUL como organización universitaria en la década de los ochenta, pues esta contribuyó a la democratización de la educación a través de sus luchas continuas por incidir en los procesos de selección de autoridades, dándole así, participación a todos los sectores que conforman la Universidad.

PALABRAS CLAVE: Movimiento, organización, estudiantes, recursos, política.

ABSTRACT

This thesis reconstructs the historical process of formation of the Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL) of the Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo in the period 1982-1986. The theory of resource mobilization and social movements is used to seek to reinterpret the historical role of the student struggle of the historical evolution of the University. The research is developed from the recapitulation of the different stages that the Universidad Michoacana went through, considering the processes of creation of student organizations and unions, both workers and teachers. As a result of this research, it is possible to conclude that in order to know what happened at the Universidad Michoacana, it is essential to rescue the role of the student struggle, especially the role of the CUL as a university organization in the eighties, since it contributed to the democratization of the education through its continuous struggles to influence the processes of selection of authorities, thus giving participation to all sectors that make up the University.

KEY WORDS: Movement, organization, students, resources, politics.

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

CCU: Centro Cultural Universitario.
CEN: Consejo Estudiantil Nicolaita.
CMEP: Coordinadora del Movimiento Estudiantil Proletario.
CUL: Coordinadora de Universitarios en Lucha.
CUL: Comité Universitario en Lucha.
CUNACEB: La Coordinadora Única nacional de Casas de Estudiante y Becarios.
FECSM: Federación de Estudiantes Socialistas de México.
FEUM: Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán.
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.
IPN: Instituto Politécnico Nacional.
MAR: Movimiento de Acción Revolucionaria.
MDNTU: Movimiento Democrático Nicolaita de Transformación Universitaria.
OEEHUM: Organización de Estudiantes y Egresados de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana.
PAN: Partido Acción Nacional.
PRD: Partido de la Revolución Democrática.
PRI: Partido Revolucionario Institucional.
SPUM: Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana.
STAUM: Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Michoacana.
SUEUM: Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana.
UCEZ: Unión de Comuneros Emiliano Zapata.
UACH: Universidad Autónoma de Chapingo.
UMSNH: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se propone analizar los movimientos estudiantiles surgidos en la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), con especial acento en el proceso de creación de la Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL) en 1982. Mediante un recuento histórico que parte de la fundación de la Universidad, este trabajo analiza el proceso de organización de las movilizaciones de los grupos universitarios.

El estudio del movimiento estudiantil es fundamental para comprender el proceso de formación de una organización y la manera en que opera. Un recuento histórico de esta naturaleza nos permitirá hacer un seguimiento de lo que se ha venido gestando, haciendo referencia a los objetivos que se han cumplido y los que siguen pendientes. De cierta forma se busca dar respuesta a lo que acontece en la Universidad con respecto a las problemáticas que atraviesan estudiantes, sindicatos y autoridades estatales.

La CUL es la organización estudiantil que tiene mayor presencia en la Universidad. Esta organización es la más grande en número de participantes y es por esa razón que tienen mayor peso a la hora de movilizar recursos en y para la Universidad. Mi objetivo es centrarme en la CUL y ver su importancia dentro del estudiantado desde su consolidación en 1982, observar la forma en la que se relaciona con las autoridades universitarias y ver también, si es que cumple con el objetivo central para el que fue creada.

El tema es viable para comprender la activa participación de los grupos que se forman al interior de la Universidad y principalmente en la década de los ochenta poniendo énfasis de 1982 a 1986, cuando la CUL se forma y se comienza a participar en la vida universitaria. El objetivo que se desea alcanzar en este trabajo es analizar cuáles fueron las problemáticas e inconformidades estudiantiles y como se resolvieron. Además, quienes encabezaban dicho movimiento. El punto de cierre de esta investigación es 1986, pues es precisamente ese momento en el que la Universidad toma un rumbo en el cual no es tan visible la participación de los universitarios organizados.

Además, las organizaciones universitarias se encuentran consolidadas en un papel bastante claro. Es en 1986 cuando no sólo la Universidad cambia de rumbo en su cotidianeidad, sino que el estado de Michoacán se enfrenta a cambios políticos y el surgimiento de Cuauhtémoc Cárdenas como la figura que cambiaría el acontecer político en Michoacán. Es decir, esta investigación toma como punto nodal los años de 1982-1986. En el inicio de este periodo se crea la CUL como respuesta a una coyuntura en la Universidad Michoacana que dio paso a una forma de organizarse por parte de los estudiantes y termina cuando la Universidad atraviesa por el proceso de reforma a la Ley Orgánica y, en consecuencia, a la transición de rector y autoridades universitarias.

Esta investigación se ciñe espacialmente a las actividades de la Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL) en espacio universitario y estatal de Michoacán. En cuanto a la temporalidad se retoma el periodo que va de 1982 a 1986. La elección de este periodo se justifica debido a que, en noviembre de 1982, con la creación de la CUL, se abre un nuevo periodo político al interior de la Universidad Michoacana, que tiene como culminación la organización tanto de las casas de estudiante, como de las organizaciones universitarias que se encontraban dispersas; se comienza a ver en la CUL un espacio para la participación política. Así, llegamos a 1986, cuando Cuauhtémoc Cárdenas surge en la escena estatal como figura política que se deslinda del PRI y que representa en su momento una nueva alternativa política.

Si bien existen muchos estudios sobre los movimientos estudiantiles de la Universidad Michoacana, este trabajo presenta una cronología de la vida política de la universidad. El trabajo tiene como directriz integrar cronologías de variables relevantes del proceso político interno como: reformas a la ley orgánica, rectores y gobernadores. El objetivo es presentarlos de una manera más dinámica a fin de clarificar la comprensión de los procesos políticos al interior de la universidad. Es de suma importancia observar el devenir histórico de la máxima casa de estudios de Michoacán para comprender la propia entidad.

Para hacerlo es imperativo prestar atención a las diferentes formas de organización como: movimientos estudiantiles y sindicales. Por su parte, los movimientos estudiantiles muestran ser fenómenos sociopolíticos con repercusiones importantes en la correlación de fuerzas políticas dentro y fuera de la universidad. Solo

un recuento histórico puede dar luz sobre el complejo fenómeno de construcción y operación de estos movimientos. Se trata de un recuento histórico que nos permita comprender como se desarrollan los procesos políticos al interior de la universidad.

Para comprender el proceso de 1982 es imperativo considerar los momentos políticos e institucionales coyunturales de la Universidad. El año de 1982 es culminante para la Universidad Michoacana, pues comienzan a gestarse diferentes grupos estudiantiles, en los cuales es más visible la relación directa con las autoridades universitarias y con grupos políticos externos a la Universidad. Ante esto, las relaciones clientelares y los apoyos para las movilizaciones son más palpables y se puede seguir el procedimiento fácilmente. Si bien los movimientos estudiantiles existieron desde antes con claras repercusiones en diferentes periodos escolares, no fue sino hasta 1982 cuando las casas del estudiante y otras organizaciones deciden unirse para hacer frente a un contexto en el cual la movilización estudiantil adquiere peso político al interior de la Universidad.

En este tipo de movilizaciones, surge a partir de un interés particular que adquiere una fuerza tal que llega a ser transformado en un interés colectivo. La acción colectiva para la realización de este interés engendra pugnas sociales que pueden llegar a trastocar el orden establecido y relación entre las diferentes posiciones políticas. En este proceso la movilización de recursos es fundamental para comprender los alcances y posibilidades de la acción colectiva.

La acción colectiva supone formas de asociación y de estrategias propias del contexto de una sociedad civil pluralista de las democracias modernas. Este contexto incluye los espacios públicos, los medios de masas, los derechos, las instituciones políticas representativas y sistema legal autónomo, todos los cuales son blanco de los movimientos sociales que tratan de influir en la política o de iniciar un cambio¹. Dentro de la acción colectiva destacan dos niveles de movilización: a gran escala (huelgas, mítines, manifestaciones, plantones, boicots) y el menos visible, latente en la sociedad con menor alcance, pero que sirve de referente en la utilización de teoría una revolucionaria.

¹ Cohen, Jean Louise, *Sociedad Civil y Teoría Social*, México, FCE, 2000, p. 560.

Esta investigación no solo busca narrar los movimientos estudiantiles como un fenómeno aislado, sino que además busca captar los complejos procesos de negociación entre los estudiantes y las autoridades universitarias y estatales para producir resultados que respondan a las demandas. La aportación consiste en un análisis de las implicaciones políticas del proceso de organización de un movimiento estudiantil al interior de la Universidad. Por ello es indispensable observar cómo se forma una estructura estudiantil y cómo opera dentro y fuera de la Universidad. Esto nos lleva a prestar atención al proceso de creación de vínculos entre las diferentes organizaciones. Siguiendo esto, voy a enfocarme en la forma en que surge la CUL y a que contextos se enfrentó, así como también ver el papel que desempeñó hasta 1986, siguiendo las situaciones a las cuales hizo frente.

La consolidación de la CUL fue un proceso histórico que tuvo su desarrollo en un lapso de cuatro años de 1982 a 1986. Se trata de un periodo relativamente corto, pero para comprenderlo es indispensable atender el devenir de la universidad y de los movimientos estudiantiles desarrollados en ella que tuvieron como culminación los años referidos. Se considera que este periodo de tiempo fue suficiente para que toda la carga de energías en el terreno político universitario viera su culminación en la conformación de una organización estudiantil con una mayor apertura de participación. Después de este periodo la CUL se caracterizó por tener una vida orgánica que le permitió perdurar en el tiempo como un actor político al interior de la universidad, repercutiendo también en la vida política estatal.

Tomando en consideración lo anterior, es indispensable plantearse esta investigación a partir de las siguientes preguntas: ¿Quiénes fueron los principales personajes y organizaciones que orquestaron las movilizaciones estudiantiles en la UMSNH, en los años ochenta? ¿Cuál fue el impacto de estas las movilizaciones para la Universidad? ¿Cuáles fueron las características y objetivos de la organización estudiantil denominada CUL? ¿Cómo fue la relación entre las organizaciones estudiantiles y la autoridad universitaria?

De esta forma voy a abarcar mucho mejor los aspectos que van dando paso a las movilizaciones en los años ochenta, agregando información de momentos previos

cuando es necesario para la explicación, para que no quede ningún hueco en lo que voy a investigar que es la forma en la que se relacionan los grupos organizados entre sí y entre los órganos administrativos. Siendo este mi punto central en el cual voy a desarrollar mi investigación por lo cual es necesario saber y entender el contexto general de la época y quiénes eran los protagonistas.

Es mi objetivo, estudiar cómo se dan las relaciones entre los diferentes grupos existentes en la Universidad, para así también poder dar el siguiente paso que es el poner en tela de juicio lo que se ha logrado con la movilización estudiantil. Mi objetivo es que se pongan a la luz las formas de relación entre los estudiantes y la administración central, también es el poner de manifiesto las demandas que en 1982 arrojaba el estudiantado, las cuales dieron paso a la formación de la CUL y si es que fueron resueltas sus peticiones al igual que estudiar los procesos que han sufrido dichos grupos con la introducción de reformas estudiantiles.

Me voy a basar en el proceso de formación y consolidación de la Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL) (1982-1986), pues ha tenido una participación significativa en la toma de decisiones. También quiero hacer hincapié en la forma en la que se manejan, tanto en la universidad, como en la sociedad, pues es ahí donde toman fuerza para movilizar a las masas utilizándolas como un recurso más a su disposición y como son las negociaciones cuando se encuentran en la lucha estudiantil.

Además, es importante analizar dentro de nuevos parámetros, las movilizaciones universitarias, ya que, por no tener un conocimiento del devenir universitario en lo político, la mayoría del alumnado vive y se comporta indiferente ante los acontecimientos que les toca analizar cumpliendo su deber como universitarios. Sería interesante el analizar las diferentes posturas de las facultades que componen la universidad, para ver la forma en la que se comporta el estudiantado que no se mantiene tan informado del acontecer como aquellos que no militan en alguna organización estudiantil.

Es decir, los que se mantienen indiferentes ante los disturbios de la universidad. Como ya lo mencioné, propongo una Historia-Política en la cual se vea la acción revolucionaria estudiantil, dentro de la concepción y conceptualización de la teoría

política. De esta forma se analizan las relaciones de poder² haciendo hincapié en el acontecer universitario, para después aterrizar dichas relaciones y de esta forma responder a las preguntas, que una vez resueltas se podrán identificar con precisión los flagelos en las movilizaciones estudiantiles.

A primera vista el proceso de creación de la CUL nos remite a un nuevo conflicto y orden. En el periodo de 1982 a 1986 se puede apreciar la reconfiguración de los movimientos estudiantiles en una organización unificada. Su causalidad se puede detectar en la insuficiencia de la Ley Orgánica, y la estructura a la que daba sentido, para dar solución a las necesidades de los universitarios. A través del estudio empírico podemos comprobar como la tradición de la lucha estudiantil con agendas inconclusas, fue el catalizador para que se tomara en cuenta el interés universitario en la nueva ley orgánica.

Con base en esto, buscamos constatar que existen dos variables clave de los procesos de movilización estudiantil a nivel universitario: 1) las normas institucionales y su papel en la configuración de la estructura universitaria 2) y la correlación de fuerzas políticas. Proponemos que la forma y fuerza de las movilizaciones estudiantiles en el caso de la Universidad Michoacana depende considerablemente de estas dos variables que pueden ser identificadas, y las cuales se les pueden asignar un valor. Partiendo de la premisa de que las universidades están íntimamente vinculadas a la sociedad y el gobierno. Veremos que la explicación sobre el origen, evolución y conclusión del movimiento estudiantil está íntimamente vinculada a la dimensión constitucional y política.

La primera variable que consideramos es la relación del movimiento estudiantil con el marco constitucional o reglas institucionales de la universidad. Esta investigación busca mostrar que la forma y fuerza del movimiento universitario depende de la estructura institucional que el gobierno federal y estatal diseña para la universidad.

² Las relaciones sociales de poder son una multitud de interacciones, reguladas por normas sociales, entre dos o más personas o grupos sociales, donde se corresponde ejercer poder (habitualmente disciplinario o involuntario) en forma coercitiva. Este concepto es muy utilizado en antropología política para estudiar el poder coercitivo social (policía, ejército, etc.). Véase: Labourdette, Sergio, *Relaciones Sociales y Poder*, Argentina, CONICET, 2007, p. 4.

Como veremos, la lucha de los grupos universitarios por la reestructuración de la Ley Orgánica demuestra que las reglas son objeto de competencia, pues éstas pueden aumentar o disminuir los recursos institucionales de los diferentes grupos. En ese sentido, las normas establecen los marcos para la acción posible de los actores dentro de la universidad, y existen ciertos diseños institucionales que obstruyen la capacidad de incidencia de los movimientos estudiantiles y otros los aumentan.

La segunda variable fundamental para explicar las movilizaciones estudiantiles es el factor de la coyuntura política o correlación de fuerzas políticas. Como se puede ver a lo largo de la investigación, la universidad está vinculada a las coyunturas políticas a nivel estatal y nacional. Esto quiere decir que, dependiendo de las luchas políticas y la configuración de actores, ciertas coaliciones son mantenidas o combatidas, en función de las competencias política entre las élites. El movimiento estudiantil encontró momentos en los que sus intereses pudieron alinearse con los de otros actores políticos a nivel estatal, así, la suma de voluntades y recursos permitió que el movimiento ampliara sus capacidades de incidencia. La red de actores que pueden conformarse dependerá de la coyuntura política, pues en algunas ocasiones el movimiento podía ir solo y en otras, acompañado de otros sectores dentro y fuera de la universidad.

Estas dos variables son clave para la explicación de las movilizaciones estudiantiles. Por ejemplo, cuando se dio el conflicto universitario de 1986 la combinación de ambas variables fue indispensable. Como veremos todo inició con el cambio a la Ley Orgánica que suprimió la Junta de Gobierno y creó un Consejo Universitario conformado por representantes de los tres sectores de la Universidad: estudiantes, profesores y empleados. El proceso de selección del Consejo permitió que la CUL promoviera sus cuadros políticos en dicho proceso electoral. Esta puerta abierta permitió que los miembros electos de la CUL intervinieran posteriormente en la elección del rector. Por lo tanto, el cambio de las reglas fue la condición de posibilidad para que el movimiento estudiantil tuviera una mayor incidencia en la Universidad.

En cuanto a la variable política, veremos, por ejemplo, que, en 1986, las pretensiones políticas de Cuauhtémoc Cárdenas desde el gobierno estatal fueron fundamentales para que el movimiento estudiantil de la Universidad Michoacana representado en la CUL adquiriera fuerza para incidir en el orden universitario. El

nuevo orden constitucional de la Universidad había sido orquestado desde el gobierno estatal y se presentaba como un camino abierto a la competencia interna. El impulso político promovido por Cárdenas favoreció que la CUL entablara alianzas con diversos sectores universitarios, los cuales se encontraban cohesionados por un proyecto democratizador promovido por el cardenismo.

Esta investigación histórica sobre la CUL busca demostrar que los movimientos estudiantiles organizados constituyen un factor clave en la explicación de los procesos políticos al interior de la Universidad. Como podremos ver, la capacidad de organización y coordinación de los estudiantes a lo largo de la existencia de la universidad depende de las normas institucionales y de la correlación de fuerzas políticas. Si bien el principal recurso de los estudiantes fue la movilización, demostró ser indispensable para orillar a las autoridades a entablar negociaciones por más recursos. Los movimientos estudiantiles son fundamentales porque constituían un actor clave con el cual se tenía que negociar.

En este trabajo vamos a utilizar fuentes que han ayudado al estudio de la Universidad Michoacana desde diferentes perspectivas y enfoques. Desde la fundación de la universidad en 1917³, pasando por el proceso de sindicalización, hasta llegar al siglo XX, cuando la universidad ya se encuentra consolidada y los grupos estudiantiles, así como los sindicatos de trabajadores y maestros, ya tienen una postura e ideología más firme. Para clarificar el análisis se considera la historiografía producida en torno a la universidad y la producida respecto a los movimientos estudiantiles. Dentro de estas dos categorías se considera si el estudio tiene una perspectiva centrada en los personajes, las instituciones o los procesos de lucha política. Además, se considera si el autor fue participante en los procesos, o escribe desde una perspectiva externa.

En cuanto a las específicas sobre los movimientos estudiantiles al interior de la Universidad tenemos la obra de Juan Manuel Salceda Olivares, *Las casas del estudiante en Michoacán 1915-2001*⁴, que señala los procesos políticos que ha sufrido la

³ Cuenca Hernández, Miguel Ángel, *Historia de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana, 1973-1998*, Morelia, UMSNH, 2001, p. 28.

⁴ Salceda Olivares, Juan Manuel, *Las Casas del Estudiante en Michoacán 1915 – 2001, Conquistas Populares por Defender*, Morelia, Centros de estudios Eli de Gortari de la Casa del Estudiante “V.I. Lenin”, 2002.

universidad, desde su fundación hasta la consolidación de estatutos y grupos políticos al interior de la Universidad. De esta obra rescato los nombres de los que participaron en la coyuntura política de 1982 y observo el devenir de los universitarios hasta llegar al momento en el que las posturas se ven más concretas. La obra de Salceda Olivares abarca perfectamente el proceso en el cual se consolida la CUL. En este momento comienza una coyuntura clave en la cual se integran a todos los grupos de cierto poder político en la Universidad, así como también influye la presencia de las esferas de poder del gobierno de Michoacán.

De igual manera Salceda Olivares aporta con otra obra titulada *Los Orígenes de las Casas del Estudiante en Michoacán*⁵. En la cual sitúa de manera precisa el papel de cada casa de estudiante en el estado, así como también los personajes clave en el devenir de la Universidad. En este sentido, el autor explica las formas en las que se van abriendo camino las casas de estudiante, las diferentes fusiones entre ellas y, sobre todo, los aspectos políticos que dieron paso a la consolidación del estudiantado en Michoacán y sobre todo en la Universidad Michoacana. Es por eso por lo que las dos obras son fundamentales para situar con precisión los aspectos que van marcando a la comunidad universitaria que son la política y las casas de estudiante, las cuales funcionan como centros de formación y planeación política para después dar paso a las diferentes formas de actuar para conseguir sus objetivos.

Bajo la misma línea tenemos la obra de Luis Sánchez Amaro, *Juventud y Rebeldía. El movimiento estudiantil nicolaita de 1967 a 1982*⁶. Esta obra nos da cuenta de la evolución del movimiento estudiantil en Michoacán entre 1967 y 1982, lo cual nos permite precisar las tendencias en términos de movilización que precedieron al surgimiento de la CUL en 1982. El autor nos muestra cómo se dio el proceso de movilizaciones estudiantiles surgiendo como una gran expansión en la participación durante los años sesenta, una retracción durante los años setenta y, por último, un resurgimiento en los ochenta. El autor destaca el papel de las movilizaciones

⁵ Salceda Olivares, Juan Manuel, *Los Orígenes de las Casas del Estudiante en Michoacán*, Morelia, UMSNH, 2002.

⁶ Sánchez Amaro, Luis, *Juventud y Rebeldía. El movimiento estudiantil Nicolaita de 1967 a 1982*, Morelia, Secretaría de Difusión Cultura y Expresión Universitaria-UMSNH, 2018

estudiantiles en el proceso de socialización de las elites estudiantiles, las cuales pasarían a formar parte de los cuadros políticos de la Universidad Michoacana y del gobierno estatal en las décadas posteriores. A través de la reconstrucción detalla de las movilizaciones estudiantil que nos muestra el autor podemos ver sus mecanismos de lucha y su acumulación de recursos.

Para profundizar sobre el proceso de lucha política de la CUL retomamos la obra de José Manuela Tovar Herrera titulada *Los límites de la autonomía universitaria. La rectoría de Raúl Arreola Cortés (1985-1986)*.⁷ En esta obra podemos apreciar a detalle cómo se desarrolló el conflicto universitario de 1986, donde la CUL tuvo una injerencia considerable. A través de su narrativa detallada el autor nos muestra como la elección de rector de 1986 fueron conflictivas debido a las nuevas reglas del gobierno universitario y a la correlación de fuerzas que estaba en el exterior de la universidad. Aquí podemos ver con claridad como las pretensiones políticas de la élite estatal dirigida por Cuauhtémoc Cárdenas favoreció la creación y expansión de las organizaciones estudiantiles dentro de la Universidad.

Otra obra de importancia es la de Raúl Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*,⁸ en la cual hace énfasis en la fundación y devenir de la Universidad, hasta llegar al momento coyuntural en el que comienzan los sindicatos al interior de la Universidad. Este trabajo me ayuda a comprender la relación entre lo universitario y lo político, pues la universidad se forma en un contexto caótico en la lucha y movilización social y fue producto de la consolidación constitucional del país. Al tener esto en cuenta, tomo como punto medular la relación de la universidad con la vida política, para entender la forma en la que se va politizando y se van formando los primeros grupos de poder al interior de la universidad y analizar el papel que jugaban en la toma de las decisiones.

⁷ Tovar Herrera, José Manuel, *Los límites de la autonomía universitaria. La rectoría de Raúl Arreola Cortés (1985-1986)*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas-UMSNH, 2018

⁸ Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica, UMSNH, Tesina 1992, p. 39.

El libro de Lucio Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el Movimiento Estudiantil 1966-1986*,⁹ esta es una obra que ilustra los aspectos particulares de un movimiento estudiantil, haciendo énfasis en las formas de relacionarse entre la comunidad universitaria, como es que se dio el conflicto de 1968 y como es que repercute en las décadas futuras. Es decir, que toma como punto de partida la situación nacional y estatal sin olvidar las políticas educativas del gobierno mexicano hacia la educación superior, lo cual influye para la movilización de 1968.

Esta obra también aborda el movimiento estudiantil en la Universidad Michoacana tomando como punto de partida la Ley Orgánica de 1966, para después tratar asuntos de la Reforma de la Universidad Michoacana y sus bases, así como también la Reforma Académica, Administrativa y Normativa. En este sentido rescato el discurso que utilizó la comunidad estudiantil, en el cual se dejan ver sus demandas y sus tipos de movilizaciones, así como también las relaciones con los movimientos sociales y con los partidos políticos.

El libro de Gabriel Ramos López, *La Universidad Nicolaita y el Neoliberalismo. La Casa del Estudiante Lucio Cabañas Barrientos: Historia Problemática y Perspectivas (1982-2002)*,¹⁰ es una obra que se centra en la formación y fundación de la casa del estudiante Lucio Cabañas Barrientos y como es su relación con las otras casas del estudiante, en un tiempo en el que la universidad pasaba por una etapa en la cual se encuentran consolidados tanto los sindicatos de maestros y trabajadores, como también las organizaciones estudiantiles. Gabriel Ramos se centra mucho en la CUL, la cual tiene una función de suma importancia, prácticamente desde su fundación en 1982 y es precisamente en esa fecha en la cual logra consolidarse debido a la unión de las casas de estudiante y a su poder de gestión con las administraciones universitarias.

Ante esto, la forma de tratar el tema de Gabriel Ramos es proponiendo una postura neutral y no sigue una línea de investigación específica, ya que él no lo considera pertinente pues afirma que la historia debe dejarse fluir sin ser contaminada

⁹ Rangel Hernández, Lucio, *La Universidad Michoacana y el Movimiento Estudiantil 1966-1986*, Morelia, Colegio Primitivo y Nacional de Michoacán, 2009, p. 31.

¹⁰ Ramos López, Gabriel, *La Universidad Nicolaita y el Neoliberalismo. La casa del Estudiante Lucio Cabañas Barrientos: Historia, Problemática y Perspectivas (1982-2002)*, Morelia, UMSNH, Tesis de Licenciatura, 2005, p. 51.

con ningún tipo de ideología. Aunque a mi punto de vista no es posible, ya que al escribir o analizar una situación, ya se está tomando una postura crítica, que aprueba o desaprueba lo acontecido.

La tesina de Lourdes Berber Mundo, *La Educación Pública y Privada en Michoacán Nivel Superior (1982-1994)*,¹¹ es una obra que hace referencia a una investigación realizada sobre la educación superior en Michoacán, en el que se intenta analizar el sistema de educación pública y privada en el periodo histórico de 1982 a 1994. De esta obra, retomo el aspecto de las problemáticas en el nivel educativo, las cuales repercuten en la forma de ir creando nuevos cuadros sociales y políticos, con sesgos hacia la politización universitaria y tendencias izquierdistas, así como la creación de propuestas con fundamento teórico a las problemáticas en Michoacán. Teniendo esto en claro, se puede crear el contexto en el cual la sociedad michoacana y en especial la comunidad universitaria, se enfrenta a una nueva propuesta política, la cual viene de la mano de Cuauhtémoc Cárdenas, pero que antes ya presentaba indicios de ruptura política, en la que la Universidad Michoacana se ve inmiscuida, pero, sobre todo, se deja ver una relación entre la sociedad, la comunidad universitaria y el acontecer político.

La fundación de la CUL es un aspecto que ayuda al fortalecimiento del movimiento universitario, debido a que es la que se encarga de organizar a los estudiantes y de darle seguimiento a las peticiones de este. Es ese aspecto el que retomo para analizar la forma en la que se relacionan las organizaciones estudiantiles con la comunidad universitaria y como es que se enfrentan a las autoridades universitarias, sin olvidar el discurso que se utilizó y la forma en la que van superando etapas en el ámbito político. En este sentido, lo que voy a aportar es el análisis no tanto del acontecimiento, sino más bien, de la forma en la que se relacionan los factores que dan pie a la consolidación de los grupos universitarios y la forma en la que utilizan todos los recursos con los que se cuenta en un momento determinado.

Dentro de la historiografía de la universidad michoacana encontramos la obra de Raúl Arreola Cortés, que entra dentro de las categorías de análisis institucional de la

¹¹ Berber Mundo, María Lourdes, *La Educación Pública y Privada en Michoacán a Nivel Superior (1982-1994)*, Morelia, escuela de Historia, UMSNH, Tesina 1996, p. 1.

universidad y de sus sindicatos. Se trata de un personaje que escribe desde la visión interna de la universidad, pues se desempeñó como rector. La obra de Silvia Figueroa Zamudio es un análisis de la vida institucional de la universidad en perspectiva histórica, su trabajo es un análisis de corte académico, ya que no participo de manera directa en el proceso antes mencionado. Las obras de Lourdes Berber Mundo y de Miguel Ángel Cuenca Hernández contribuyen con un análisis institucional más específico de la universidad para el periodo del surgimiento de la CUL.

Dentro de la historiografía de los movimientos estudiantiles encontramos la obra de José Manuel Tovar es un análisis centrado en los personajes clave e instituciones de la universidad michoacana específicamente el rectorado de Raúl Arreola cortes, el autor escribe desde una perspectiva académica. La obra de Lucio Rangel adopta una perspectiva de análisis del conflicto político estudiantil, considerando los elementos institucionales que estuvieron al margen. Lo hace desde una perspectiva académica.

Las obras de Juan Manuel Salceda entra en las categorías de análisis de personajes clave del movimiento estudiantil, análisis institucional de la universidad y conflicto político dentro la universidad y en el gobierno del estado, a la luz de los movimientos estudiantiles. Se tratan de obras históricas escritas desde la perspectiva de un participante activo de las movilizaciones estudiantiles, pero que sin embargo cuentan con un rigor analítico considerable. La obra de Luis Sánchez es un trabajo que se centra en el análisis de los procesos políticos sociales, con énfasis en el conflicto estudiantil. Como también la obra de Gabriel Ramos, que se escribe desde una perspectiva de conflicto político centrado en el papel de las casas del estudiante, su enfoque es académico.

Con base en la teoría de la movilización de recursos establecemos que la CUL fue una organización estudiantil con las siguientes características: 1) Se trata de un movimiento que pretende generar comunidad para recuperar su soberanía existencial y poder auto determinar su vida colectiva. 2) Se trata de un movimiento con orientación de poder que pretendía devolver su cuota de poder al sector estudiantil frente a las autoridades universitarias. 3) Es un movimiento que tiene una visión de progreso, entendido como el desarrollo moral interminable y la fe en la capacidad humana para

recrear las condiciones de su propia existencia. 4) Su estructura organizativa se basa en una red de organizaciones estudiantiles y de grupos universitarios, con bajo nivel de institucionalización y profesionalización y con la presencia de líderes carismáticos. 5) Sus estrategias consistían en buscar la representatividad estudiantil en cada una de las facultades de la universidad, siguiendo los requisitos establecidos en la ley orgánica universitaria.

La presente investigación es una historia política centrada en la formación de la CUL a partir de la década de los ochenta. La historia de la nación se reconstruye a partir de la de las regiones. En la historiografía social se encuentran dos maneras de entender la historia social que han repercutido en la atención preferente al tema de los movimientos sociales, la historia social como la que se ocupa de las clases pobres o bajas y, en consecuencia, de sus movimientos, básicamente de movimientos marginales o de perdedores y la historia social en cuanto historia total que estudia la dinámica de las sociedades a partir del análisis de las relaciones de clase la lucha de clases¹².

Para el análisis de este fenómeno histórico se usa la teoría de la movilización de recursos desarrollada en la obra de Jean L. Cohen y Andrew Arato, *Sociedad Civil y Teoría Política*.¹³ Estos autores proponen la teoría de la movilización de recursos para explicar los procesos de movilización y organización. La teoría afirma que los movimientos de la sociedad civil requieren generar estrategias basadas en un efectivo manejo de los recursos para poder alcanzar sus objetivos. El proceso de organización del movimiento comienza con el establecimiento de comunicaciones creativas y se mantiene a través del cultivo de relaciones con los distintos grupos de interés.

El concepto de que la movilización de recursos debiera ser considerada una función básica institucional, esto quiere decir que los recursos son fundamentales para incentivar la acción de los miembros de la organización. A través de esta teoría esta investigación procura emplear unos nuevos anteojos teóricos que permitan llenar los huecos de información que existen hasta ahora en las investigaciones sobre los movimientos sociales universitarios. En ese sentido es imperativo considerar todos los

¹² Romero, Laura Patricia, *El Estudio de los Movimientos sociales: Teoría y Método*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991, p. 62.

¹³ Cohen Jean L. y Arato Andrew, *Sociedad Civil y Teoría Política*, México, FCE, 2001, p. 556.

elementos institucionales y organizacionales que rodearon el proceso de formación del movimiento estudiantil.

La teoría de la movilización de recursos, rechazan que los movimientos sociales sean respuestas racionales y novedosas a nuevas situaciones y oportunidades en la sociedad. Más bien, los movimientos son vistos como formas innovadoras de participación política, la cual toma y crea nuevos recursos políticos disponibles en las modernas sociedades democráticas. Los movimientos son percibidos como grupos de presión emergentes o como partidos embrionarios¹⁴.

En mi investigación muestro como es que demandas tan elementales como la de recursos para financiar aspectos referentes a las necesidades particulares de cada facultad, apertura de espacios en las distintas facultades y gratuidad en la educación superior, genera una acción política que incorpora a actores sociales de muy diversos componentes, los separa de la sociedad los agrupa en una institución con alto peso moral y los hace concebir un proyecto político global¹⁵. En este sentido se observa cómo es que se adquiere la identidad grupal por medio de una necesidad general, que rebasa los límites de lo particular y es tomada como un recurso más para llegar a un fin, al igual que la implementación de un discurso, el cual cumple el papel de legitimar el movimiento y de unificar al grupo.

Dentro de una movilización, es necesario identificar los aspectos que desataron la acción colectiva. Como acción colectiva se entiende que son todas aquellas prácticas en las que es posible identificar con mayor o menor precisión a un cierto sujeto o actor social; las acciones colectivas se realizan lejos y a veces sin la intención de influir en el movimiento histórico de la sociedad, si bien estas acciones pueden o no responder a sus tensiones estructurales o inductivas¹⁶.

La teoría de la movilización de recursos es un enfoque académico que permite entender los movimientos sociales de una forma renovada. Los encargados de crear

¹⁴ Aranda Sánchez J. María, "El Movimiento Estudiantil y La Teoría de Los movimientos sociales", en: *Convergencia Revista de ciencias Sociales*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, N° 21, p. 227.

¹⁵ Bolos Jacob, Silvia, *El Estudio De Los Movimientos sociales: Teoría y Método*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991, p. 15.

¹⁶ Cadena Roa, Jorge, *El Estudio de los Movimientos sociales: Teoría y Método*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991, p. 41.

esta teoría fue un grupo de intelectuales estadounidenses, que rechazaba los postulados de la teoría de moda “la teoría de comportamiento colectivo”. En esta teoría señalaban variables como: organizaciones, intereses, recursos, oportunidades y estrategias las cuales explicaban las movilizaciones a gran escala.

De esta forma evoluciona el concepto y la raíz que se tenía de la movilización social, enfocándose al crecimiento, declive o cambio de una movilización social, en este caso estudiantil. En este sentido voy a utilizar varios conceptos clave que me ayudan a explicar con mayor claridad el proceso de una movilización estudiantil, la mayoría de estos conceptos los ofrece J. Cohen, el cual utiliza: acción colectiva, sociedad, gobierno, Estado, recurso y sociedad civil. Haciendo referencia al material con el que se cuenta en una movilización, pues de acuerdo con la movilización de recursos cualquier cosa puede tomar el carácter de recurso movable para un fin en específico.

Cuando son utilizados estos conceptos, hacen referencia a una serie de acontecimientos que engloban todo un movimiento, en el discurso político, tomando este la función de legitimar dicho movimiento. Cohen utiliza el concepto de acción colectiva para referirse a la participación de un grupo de personas que persiguen un mismo objetivo. Con esto engloba todo un movimiento reduciéndolo al concepto, obviamente sin dañar el contenido, al referirme a reducción, me refiero a la sencillez con la que se resume dicha movilización.

Utilizo ese concepto para referirme a la movilización conjunta de un conglomerado de personas organizadas que persiguen un interés en común. A diferencia de Cohen se resalta la cuestión de cómo se lleva a cabo dicha movilización, centrándome en la importancia de la negociación entre los que demandan y los demandados. Es decir que, al utilizar el concepto, se hace referencia a la forma en que se está llevando a cabo un propósito por medio de la vía movilizadora.

El grupo de choque o de presión es una asociación organizada de personas o instituciones que manifiestan deseos conscientes o intereses comunes a sus miembros, realizando una acción destinada a influir en las instituciones del poder público para producir decisiones de éste favorables a sus fines. Algunos autores prefieren usar el vocablo cabildeo en vez de grupo de presión para referirse a los grupos que intentan ejercer presión sobre el poder público, ya que la mayor parte de dichos grupos, durante

la mayor parte del tiempo sólo plantean solicitudes y en el caso de usar la presión, ella no es utilizada de manera regular¹⁷. Los rasgos que caracterizan al grupo de presión son los de ser: 1) un grupo organizado 2) expresar conscientemente intereses parciales o particulares 3) ejercer presión sobre el poder público para obtener sus fines 4) no buscan ejercer por sí mismos el poder público y 5) no asumen la responsabilidad de las decisiones adoptadas bajo su influencia.

Los grupos de presión pueden clasificarse atendiendo a diferentes criterios: Grupos de personas y grupos de organizaciones. Este criterio atiende a la naturaleza del grupo. Hay grupos de presión integrados de personas naturales (sindicatos, asociaciones gremiales, asociaciones profesionales, asociaciones de vecinos, etc.), como hay grupos de presión constituidos por otros grupos o asociaciones (federaciones y confederaciones de sindicatos o asociaciones profesionales, federaciones o confederaciones de organizaciones campesinas, federaciones o confederaciones de asociaciones estudiantiles, federaciones o confederaciones de organizaciones empresariales, etc.). Quiero abarcar los movimientos estudiantiles de forma en que se relacionen todos los aspectos necesarios como es el caso del discurso utilizado por los diferentes sectores en movilización.

Los conceptos de sociedad civil y recurso, Cohen los menciona para referirse a la forma en que pueden ser utilizados. Es decir que se apoya en la sociedad civil y en la sociedad estudiantil para la masificación de una demanda y de esa forma la presencia masificada, toma la función de un recurso más. Es decir, que cualquier aspecto puede ser visto como recurso dispuesto a ser utilizado, de esta forma la sociedad organizada cumple esa función y es vital para llevar a cabo el triunfo de una demanda.

En esta investigación, voy a utilizar esos conceptos para hacer énfasis en el desplazamiento de la sociedad organizada como el motor impulsor de una movilización. Obviamente puede ser de cualquier tipo, entendiendo que sociedad es el término utilizado indistintamente para referirse a comunidades, sin embargo, en el ámbito jurídico y económico, una sociedad es aquella por la cual dos o más personas se obligan en común acuerdo a hacer aportes.

¹⁷ Vease: Finer, S.E., "The Anonymous Empire" en: *Political Studies*, United Kingdom, Political Studies Association Wiley, Vol. 6, Núm. 1, 1958, pp. 16-32

Los movimientos sociales pueden definirse la siguiente manera: movimiento es un concepto con varios usos y significados. Puede tratarse de la acción y efecto de mover, por lo que movimiento es el estado de un cuerpo mientras cambia de lugar o de posición. Puede tratarse también del desarrollo y la difusión de una doctrina, una tendencia o una causa. Por su parte, lo Social es aquello perteneciente o relativo a la sociedad (el conjunto de individuos que interactúan entre sí y comparten una cultura). Lo social suele implicar además un sentido de pertenencia. De ahí se puede concluir que la noción de movimiento social hace referencia a una agrupación de individuos y/o organizaciones que busca producir un cambio en el conjunto social. El término suele utilizarse en referencia a grupos informales, sin jerarquías ni estructuras que sustenten su funcionamiento¹⁸.

La movilización de recursos también propone establecer las pautas que van determinando el ritmo de la negociación, entendida esta como una práctica en la cual dos actores se disputan la posesión de un objeto, que el caso de lo político es una disputa por imponer el particular punto de vista o por ganar recursos, ya sean estos económicos o de otra índole. Es importante analizar el significado de movimiento, sociedad, estudiantado, grupo de choque y ver lo que ha pasado en la universidad a lo largo del tiempo.

Para empezar, movimiento social o estudiantil son los nombres con los que se denomina al activismo político¹⁹ expresado a través de una amplia variedad de demandas, pliegos petitorios, manifiestos públicos, actos de apoyo o repudio y manifestaciones que alcanzan el carácter de conflictos sociales de disímil raíz ideológica y variada magnitud, protagonizados por estudiantes en contra de un gobierno absolutista y opresor.

La diferencia entre movimiento y revolución estudiantil, es únicamente de grado en la trascendencia y efectos de estos. Sin embargo, en general, el nombre utilizado casi con unanimidad es el de movimiento estudiantil para todos los casos.

¹⁸ Jiménez Sánchez, Manuel, *El impacto político de los movimientos sociales. Un Estudio de la Protesta Ambiental en España*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2005, p. 26.

¹⁹ Hace referencia a la participación continua dentro del ámbito político. Véase: K. Greganti A. Fedi, Tartaglia, S. "Activismo Político Y Representación del Yo", en: *Psicología Política*, N° 22, 2001, pp. 53-75.

Estos movimientos son una forma eficaz y de gran alcance, que poseen los estudiantes para expresar sus ideas e inconformidades, al congregarse en actos públicos con gran número de personas, algunos mítines suelen pasar del pacifismo a la violencia.

En una movilización social siempre se actúa dentro de dos vías. La primera es la vía legal, la cual se encuentra en el marco de lo permitido y lo legítimo, a esto se le denomina radicalismo autolimitado. Pues aparte de estar en lo permitido, defienden la democratización y la integridad de los sistemas políticos y económicos. La segunda es la vía ilegal, que se caracteriza por actuar dentro de lo no permitido infringiendo las leyes del estado u organismo de administración en turno. En esta segunda vía, se ve el eterno conflicto entre la sociedad y el estado, o entre gobernados y gobernantes. En este sentido se identifica la identidad, objetivos, metas y estrategias de los grupos en pugna, para determinar la capacidad de cada grupo para explicar las experiencias articuladas por las teorías para y dentro de los movimientos.

Para finalizar, dentro de mi investigación propongo que la teoría de la movilización de recursos me ayudará a comprender los procesos en los cuales se ven envueltos los grupos estudiantiles, tanto dentro de la acción colectiva, como en la negociación y manifestación de inconformidades. Pues como ya lo mencioné anteriormente, en lo político es donde se encuentra el campo de acción de la movilización de recursos. Entendiendo como recurso cualquier cosa que pueda servir para hacer presión, es decir, todo es un recurso movable, tanto lo económico como las masas son recursos a la disposición de dichos grupos.

Es por eso que el principal objetivo es analizar un poco los antecedentes que van dando forma a la universidad y a sus agrupaciones, dando como resultado la aparición de “porros”,²⁰ como grupo de choque y como concepto. Además de ser personajes que de cierta forma se involucran en las actividades políticas de la universidad, teniendo como resultado algún beneficio. Tales organizaciones se caracterizan por obstaculizar la vida estudiantil mediante actos de vandalismo, asalto, extorsión económica y golpizas sistemáticas a cambio de beneficios económicos, prestándose como grupos de choque.

²⁰ En México es denominado porro al integrante de una organización que persigue distintos intereses particulares, ya sean éstos políticos o económicos, basados en la violencia organizada, en el asilarse en instituciones estudiantiles y en el fungir como grupo de choque mercenario.

Con el tiempo, los grupos “porriles” fueron reconocidos por las autoridades como “organizaciones estudiantiles” que incluso han participado del presupuesto de las instituciones.

Estos grupos estuvieron vinculados al Partido Revolucionario Institucional (PRI), como parte de un plan de contrainsurgencia hacia los movimientos sociales urbanos que tienen demandas hacia el Estado. A partir de la década de los noventa, otras instituciones empezaron a albergar organizaciones “porriles”. Estos grupos se amparan en la protección o fomento de determinadas administraciones estudiantiles que desean cotos de poder o mantener el control de un bloque de escuelas. En conclusión, el Movimiento Estudiantil es, al menos en el discurso, una fuerza joven, de espíritu libertario que lucha por las reivindicaciones sociales en busca de hacer cumplir la Justicia y la Equidad. No defiende ideologías imperialistas, ni regímenes totalitarios, solo busca la mejora social y política y el bien común.

Para desarrollar nuestros argumentos dividimos la tesis en cuatro capítulos, además de la introducción. En ésta se plantea el desarrollo del problema a partir de la explicación sobre la determinación de las causas de un movimiento universitario denominado CUL. Planteamos las preguntas y los objetivos pertinentes y la hipótesis, así como la justificación del estudio. Hacemos un análisis historiográfico de los trabajos sobre la Universidad Michoacana y sus movimientos estudiantiles y por último se describe el enfoque teórico en la movilización de recursos.

En el capítulo uno se hace un recuento histórico de la Universidad Michoacana que parte de su fundación en 1917. En este apartado se mencionan la estructura institucional con la que surgió la universidad, así como el papel de los actores políticos clave dentro de la universidad y en el gobierno estatal. Además, se destaca el surgimiento de las primeras organizaciones estudiantiles al interior de la Universidad y las consecuencias políticas de sus movilizaciones. Se mencionan las distintas reformas educativas y promulgaciones de diversas leyes orgánicas que constituyeron el contexto para el ascenso de la movilización estudiantil en los setentas.

En el capítulo dos se enfatiza la descripción y análisis de la estructura institucional de la Universidad Michoacana. Se describen los mecanismos normativos con los cuales se regula el funcionamiento de la Universidad y cómo éstos fueron

modificados a través del tiempo en respuesta a coyunturas. Se destacan los cambios a la Ley Orgánica durante la década de los sesenta y setenta. Paralelamente a esto se mencionan las disoluciones, fundaciones y reconfiguraciones de los movimientos estudiantiles durante la década de los años sesenta, setenta y ochenta.

En el capítulo tres se explica el proceso histórico de formación de la CUL en la Universidad Michoacana. Se destaca como el ascenso de Cuauhtémoc Cárdenas a la gubernatura del estado cambió el horizonte de expectativa político al interior de la Universidad. Se describe el proceso histórico de formación de la CUL, destacando su proyecto general, las incipientes movilizaciones y los retos que enfrentó en su organización. Se destaca la estrategia de incidencia política de la nueva organización mediante movilizaciones, tomas, paros y la postulación de consejeros universitarios. Se describe el proceso de acumulación de capital político por parte de la CUL.

En el capítulo cuatro se describe el proceso de reconfiguración de la correlación de fuerzas al interior de Michoacán derivado de la selección de rector en 1986 y el papel que cumplió la CUL. Se hace un recuento detallado de la lucha electoral al interior de la Universidad en 1986 y se destaca el papel del Gobierno Estatal y el movimiento estudiantil en dicho proceso. En este capítulo se busca captar como en esta coyuntura de lucha política al interior de la Universidad, las élites del gobierno estatal, las facciones políticas al interior de la Universidad y el movimiento estudiantil organizado son los principales actores del proceso político universitario. Para finalizar, se incluye un apartado de conclusiones y otro en el que se consignan las fuentes utilizadas.

CAPITULO 1. SURGIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS MOVILIZACIONES ESTUDIANTILES EN LA UNIVERSIDAD MICHOACANA (1917-1968)

Fundación de la Universidad Michoacana

La Universidad es una institución de la sociedad civil, en la cual se deposita la responsabilidad de formar al más alto nivel a las futuras generaciones, realizar las investigaciones necesarias para el desarrollo científico, tecnológico y económico del país y crear y difundir cultura. Todo ello a partir del supuesto de que la Universidad se debe a la sociedad y que, desde su especificidad como casa de cultura, desde la cual debe satisfacer de las necesidades sociales que contribuyan al proceso de desarrollo del país.²¹

El movimiento armado de la Revolución Mexicana trajo consigo la promulgación de la Constitución de 1917. Este suceso representó la reafirmación del carácter laico y gratuito para la educación pública. En Michoacán se estaba gestando un proceso político electoral, que vendría a definir a un gobierno constitucionalmente electo. El gobernador interino, el general José Rentería Luviano, convocó a elecciones para elegir gobernador constitucional y diputados para la XXXVI Legislatura. Para el cargo de gobernador contendieron Pascual Ortiz Rubio apoyado por el Partido Liberal; el general Francisco J. Mujica por el Partido Socialista de Michoacán y; el general Antonio de P. Magaña apoyado por el Partido Católico.²² El triunfo lo obtuvo Pascual Ortiz Rubio, quien asumió la gubernatura el 6 de agosto de 1917.

Usando las bases educativas²³ ya establecidas, Ortiz Rubio nombró al Alberto Oviedo Mota, Manuel Ibarrola e Agustín Aragón, para diseñar y redactar el texto

²¹ Mendoza Rojas, Javier, "Vinculación Universidad – necesidades sociales: un tema de confrontación", en Pozas H., Ricardo (Coordinador), *Universidad Nacional y Universidad*, México, centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades – UNAM, 1990. p. 283.

²² Rodríguez Morales, Margarita, *Autonomía y Órganos de Gobierno en la Universidad Michoacana 1919-1966*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999, p. 23.

²³ En la entidad ya existían bases que permitieron crear la Universidad, se contaba con la tradición heredada desde el S. XVI, cuando Don Vasco de Quiroga en 1540 fundara en la ciudad de Pátzcuaro el colegio de San Nicolás de Obispo, con el propósito de formar sacerdotes que lo auxiliaran en evangelización. La institución se trasladó en 1580 a Valladolid y se convirtió en una de las más importantes de la época colonial, que contó entre sus hombres más ilustres a Miguel Hidalgo y José María Morelos y Pavón. En la época de Reforma el Colegio de San Nicolás se convirtió en la institución defensora de la soberanía de la nación a través de su ideólogo Melchor Ocampo y posteriormente en vanguardia del pensamiento de la Revolución Mexicana. Ver: Rodríguez Morales, *Autonomía y Órganos de Gobierno en la Universidad Michoacana 1919-1966*, p. 22.

universitario, el cual fue enviado al Congreso local para su discusión.²⁴ Ante esto, la respuesta emitida por el congreso fue negativa, pues se ponía de manifiesto la falta de presupuesto, así como también la falta de personal capacitado. Ante tal situación, Ortiz Rubio defendió personalmente el proyecto presentándose ante el Congreso estatal. Con tal de apoyar la creación de la Universidad, el diputado Sánchez Pineda presentó un proyecto idéntico al de Ortiz Rubio, salvo en cuestiones de forma, tales como denominar “Consejo Universitario” a la Junta Directiva y “Rector” a la máxima autoridad de la institución. Se proponía que este último por única ocasión sería nombrado con la participación del Ejecutivo del estado, de los directores de las escuelas universitarias, tres profesores universitarios y tres representantes del Congreso Estudiantil Michoacano.²⁵ De esta manera nace la Universidad Michoacana a través del Decreto número 9, promulgado el 15 de octubre de 1917.

Desde sus orígenes en el año de 1917, la Universidad Michoacana ha mantenido una estructura organizacional que integra un conjunto de escuelas en una especie de federación. Es decir, la Universidad Michoacana se organizó desde su origen y continua hasta nuestros días, con el modelo conocido como “liberal” o “napoleónico”, según el cual la estructura corre sobre dos ejes: 1) La separación orgánica y espacial de cada carrera universitaria, donde las escuelas y facultades constituyen unidades especializadas y autosuficientes que se integran federativamente en torno a un poder central, representado por la Rectoría y el Consejo Universitario; y 2) La separación orgánica y espacial de las funciones de docencia e investigación.²⁶

En síntesis, la Universidad ha sido el punto medular de la formación académica y cultural de las generaciones a lo largo del tiempo. Juega un papel muy importante para la consolidación de un país, en lo económico, político y cultural. Teniendo esto en cuenta, se pueden observar casos concretos, un ejemplo es la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual se ha ido transformando a lo largo del tiempo, a causa de los movimientos de carácter político. La Universidad ha sufrido diferentes cambios

²⁴ Gutiérrez, Ángel (Comp.), *Leyes Orgánicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, UMSNH, 2001, p. 9.

²⁵ Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, UMSNH, 1984, pp. 44-45.

²⁶ Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el Movimiento Estudiantil 1966-1986*, p. 92.

a lo largo del tiempo, junto con la comunidad universitaria, han moldeado la forma de organizarse y de movilizar al estudiantado. Una de tantas formas ha sido la creación de Organizaciones Universitarias, las cuales se forman con el fin de mediar entre los estudiantes y las autoridades universitarias.

Nace el CEN

Desde 1921, año en el que nace el primer Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN), vino a sustituir a las “sociedades literarias” como forma de organización del movimiento estudiantil, mucho más definida y orientada socialmente, ya que sus actividades principales se encaminaban al estudio de las ciencias sociales, políticas y económicas. Su existencia obedecía a imperativos de democracia estudiantil y solidaridad con el pueblo. Se integraba el CEN, con un representante de los cinco grados de preparatoria los cuales eran electos en asambleas generales. Esos representantes asignaban entre sí a un representante, secretario y tesorero que presidían las sesiones. Cuando era necesario el CEN convocaba a asambleas generales de todo el plantel.²⁷ En sus inicios el CEN fue dirigido por: Daniel Franco López, Alfonso Gómez Huerta, Víctor Fernando Nieto, José Ma. Mendoza Pardo y Rafael García de León.

En esa época, los estudiantes y miembros activos del CEN, se juntaban a discutir cuestiones de carácter político y a analizar la situación universitaria en los llamados “cafés nicolaitas”, donde en ocasiones se contaba con la presencia del gobernador del estado, esto ayudó a que durante la década de los veinte, las organizaciones estudiantiles consolidaron su posición dentro de la universidad, pero a finales de la década, se comienzan a perfilar la posibilidad de reagrupar a todo el alumnado, teniendo al CEN y al FEM como las organizaciones más notables.

Reforma educativa en Michoacán

En julio de 1926 asumió la rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo el médico Jesús Días Barriga, quien permaneció en el cargo hasta 1932. Este sexenio construiría un caso excepcional de estabilidad en la administración

²⁷ Sánchez Amaro, Luis, *Universidad y Cambio. Ensayo y Testimonio Sobre el Movimiento Estudiantil Nicolaita en los 80*, Morelia, Ediciones Rumbo Nuevo, 2002. p. 26.

universitaria, caracterizada por los constantes cambios en su conducción. Los últimos cuatro años de la gestión de Díaz Barriga coincidieron con la administración estatal de Lázaro Cárdenas (1928 – 1932), un gobernante con el que rápidamente se identificó un gran número de universitarios.²⁸

En un panorama general, el rectorado de Jesús Díaz Barriga tuvo limitaciones presupuestales por el periodo de crisis económica existente en el Estado de Michoacán, aun así, ese factor no fue impedimento para que se realizaran labores importantes por la Universidad. Durante su administración fueron creadas las casas del estudiante Nicolaita y Normalista para los estudiantes de escasos recursos y con deseos de estudiar, se luchó con mayor profundidad por la educación socialista. El Consejo Universitario aprobó en el año de 1926 la reapertura de la Escuela de Farmacia, iniciando sus cursos en el año siguiente.

En 1928 entró a la gubernatura del Estado de Michoacán el general Lázaro Cárdenas del Río y ratificó a Jesús Díaz Barriga al frente de la rectoría lo que permitió que se estrecharan las relaciones entre el Gobierno y la Universidad. Sin embargo, las limitaciones económicas persistían, pero de cualquier forma se dio un fortalecimiento académico en la institución. De esta manera, el gobernador Lázaro Cárdenas estableció lazos directos con la universidad, dando como resultado la simpatía y el apoyo por parte de la comunidad estudiantil y de profesores, hacia el programa educativo gubernamental que estaba por impulsarse y el cual buscaba socializar la enseñanza.

El gobernador Lázaro Cárdenas estableció mecanismos de comunicación directa con la Universidad, de esta forma se ganó la simpatía de la comunidad estudiantil y de los profesores, dando como resultado el apoyo pleno al programa educativo que se estaba por impulsar. Hacia finales de la década de los veinte se hicieron más insistentes las solicitudes de una reforma educativa radical y el 7 de febrero de 1929 un grupo de universitarios dirigió al gobernador del Estado un documento titulado “Lineamientos generales del programa educacional que deberá seguir la Universidad Michoacana para llegar al pueblo y reorganización de la misma y sus dependencias”.²⁹ Este programa se

²⁸ Gutiérrez López, Miguel Ángel, *En los Límites de la Autonomía: La Reforma Socialista en la Universidad Michoacana, 1934 – 1943*, Zamora, COLMICH, 2011, p.41.

²⁹ *Ibid.*, p. 42.

refería a un reordenamiento de la administración y actividades universitarias, las cuales también fueron impulsadas por las Autoridades del Gobierno Michoacano para garantizar el dominio del Estado sobre la educación en todos sus niveles.

La huelga estudiantil

La salida de Jesús Díaz Barriga de la rectoría de la Universidad Michoacana y la llegada a la gubernatura del estado del general Benigno Serrato, enemigo político del Cardenismo, alteraron las relaciones de cooperación que se habían establecido entre un amplio sector de universitarios y las autoridades estatales. La llegada de Gustavo Corona como rector de la casa de estudios dividió a los universitarios. Los bandos se definieron rápidamente: por un lado, aquellos identificados con el cardenismo y que se asumían a si mismos como “socialistas” y, por otro, las nuevas autoridades universitarias, apoyadas por el Ejecutivo estatal. Esta situación generó una serie de movilizaciones y manifestaciones de rechazo a la labor del Consejo Universitario y llevo a la Universidad Michoacana a enfrentar la primera huelga de grandes dimensiones de su historia.³⁰

En septiembre de 1932, al momento de tener que elegirse al sucesor de Jesús Díaz Barriga en la rectoría, Enrique Arreguín Jr. ganó en los plebiscitos realizados en las escuelas por amplia mayoría, pero el gobernador Benigno Serrato nombró a Gustavo Corona, originándose una situación de intranquilidad.³¹ A esto se le suma que el rector modificó los reglamentos e impuso cuotas obligatorias para las inscripciones.

Ante esta situación, los estudiantes se reunieron con el gobernador del Estado y pidieron la renuncia del rector, a lo cual Benigno Serrato no accedió desatando con esto una huelga que inició el 4 de julio de 1933. Los estudiantes lanzan un “Manifiesto al Pueblo de Michoacán”, y a los estudiantes de la Republica, uniéndose así al movimiento la Confederación Nacional de Estudiantes, a lo cual el gobierno se mostró indiferente e ignoró las diversas manifestaciones.

La huelga duró todo el mes de julio y el 2 de agosto se realizó en el Colegio de San Nicolás una asamblea donde asistieron 46 profesores y 500 alumnos huelguistas.

³⁰ *Ibidem.*, p.72.

³¹ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 28.

En esa asamblea se rindió un informe de las actividades realizadas en la Ciudad de México ante el presidente de la República Lázaro Cárdenas y se decidió retomar clases para evitar perder el año, formando un Consejo Universitario Provisional sin la presencia del rector Corona. El 4 de diciembre de 1934 muere el gobernador Serrato en un accidente aéreo y su sucesor el gobernador Rafael Sánchez nombró rector a Enrique Arreguín Jr. el 15 de diciembre de 1934.³²

Durante todo el año de 1935 se inició la Reforma Universitaria de tipo socialista y se cristalizaría hasta el año de 1939, bajo la gubernatura de Gildardo Magaña. Durante el rectorado de Enrique Arreguín se creó el Centro Cultural en Morelia, donde se impartían cursos regulares a los trabajadores, también funcionaba como bufete jurídico gratuito, así como también sirvió de consultorio médico.³³

Rectorado de Natalio Vázquez Pallares

Hacia la segunda mitad de la década de 1930, Natalio Vázquez Pallares se convirtió en uno de los líderes estudiantiles más influyentes del país. En esos momentos, gran parte de sus actividades se dirigieron a lo largo de uno de los ideales que habían guiado su actividad política en los años previos: la efectiva unificación de la juventud socialista en un solo organismo de alcance nacional.³⁴

En esos años la comunidad estudiantil pedía la creación de una universidad socialista, por lo que un grupo de intelectuales y estudiantes nicolaitas encabezados por Natalio Vázquez Pallares, invitan al gobernador Gildardo Magaña a un “café” en el Colegio de San Nicolás en 1939 para exponerle sus puntos sobre la reforma de la Ley Orgánica de 1933 y a su vez, pedirle apoyo al movimiento reformista y la renuncia del rector José Gallegos del Río.

El gobernador Magaña a petición de los estudiantes designó rector a Natalio Vázquez Pallares y el 15 de febrero a las 17 horas, los alumnos se encargaron de tomarle protesta por conducto de David Franco Rodríguez. El 13 de marzo de 1939 el gobernador dio respaldo y fuerza jurídica a la Reforma Universitaria impulsada por el

³² Macías, Pablo G., Aula Nobilis, *Monografía del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*, (Biblioteca Nacional Notables núm. 27) Universidad Michoacana, Morelia, 1985, pp. 491 – 503.

³³ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 29.

³⁴ Gutiérrez López, *En los Límites de la Autonomía...*, p. 135.

movimiento estudiantil, al promulgar la nueva Ley Orgánica que sustituyó a la de 1933.³⁵

Al tomar posesión de la rectoría Natalio Vázquez, se reforma la Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán (FEUM) y se introduce en la Ley Orgánica la modalidad de conformar una terna que el Consejo Universitario envía al gobernador para que designe rector, en ella también se suprime la Casa del Estudiante Nicolaita como parte de la institución.³⁶

Natalio Vázquez Pallares lanza un artículo titulado “Hacia la Reforma Universitaria” en el que establece los principios del movimiento reformador que encabezaba.³⁷ En 1940 se generó descontento contra el rector Natalio Vázquez y se convocó a un plebiscito el 9 de julio para decidir el futuro administrativo del rector. Luis Sánchez dice al respecto:

El proceso evidentemente amañado no arroja ningún resultado y el descontento sigue hasta que estalla la huelga general el 26 de agosto que da como resultado su renuncia. El 16 de septiembre el general Félix Ireta toma posesión como gobernador y nombra en la Rectoría al Licenciado Victoriano Anguiano opuesto diametralmente a su antecesor. Pallares fue nombrado a su vez procurador de justicia en el estado.³⁸

La salida de Natalio Vázquez Pallares fue interpretada por los integrantes de la FEUM como una victoria en la reivindicación de sus intereses. El nombramiento de las nuevas autoridades universitarias fue considerado como un triunfo de la “voluntad unificada de los estudiantes”, aunado a otros logros, como la efectiva intervención del alumnado en el gobierno de la Universidad.³⁹

Victoriano Anguiano como rector

El nombramiento de Victoriano Anguiano como rector de la Universidad Michoacana desconcertó a un amplio sector de la comunidad universitaria. Esta decisión representó

³⁵ Macías, *Aula Nobilis. Monografía del Colegio Primitivo y Nacional...*, pp. 358 – 361.

³⁶ Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana Y el Movimiento Estudiantil...*, p. 30.

³⁷ Vázquez Pallares, Natalio, *Hacia la Reforma Universitaria*, UMSNH, Morelia, 1939, pp. 84

³⁸ Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el Movimiento Estudiantil...*, p. 30.

³⁹ Luis Eduardo Delabra, “Las Tareas de la Organización Estudiantil”, en: *Joven Guardia*, 13 de septiembre de 1940, p. 12.

una ruptura radical con la línea de trabajo que había seguido la institución en los años previos, sin que existiera una razón aparente para que el Ejecutivo estatal optara por modificar su orientación. La designación fue posible, de acuerdo con el testimonio del propio Anguiano, por la simpatía y lazos de colaboración que lo unían con Félix Ireta, el nuevo gobernador de Michoacán. Sin embargo, para otros, su llegada al cargo fue el resultado de una labor de negociación y convencimiento realizada por Anguiano ante las autoridades estatales.⁴⁰

Durante 1943 en el mes de enero, se desata un movimiento en contra del rector, a causa de su posición en contra de la educación socialista en el Congreso Nacional de Educación. De esta forma, el 5 de febrero los estudiantes toman el Colegio de San Nicolás pidiendo la salida de Anguiano. Ante esta situación, el gobernador emite un decreto en el que destituye a Anguiano del cargo de rector y nombra a Adolfo Cano, dando como resultado que un grupo de estudiantes salga de la Universidad Michoacana a terminar sus estudios a otras universidades del país.

El grupo que apoyaba al rector Anguiano (los “Anguianistas”) preparaban todo para elegir al rector definitivo, recayendo así el nombramiento en el profesor Jesús Romero Flores. Dada esta situación, los “Anguianistas” se amparan contra los actos del gobernador y el Congreso el 2 de y se les concede por el juez de distrito, aunque el gobernador pide revisión por la suprema corte y esta ratifica el amparo el 18 de agosto. Los “comandos estudiantiles” se niegan a entregar los edificios a los “Anguianistas” a pesar del amparo, teniendo así un ambiente de hostilidad por lo cual entra a la escena el presidente de la República Ávila Camacho, nombrando al profesor José Rubén Romero como nuevo rector interino.⁴¹

En marzo de 1944 renuncia al cargo de rector José Rubén Romero y lo sustituye Víctor Fernando Nieto hasta el 16 de septiembre, mes en el que toma posesión de la gubernatura José María Mendoza Prado, el cual nombra por segunda vez a José Gallegos del Río como rector de la Universidad Michoacana.⁴²

⁴⁰ Gutiérrez López, *En los Límites de la Autonomía: La Reforma Socialista en la Universidad Michoacana...*, p. 247.

⁴¹ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 31.

⁴² Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, pp. 126 – 133.

La década de los cuarenta se cierra cuando el estado implementa políticas de austeridad y disminuye los apoyos a la universidad, surgiendo de esta manera una manifestación estudiantil, la cual planteaba una reforma universitaria y la salida del rector José Gallegos. El 13 de julio renunció José gallegos a la rectoría y fue sustituido por Porfirio García de León Jr. el cual se comprometió a subir los salarios a los profesores y a abrir las Casas del Estudiante.⁴³

La relación que establece la universidad con el gobernador no es del todo cordial y en de julio de 1949 los estudiantes se enteran de que gran parte del recurso que el gobernador negaba a la universidad sería destinado a la construcción de un teatro al aire libre, lo cual repercutió en constantes manifestaciones por parte de los estudiantes. Esta situación desembocó en un mitin llevado a cabo el 28 de julio frente a Palacio de Gobierno, que terminó de manera trágica, con una balacera que deja como saldo a dos estudiantes muertos y cinco heridos.⁴⁴

El 28 de julio el rector había renunciado, pero al enterarse de lo acontecido, opta por permanecer en el cargo y crea junto con la comunidad universitaria un Directorio que tenía como objetivo, el pedir castigo a los responsables de la trágica balacera. A las actividades de protesta se sumaron otras universidades como fue el caso de Chapingo, la UNAM, el IPN, las Escuelas Normales, las cuales entran en huelga y piden la desaparición de poderes en Michoacán. Ante esta situación el gobernador solicitó licencia y se nombró en su lugar al general Daniel T. Rentería.

La Rectoría universitaria en los años cincuenta

La década de los cincuenta es de suma importancia para la universidad y más para el movimiento estudiantil, pues no se simpatizaba con Adolfo Ruiz Cortines, candidato del PRI a la presidencia de la Republica, el cual antiguamente fungía como secretario de gobernación de la administración que estaba por concluir. Los estudiantes al enterarse que llegaría a Morelia el candidato del PRI se organizaron y tomaron el Colegio de San Nicolás.

⁴³ Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, p. 141.

⁴⁴ *Ibidem.*, p. 146.

De 1950 a 1956, la rectoría estuvo a cargo de Gregorio Torres Fraga. Esta administración se caracterizó por las constantes manifestaciones de violencia en las aulas a causa del divisionismo, a esto se le suman las contiendas por la dirección de la FEUM. Además, las condiciones en las que vivían los moradores de las Casas del Estudiante eran muy precarias, a esto se le suma que, a mitad de su administración en 1954, se agudiza una campaña en contra de Torres Fraga que desembocó en su renuncia, que firma el 5 de marzo de 1956.⁴⁵

En marzo de 1956, se realizó una asamblea con la Sociedad de Alumnos de Derecho que presidió Adolfo Mejía, en la cual el grupo contrario al rector logró el acuerdo para pedir la renuncia de Torres Fraga y fue sucedido por un corto tiempo por Luis Mora Serrato, hasta que el 25 de abril del mismo año el gobernador Dámaso Cárdenas, nombró rector de la Universidad Michoacana a Alfredo Gálvez Bravo.

Durante la administración de Gálvez Bravo que va de 1956 a 1960, se logró el incremento de salario para los profesores, creó el Departamento Técnico Pedagógico y fueron revisados los planes y programas de estudio. También, fundó un laboratorio de material pedagógico y se realizó el Seminario sobre Problemas Educativos Universitarios, así como fueron abiertas escuelas de bibliotecario y de archivista.⁴⁶

En su periodo fue reabierta la Escuela de Enfermería, se crearon los departamentos de Fisiología, Anatomía Patológica, Medicina Preventiva y Bioestadística en la Escuela de Medicina, se situó el Laboratorio de Contabilidad en la Escuela de Comercio y comenzó a funcionar el Museo Mineralógico. Además, fueron separadas las secciones de Teatro y Danza de la Escuela de Bellas Artes y asignadas al Departamento de Extensión Universitaria. En marzo de 1960, la Federación de Estudiantes pidió la restauración y renovación de algunos edificios, más laboratorios, mobiliario y transporte, demanda que significaba un gasto de más de 4 millones de pesos para el Gobierno Estatal que no pudo entregar a la universidad.⁴⁷

⁴⁵ Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, pp. 153 – 157.

⁴⁶ Véase: AHUM. Fondo: Control Escolar; Sección: Estudiantes Universitarios; Serie: Expedientes de Estudios, Expediente 21,629, correspondiente al Dr. Alfredo Gálvez Bravo.

⁴⁷ AHUM. Fondo: UMSNH; Sección: Rectoría; Serie: Jubilaciones de Personal, Año 1974, correspondiente al Dr. Alfredo Gálvez Bravo.

En consecuencia, el 6 de abril inició una huelga en la cual se daba una fecha límite al rector para resolver las peticiones y adoptar una posición que canalizara el flujo de recursos hacia la infraestructura universitaria. Ante esta situación, Gálvez Bravo optó por renunciar el 18 de abril de ese año y le sucedió como rector interino, Enrique Estrada Aceves.⁴⁸

La década de los sesenta

La etapa de 1966 a 1986 fue de largos años destinados a la recuperación y a la reorganización del movimiento estudiantil; en ellas se dio un cambio radical en la concepción que éste tenía sobre el Estado mexicano. Fue abandonada la idea de un estado revolucionario, sobre todo después de la actitud represiva manifestada por el gobierno federal contra el movimiento estudiantil en la Ciudad de México. De ahí en adelante, este fue considerado como un Estado contrarrevolucionario, anti-popular, anti-democrático y represor.⁴⁹

La década de los sesenta está llena de movilizaciones universitarias, que respondían a un descontento que radicaba en las decisiones y formas de llevar el rumbo del país, el cual estaba bajo la administración de Gustavo Díaz Ordaz. El mandato de Díaz Ordaz que va del 1 de diciembre de 1964 al 30 de noviembre de 1970 se caracteriza entre otras cosas por ser un periodo de administración fuerte y represivo. En el gobierno de Díaz Ordaz se sigue implementando la política estabilizadora y como consecuencia, proporciona todos los medios necesarios para que la industria nacional y extranjera siguiera en aumento. Un ejemplo son los créditos, la eliminación de impuestos y la aplicación de formas de control político para la clase trabajadora.

Sergio Tamayo dice:

Durante la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz, la práctica de ciudadanía fue entendida como el ejercicio del Estado que se imponía sobre la sociedad civil, que debería a su vez dar por hecho la feliz existencia del consenso político y la armonía social. Se consideró al Estado la fuerza fundamental del desarrollo económico y social, la poderosa maquinaria del progreso con derecho indiscutible a intervenir energéticamente en cualquier ámbito de la vida social y por cualquier causa, mantener el rumbo de la

⁴⁸ Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana...*, pp. 109 – 132.

⁴⁹ Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el Movimiento Estudiantil...*, p. 165.

modernidad. La nación debía ser lo que el Estado mismo pensaba que debía ser, una categoría homogénea bajo su dominio ubicuo del presidente de la República; y los derechos ciudadanos, por su parte, se armonizaban con las perspectivas del Estado, por lo que el derecho a la participación fue prácticamente abolido. Ciudadanía, así, significó orden social, pero bajo el dominio terminante de la autoridad gubernamental.⁵⁰

El Estado entonces no fue sólo la imagen y semejanza de los grupos de la élite, sino que, en México, fue por sobre todas las cosas un individuo: “El Estado soy yo, El responsable soy yo, Yo soy la voz del pueblo de México”, insistía el presidente.⁵¹ Sin embargo este sexenio se caracterizó por conflictos sociopolíticos, no de la clase obrera, sino de la clase media o profesionales, a los cuales se les había negado la posibilidad de participar en instituciones del gobierno.

El Gobierno de Agustín Arriaga Rivera en Michoacán

La situación nacional se reflejaba en Michoacán con la administración de Agustín Arriaga Rivera, el cual ocupa el cargo de gobernador de 1962 a 1968. El gobierno de Agustín Arriaga fue el responsable de que el movimiento estudiantil de la década de los sesenta se radicalizara, ya que al intervenir en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, fomentó la organización nicolaita en contra de la injerencia oficial y de los intereses de la derecha estatal.⁵² Es decir, la etapa que vive Michoacán en la década de los sesenta se caracteriza por ser un periodo en el que se experimenta un constante reflujo, que trajo consigo el repliegue y la dispersión, a causa de los efectos de la represión que ejercía el gobierno estatal contra los universitarios michoacanos simpatizantes de los ideales de izquierda.

Cuando Arriaga Rivera tomó posesión de la gubernatura en 1962 y durante su mandato, se encontraban como rectores de la Universidad Michoacana: Eli de Gortari, Alberto Bremauntz Martínez, Nicanor Gómez Reyes y Alberto Lozano Vázquez. Durante el gobierno de Arriaga Rivera, aparecen dos grupos antagónicos al interior de la universidad, los “degortaristas” y los “antidegortaristas”. Cada grupo defendía un

⁵⁰ Tamayo Flores-Alatorre, “Modernización y Ciudadanía. El Estado, los Empresarios y el PAN Frente al Movimiento Estudiantil del 68”, en: *Sociológica México*, México, UAM, Núm. 38, 1998, p. 51.

⁵¹ *Ibidem.*, p. 52.

⁵² Monreal Vázquez, Patricia, “El Gobierno Provocador de los Movimientos estudiantiles”. *El Cambio de Michoacán*, (Morelia Michoacán), Lunes 6 oct. 2008, pp. 1-3.

proyecto de Universidad, los degortaristas estaban a favor del proyecto progresista implementado en la Universidad. Los antidegortaristas era un grupo integrado por profesores que estaban en contra de dicho proyecto y pedían la destitución inmediata del rector.

Rectores en la Década de los Sesenta en la UMSNH

NOMBRE DEL RECTOR	AÑOS EN EL CARGO
Lic. Enrique Estrada Aceves	1960 – 1961
Dr. Eli de Gortari	1961 – 1961
Lic. Alberto Bremauntz Martínez	1963 – 1966
Dr. Nicanor Gómez Reyes	1966
Dr. Alberto Lozano Vázquez	1966 – 1969
Ing. Luis Silva Rúelas	1969 – 1970

El grupo de los antidegortaristas, era apoyado por el gobierno en turno, encabezado por Agustín Arriaga, pues tenía la intención de utilizar la coyuntura política y reformar la legislación universitaria. Pues de esta manera se podrían tomar decisiones desde afuera de la universidad, de tal manera que los grupos beneficiados o que ocuparían cargos al interior de la universidad, serían allegados a Arriaga Rivera y los grupos en el poder.

En Michoacán y particularmente en la Universidad Michoacana, se respiraba un ambiente muy tenso debido al acontecer político y a que el gobernador Arriaga Rivera, publicó a través del decreto local N°19 que contenía la nueva Ley Orgánica, esto sucede el 14 de marzo de 1963. En la redacción del artículo tuvieron que incluirse varios antecedentes: la anterior Ley Orgánica, los considerados por la tradición de Nuestra Casa de estudios en sus aspectos fundamentales, los principios que le han servido de orientación para el cumplimiento de sus fines, su continuado esfuerzo para el desarrollo científico y tecnológico y las disposiciones legales que han estado en vigor y forman parte de su tradición.⁵³

⁵³ Espinosa Parra, Guillermo, *El Rectorado del Dr. Eli de Gortari en la Universidad Michoacán, 1961-1963*, Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, UMSNH, 2008, p. 121.

Por medio de tal disposición se hizo expresa nuevamente la autonomía de la institución michoacana. Entre los objetivos enunciados en la citada ley se encontraban: la de impartir la enseñanza media y superior; y la realización de investigación científica y su vinculación con la problemática social. Se determinó que por las vías de la docencia e investigación se fomentara la conciencia de solidaridad, de acuerdo con los postulados de la Revolución Mexicana, inspirados en la democracia, en la libertad y en la justicia social.⁵⁴

Con respecto al aparato de gobierno de la universidad, también sufrió cambios en los cuales se ve muy claramente el interés en las formas de elegir Rector. El aparato de gobierno se integra por las siguientes autoridades: la Junta de Gobierno, el Consejo Universitario, el Rector, los Consejos Técnicos y los Directores de Facultades, Escuelas e Institutos. Es decir, que la máxima autoridad universitaria sería la Junta de Gobierno, por encima del Consejo Universitario, dando como resultado una supuesta autonomía política. De esta manera los estudiantes podrían elegir al Rector por medio de dicho órgano de gobierno.⁵⁵

El artículo 10 de la Ley Orgánica es un aspecto de suma importancia, pues pone de manifiesto las facultades y la amplitud que residen en la Junta de Gobierno, entre ellas destacan: La designación de rector previa auscultación de la comunidad universitaria; conocer de la renuncia de este y removerlo por causas graves y por violaciones a la Ley Orgánica o del Estatuto Universitario, apreciados discrecionalmente por dicha junta.⁵⁶

Otro aspecto importante es respecto a los requisitos que debía cumplir el candidato a rector, esto está estipulado en el artículo 16 y son: a) ser mexicano por nacimiento; b) ser mayor de 35 años y menor de 75 en el momento de la designación; c) poseer un título o grado académico superior al bachiller; d) haberse distinguido en

⁵⁴ Vázquez Ramírez, Reynaldo, "La Democracia en la Universidad. Modelos y Experiencias de Vida Política en las Universidades", en: *Las Formas de Elección de rector en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Revisión de sus Leyes Orgánicas*, Editora Laguna, México, 2011, p. 390.

⁵⁵ La Junta de Gobierno desde sus orígenes en 1944 en la UNAM, fue incorporada en 1963 a la UMSNH, este fue producto de la política educativa de los gobiernos poscardenistas y anticardenistas en su interés de adecuar la educación a los modelos norteamericanos. Rodríguez Morales, Margarita, *Autonomía y Órganos de Gobierno...*, p. 97.

⁵⁶ Vázquez Ramírez, "La Democracia en la Universidad. Modelos y Experiencias...", p. 391.

su especialidad, prestar o haber prestado servicios docentes o de investigación en la universidad, así como gozar del respeto y estimación universitaria, por sus méritos académicos y por ser una persona progresista, honorable y prudente, y e) tener antecedentes que garanticen los principios referidos en la ley.⁵⁷

Ley orgánica de 1966

El gobernador Agustín Arriaga Rivera, el 15 de octubre de 1966, ordenó la publicación del Decreto número 45; este contiene las modificaciones y adiciones a la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de 1963, las cuales fueron hechas como resultado de los acontecimientos violentos que habían ocurrido; entre uno de ellos el allanamiento del colegio de San Nicolás por parte del Ejército mexicano.⁵⁸ Un artículo único expresó la modificación y adición a la Ley Orgánica de 1966. Los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 15°, 19°, 20°, 22°, 23°, 24°, 25°, 26°, 28°, 29° y 31°, conservaron su contenido jurídico. Los restantes, sufrieron modificaciones y adiciones.⁵⁹

Con respecto a la Junta de Gobierno, todo siguió como en la Ley Orgánica de 1963, con la única diferencia de que crecieron sus atribuciones y se consolida como la máxima autoridad al interior de la universidad. En cuanto al nombramiento de rector (artículo 10 fracción I) no sufrió ningún cambio, los requisitos fueron los mismos que en 1963, con excepción de que el candidato a rector no debía estar sujeto a proceso penal.

Movilización universitaria

El ambiente que se respiraba en la Universidad Michoacana era tenso a causa del nombramiento de Nicanor Gomes Reyes como rector el 30 de julio de 1966, nombramiento que disgustó al gobernador Arriaga Rivera. La comunidad universitaria aceptó el nombramiento, con excepción de un grupo de la Facultad de Jurisprudencia. Ante esto, el domingo 2 de octubre de 1966 los estudiantes anuncian un mitin en la plaza pública para protestar por el alza en los pasajes del servicio urbano. En el acto se

⁵⁷ *Ibidem.*, p. 392.

⁵⁸ Gutiérrez, *Leyes Orgánicas de la Universidad Michoacana...*, p. 135.

⁵⁹ Rodríguez Morales, *Autonomía y Órganos de Gobierno en la Universidad...*, p. 115.

da un enfrentamiento con una brigada de jóvenes gobiernistas que arrebatan el sonido a los manifestantes, surgen armas de fuego y el joven Everardo Rodríguez Orbe es asesinado.⁶⁰

Más claramente, Lucio Rangel menciona cuales fueron las causas que detonaron el movimiento estudiantil y cuáles fueron sus repercusiones:

La causa inmediata que provocó el estallido del movimiento estudiantil contra el gobierno de Arriaga Rivera fue el aumento de las tarifas de los camiones urbanos de la ciudad de Morelia, aumento que fue autorizado por el Ejecutivo Estatal en perjuicio de los grandes sectores populares que tenían la necesidad de utilizar este tipo de transporte y para beneficiar a los permisionarios de este servicio a cuyos intereses servía.⁶¹

Como consecuencia trágica del movimiento por parte de los estudiantes, se tiene la muerte de Everardo Rodríguez, alumno de 4° grado de la carrera de Contabilidad y Administración, a esto se le suma que dentro de la agresión resultaron lesionados otros estudiantes. El hecho se produjo el 2 de octubre de 1966 en las oficinas de la Procuraduría de Justicia, a causa de que un grupo de jóvenes se llevó por la fuerza el equipo de sonido que era utilizado por los estudiantes. Al llegar a las oficinas para reclamar la devolución del aparato de sonido, fueron recibidos a balazos.⁶² Ante esto, el Consejo Universitario se reunió y acordó pedir la desaparición de poderes en el estado y castigo a los responsables.

La forma en que responde el gobernador Arriaga Rivera es inventando una “conjura comunista” en contra del país y del Presidente de la República. Ante esta situación estalla la huelga por parte de la comunidad universitaria, por lo cual el gobierno solicita la intervención inmediata del Ejército mexicano, para calmar las cosas y volver a las labores cotidianas. El 8 de octubre de 1966, el Ejército entra a la Universidad y al Colegio de San Nicolás, apresando a estudiantes y profesores. Se desalojaron todas las Casas del Estudiante y las clausuraron junto con la Escuela

⁶⁰ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio*, p. 41.

⁶¹ Rangel Hernández Lucio, *Historia del Movimiento Estudiantil en la Universidad Michoacana. 1956 – 1966*, Morelia, UMSNH, Tesis de Licenciatura, 1994. p. 89.

⁶² *La Voz de Michoacán*, martes 4 de octubre de 1966, p. 1.

Secundaria para Trabajadores y la Facultad de Altos Estudios Melchor Ocampo. Ante esta situación, desaparece la Junta de Gobierno, encargada de nombrar al rector en la Universidad, también se decretaron reformas adicionales a la Ley Orgánica, esto para designar a nuevos miembros que nombrarían nuevo rector a Alberto Lozano Vázquez. Todo por órdenes del gobernador Arriaga Rivera.⁶³

El 16 de octubre el Ejército salió del Colegio de San Nicolás, teniendo como resultado la represión de maestros y dirigentes estudiantiles relacionados con el movimiento universitario. Esto da paso a que la universidad cambiara su enfoque de formación, es decir, que se desplaza el lado humanista por la formación técnica. De esta manera se crean las escuelas de Medicina Veterinaria y Zootecnia, junto con la de Químico Fármaco Biología. Un año después se crea la Escuela Preparatoria “Pascual Ortiz Rubio” y en 1968 se vuelve a abrir la Facultad de Físico Matemáticas, dando paso al resurgimiento de la Casa del Estudiante Nicolaita. Estos acontecimientos surgen en un contexto de proselitismo y lucha por alcanzar la sucesión gubernamental.

La toma estuvo impulsada por la FEUM y el CEN de manera formal. En este tiempo la FEUM la encabeza Cuauhtémoc Olmedo Ortiz presidente, José Luis Hernández Pineda secretario general y Joel Caro Ruiz secretario de prensa y propaganda. También La Juventud Comunista donde estaba Caro Ruiz impulsó la toma, pero esta era una organización que trabajaba un tanto discretamente. Algunos de los participantes en la reapertura de la Casa Nicolaita, en sus inicios, fueron entre otros: Joel Caro, Pedro Estrada Gámez, Rogelio Raya, Ramón Cardona Medel, Felipe Peñalosa García, José Luis Hernández Pineda, Raymundo Ibarra Valenzuela y Ramiro Gómez Juárez.⁶⁴

Mientras corría el primer año, el gobierno quiso negociar el desalojo de la Casa del Estudiante ofreciendo becas puesto que durante ese mismo año no se logró el reconocimiento oficial ni apoyos por parte de la Universidad. La FEUM y el CEN eran los encargados de dirigir las negociaciones, a las cuales nunca cedieron, ante esta situación se suma al movimiento el Frente Estudiantil Democrático Universitario (FEUD), que

⁶³ Más información sobre el movimiento estudiantil de 1963 y 1966 en: Macías G. Pablo, *Octubre sangriento en Morelia*, edición particular, México, 1968; *Luces y sombras. Testimonios nicolaitas*, Biblioteca de Nicolaitas Notables, UMSNH, 1981; Mejía González, Adolfo, *¿Michoacán feudo cardenista?*, México, 1966 y Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana...*, pp. 186-207.

⁶⁴ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio*, p. 44.

dirigía Isidro Rangel, Elías Alfaro y Manuel Alvares Barrientos. Todos a favor de conservar y consolidar la casa del Estudiante Nicolaita.

En la escena universitaria las cuestiones de carácter político crecen, aunque las situaciones no siempre son favorables para los estudiantes. La década de los sesenta a pesar de haber sido una década que se caracterizara por sus medidas represarías contra los estudiantes, algunos grupos organizados dentro de la Universidad siguen actuando, logrando movilizaciones que tienen impacto a nivel nacional, como fue el caso del acontecimiento el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. Teniendo esto en cuenta, varios grupos de estudiantes universitarios fueron encarcelados junto con sus líderes, mientras que otros desaparecieron de la escena de lucha por temor a las represalias, así también hubo quienes deciden ingresar a las filas de la guerrilla.

El movimiento estudiantil de 1968 inició un nuevo ciclo en la historia mexicana. En el nivel nacional, el resultado del movimiento estudiantil fue una crisis profunda de legitimidad para el régimen político autoritario. Los años que siguieron a los acontecimientos de 1968 se caracterizaron por la presencia de intensas movilizaciones colectivas; se generaron nuevos movimientos sociales independientes, sindicatos y organizaciones campesinas; se crearon un gran número de partidos y agrupaciones políticas, y los movimientos a favor de la libertad de prensa y de asociación cobraron una importancia cada vez mayor. El surgimiento de distintos movimientos de guerrilla urbana y rural en todo el país mostró la magnitud de esta crisis de legitimidad.⁶⁵

⁶⁵ Ordorika, *La disputa por el campus...*, p. 151.

CAPÍTULO 2. LA ESTRUCTURA NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD Y LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES

Formas de elección de rector

Las formas de elección o designación de rector son distintas en cada Universidad. Existen tres formas generales para la elección de rector que son: 1) por una Junta de Gobierno, 2) por el Consejo Universitario y 3) por votación universal y secreta.

La votación universal secreta y directa

Esta forma de elección manifiesta claramente la idea de que la universidad pública es una democracia y como tal establece que todos los miembros deben elegir a su autoridad mediante voto universal, secreto y directo. El supuesto básico es darle al rector legitimidad ante la comunidad universitaria. Supone también que es un derecho único, irrenunciable e intransferible, de los universitarios elegir a quien los represente, puesto que todos los miembros de la comunidad son iguales con independencia del rol que desempeñen (estudiante, maestro, investigador, administrativo, trabajador).

La elección del rector por el Consejo Universitario

Se trata de un modelo de democracia representativa en la que los diferentes sectores de la comunidad eligen a sus representantes. Por lo tanto, los candidatos tienen que ganar el voto mayoritario de los miembros del Consejo. La forma más común de integración de los consejos es por la representación, es decir que por cada unidad académica (escuela o facultad), de un alumno y de un académico electo por sus pares, y de un funcionario (el director) con independencia del tamaño de las escuelas o facultades.

La forma de integrar los consejos universitarios tiene como efecto que sus miembros sean muy numerosos en las universidades que tienen muchas facultades, o escuelas. En esta forma de elección, la participación de los miembros está en relación inversa al tamaño del Consejo (a más consejeros menor participación), es decir, que mientras más numeroso sea el Consejo, es mayor la probabilidad de injerencia del rector en la toma de decisiones.

Se presume que, paradójicamente, la discrecionalidad del rector para la toma de decisiones es mayor a medida que se incrementa el número de los profesores y estudiantes en el máximo órgano colegiado. La elección de la más importante autoridad recae en el máximo órgano colegiado de la universidad, con independencia del carácter que adquiera la representatividad de los intereses de la comunidad universitaria.

La Elección del rector por una junta de gobierno o junta directiva

A diferencia de las modalidades anteriores, en este caso la elección del rector recae en un pequeño grupo de reconocido prestigio y relevante trayectoria. En casi todos los casos, los miembros de las juntas son elegidos formalmente por los consejos universitarios mediante procedimientos también diversos. Se observa una tendencia a que los miembros de la Junta sean miembros de la comunidad universitaria.

La experiencia ha mostrado que efectivamente el proceso de designación del rector es, en general, más fluido, menos problemático y, sobre todo, que las universidades no necesariamente tienen que incorporar criterios de los gobiernos democráticos para elegir autoridades con el voto mayoritario de la ciudadanía, al introducir otros mecanismos para elegir a los que dirigirán estas peculiares organizaciones sociales dedicadas al cultivo del conocimiento.

Tres leyes orgánicas en la década de los sesenta

La Universidad Michoacana en la década de los sesenta vivió el proceso en el cual se implementaron tres leyes orgánicas, que fueron la de 1961, 1963 y 1966. Estas leyes respondían a un modelo de gobierno que permeaba todos los aspectos del país, incluyendo la Universidad.

Estructura de gobierno en las leyes orgánicas de los años sesenta⁶⁶

Ley de 1961	Ley de 1963	Ley de 1966
Gobernador: David Franco Rodríguez	Gobernador: Agustín Arriaga Rivera	Gobernador: Agustín Arriaga Rivera
Rectores: Lic. Enrique Estrada Aceves y Dr. Eli de Gortari	Rector: Lic. Alberto Bremauntz Martínez	Rector: Dr. Nicanor Gómez Reyes
a) Consejo Universitario. b) Rector. c) Consejos de Facultades y Escuelas. d) Un Representante de la Sociedad de Alumnos de Cada una de las Casas de Estudiante. e) Un Representante de la Organización de Empleados Universitarios.	a) Junta de Gobierno. b) Consejo Universitario. c) Rector. d) Consejos Técnicos. e) Directores de cada Facultad.	a) Junta de Gobierno. b) Consejo Universitario. c) Rector. d) Consejo de la Investigación Científica. e) Coordinador de la Investigación Científica. f) Consejeros Técnicos. g) Directores de las Facultades, Escuelas e Institutos.

Estructura de gobierno en las leyes orgánicas

Para ampliar un poco más la información sobre las Leyes Orgánicas de la Universidad Michoacana, vamos a describir cómo se ha ido conformando la estructura de gobierno universitario a lo largo de los diferentes procesos políticos, comenzando con la Ley Orgánica de 1919 hasta llegar a la de 1966. De esta forma se clarifica con más precisión la figura del rector y como es elegido en un principio por el Ejecutivo estatal, para después ser elegido por la comunidad universitaria.

⁶⁶ Información salida de: Gutiérrez López, Miguel Ángel, *Autonomía y Procesos Políticos en la Universidad Michoacana 1917 – 1963*, Morelia, UMSNH, 2010, pp. 117 – 163.

Estructura de Gobierno de acuerdo con la Ley Orgánica del 11 de agosto de 1919.⁶⁷

Rector

Nombrado por la Asamblea General en escrutinio secreto y por mayoría absoluta.
Consejo Universitario Directores de las Escuelas y Facultades universitarias. Un profesor por cada Escuela o Facultad.

Asamblea General

Constituidas por el director, todos los profesores titulares o suplentes en funciones y el secretario de cada plantel.

Asambleas Facultativas y Juntas de Profesores

Estructura de Gobierno de acuerdo con la Ley Orgánica del 11 de agosto de 1921.⁶⁸

Poder Ejecutivo del Estado

Rector

Nombrado por el Ejecutivo del Estado

Consejo Universitario

Rector, directores de los planteles universitarios, un profesor por cada plantel universitario, un alumno por cada plantel universitario y el director general de Educación Primaria.

Directores de los Planteles Universitarios

Estructura de Gobierno de acuerdo con la Ley Orgánica del 14 de febrero de 1933.⁶⁹

Poder Ejecutivo del Estado

Rector

Nombrado por el Ejecutivo del Estado

Consejo Universitario

Consejeros *Ex officio*: Rector (presidente), secretario de la Universidad (secretario), Regente del Colegio de San Nicolás y directores de los institutos universitarios.

Directores de los institutos universitarios

Academia de profesores y alumnos

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 21 – 28.

⁶⁸ *Ibid.*, pp. 33 – 40.

⁶⁹ *Ibid.*, pp. 45 – 56.

Estructura de Gobierno de acuerdo con la Ley Orgánica del 1 de marzo de 1939.⁷⁰

Consejo Universitario

Rector (Presidente), Secretario de la Universidad (Secretario), director de Educación Primaria o su representante autorizado, Regente del Colegio de San Nicolás de Hidalgo, directores de las Escuelas y Facultades, Departamentos y de más dependencias universitarias, tres representantes de la Federación de Profesores universitarios, un representante de la sociedad de alumnos de cada uno de los institutos docentes de la Universidad, tres representantes de la Federación de Estudiantes, un representante de la agrupación de Empleados Técnicos Administrativos de la Universidad y un representante de la organización de Post-graduados.

Rector

Nombrado por el Ejecutivo del Estado

Directores

De las Escuelas y facultades, departamentos y de más dependencias universitarias.

Consejos

De la Facultad o Escuela

Estructura de Gobierno de acuerdo con la Ley Orgánica del 31 de julio de 1961.⁷¹

Consejo Universitario

Rector, directores de las Escuelas y Facultades, un representante de la Sociedad de Alumnos de cada Facultad y Escuela, tres representantes de la Federación de Profesores, tres representantes de la Federación de estudiantes Universitarios y el secretario general de la Universidad. Miembros sin derecho a voto: Coordinador de la Investigación Científica, jefes de las dependencias técnicas y administrativas, un representante de la sociedad de alumnos de cada una de las Casas del Estudiante y un representante de la Organización de Empleados.

Rector

Nombrado por el Ejecutivo del Estado de una terna propuesta por el Consejo Universitario.

Consejos

Facultades y Escuelas

Directores

Facultades y escuelas.

⁷⁰ *Ibid.*, pp. 61 – 82.

⁷¹ *Ibid.*, pp. 89.

Estructura de Gobierno de acuerdo con la Ley Orgánica del 14 de marzo de 1963.⁷²

Junta de Gobierno

Integrada por siete miembros designados por única vez con carácter definitivo por el Poder Ejecutivo del Estado. Posteriormente serían electos por el Consejo Universitario.

Consejo Universitario

Rector (Presidente), un representante de los maestros y dos representantes de los estudiantes por cada una de las Escuelas y Facultades y el Secretario General (Secretario).

Rector

Designado por la Junta de Gobierno

Consejos Técnicos

Directores de las Escuelas y Facultades, Escuelas e Institutos Universitarios

Estructura de Gobierno de acuerdo con la Ley Orgánica del 15 de octubre de 1966.⁷³

Junta de Gobierno

Integrada por siete miembros designados por única vez con carácter definitivo por el Poder Ejecutivo del Estado. Posteriormente serían electos por el Consejo Universitario, a partir de una terna enviada por la Junta de Gobierno.

Consejo Universitario

Rector (Presidente), directores de Facultades y Escuelas, Coordinador de la Investigación Científica, directores de institutos de ciencias, humanidades y bellas artes, un representante de los maestros y otro de los estudiantes por cada una de las escuelas y Facultades y el Secretario General (Secretario).

Rector

Designado por la Junta de Gobierno

Consejo de la Investigación Científica
Coordinador de la Investigación Científica

Consejos Técnicos

Directores de Facultades, Escuelas e Institutos Universitarios

⁷² *Ibid.*, pp. 119 – 132.

⁷³ *Ibid.*, pp. 137 – 152.

La década de los setenta

El 15 de septiembre de 1969 toma posesión de la gubernatura en Michoacán Carlos Gálvez Beaumont.⁷⁴ En este año se encontraba como rector interino, Luis Silva Ruelas, el cual ocupó el puesto hasta el 14 de abril de 1970, año en el que Melchor Díaz Rubio toma el cargo de rector de la UMSNH. El 1 de diciembre de 1970, toma posesión de la Presidencia de la República Luis Echeverría Álvarez, el cual integra a su gabinete a Carlos Gálvez nombrándolo director general del IMSS, de esta manera se deja espacio en la gubernatura a José Servando Chávez Hernández, que ocupa el cargo de gobernador del 1 de diciembre de 1970 al 14 de febrero de 1974.

Luis Echeverría Álvarez (1970 – 1976), se enfrentó al agotamiento del patrón de acumulación de capital (desarrollo estabilizador), a la pérdida de consenso y al desprestigio gubernamental, producto de la actitud represiva de Díaz Ordaz. Con el fin de reagrupar la imagen del gobierno y su legitimidad, tan dañados por el desenlace violento del movimiento estudiantil de 1968 y la participación del Estado en ello, anunció la apertura democrática, además, destinó cuantiosos recursos para atender las exigencias y necesidades de las instituciones de educación superior.⁷⁵

Echeverría impulsó un proyecto de reforma universitaria con la que, intentó establecer una relación estrecha entre el Estado y la Universidad, como medida de reconciliación por las consecuencias del recién acaecido conflicto estudiantil popular. No hay que perder de vista que la reforma era un arma política que buscaba restablecer consenso ideológico entre los grupos disidentes.⁷⁶ Esta situación trajo un beneficio para la Universidad Michoacana, pues gracias a las políticas federales de apoyo a las universidades estatales, se crea Ciudad Universitaria.

El gobierno de Luis Echeverría buscó, a través de la Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior, la colaboración de un gran número de instituciones de educación superior en todo el país. Para llevar a cabo una

⁷⁴ Carlos Gálvez Betancourt, ocupa la gubernatura de Michoacán del 15 de septiembre de 1968 al 30 de noviembre de 1970. Después es nombrado Director General del IMSS de 1970 a 1975.

⁷⁵ Ramos López, *La Universidad Nicolaita y el Neoliberalismo. La casa del Estudiante Lucio Cabañas Barrientos: Historia, Problemática y Perspectivas (1982-2002)*, p. 39.

⁷⁶ Véase: Baltazar Chávez, Gerardo, *Reforma y Conflicto en la Universidad Michoacana, 1986*, Morelia, Facultad de Historia UMSNH, Tesis de Licenciatura, 2003, p. 46.; Ramos López, *La Universidad Nicolaita y el Neoliberalismo...*, p. 40.

profunda reforma universitaria, la cual abarcaría lo administrativo, lo académico y el espacio físico de las instituciones.⁷⁷

A pesar de la tregua tan necesaria para Echeverría Álvarez, en varios estados de la república se sucedieron manifestaciones estudiantiles, algunas de estas llegaron, incluso a convertirse en verdaderos conflictos sociopolíticos de alcance nacional.⁷⁸ Abdallán Guzmán dice al respecto: “Antepone lo político por encima de lo técnico, por tal motivo se plantea la tarea de satisfacer la demanda educativa, organizar e incorporar al sistema de educación superior, es decir la relación universidad-aparato productivo y modernizar lo académico a través de programas como el programa de formación de profesores, el coloquio de formación docente de las IES, 1979”.⁷⁹

Rectores en la década de los setenta en la UMSNH

NOMBRE DEL RECTOR	AÑOS EN EL CARGO
Dr. Melchor Díaz Rubio	1970 – 1974
Dr. Luis Pita Cornejo	1974 – 1976
Dr. Genovevo Figueroa Zamudio	1976 – 1979
Lic. Fernando Juárez Aranda	1979 – 1983

En la década de los setenta, los universitarios comienzan un periodo de reorganización después de los golpes recibidos tanto por el Estado como por las administraciones universitarias. Ante esto, en esta década el movimiento universitario es conducido y perfilado al restablecimiento de las Casas del Estudiante y en 1972 se funda la Casa del Estudiante “Emiliano Zapata” en Uruapan, este espacio albergaría a estudiantes de la Facultad de Agrobiología.⁸⁰ En 1973 la casa “Camilo Torres”, en 1976 la casa “Isaac Arriaga” y en 1979 se funda la “2 de octubre”.

⁷⁷ Rojas Botello, Emmanuel, *Memoria Visual e Histórica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Una Década de Construcción de su Espacio y Vida Académica, 1973 – 1983*, Tesis de Licenciatura, Facultad de historia, UMSNH, 2011, p. 7.

⁷⁸ Arreola Cortés, *Historia de la Universidad Michoacana*, p. 215.

⁷⁹ Guzmán Cruz, Abdallán, “Marco Conceptual de la Educación Superior”. Ponencia presentada en el Foro Sobre Perspectiva y Diseño Curricular, Celebrado en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, en 1992, p. 57.

⁸⁰ Fundación de la Casa del Estudiante “Emiliano Zapata” *Revista Informativa*, Morelia, CUL, Diciembre – enero 2002 – 2003, pp. 18 y 19.

A pesar de un declive causado por el desgaste sufrido con la administración gubernamental anterior, los estudiantes nunca dejaron caer el movimiento. Al iniciar la década de 1970, la Casa Nicolaita, la FEUM y el CEN llevan a cabo algunas luchas reivindicativas como la recuperación del viejo edificio que ocupaba la gasolinera en frente de San Nicolás. Pues se decía que se corría peligro por la cercanía de la gasolinera con la población moreliana, además de que en ese año ya había explotado la gasolinera conocida como de la Poza Rica.⁸¹

Las movilizaciones continuaron, hasta 1972, año en el cual la Casa del Estudiante Nicolaita tomó las instalaciones de Rectoría pidiendo que abrieran la Escuela de Filosofía, a lo cual el rector Melchor Díaz Rubio accedió después de dos días de negociaciones, logrando también la creación de la Preparatoria de Agrobiología en Uruapan y el Instituto de Investigaciones Metalúrgicas.

La desaparición de la FEUM

La Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán (FEUM) había surgido en la década de 1940, con la intención de organizar a los nicolaitas.⁸² Uno de los periodos de mayor importancia que tuvo la movilización estudiantil fue entre 1961 y 1966, en el que la comunidad universitaria a través de la FEUM y el CEN, lograron la designación de Eli de Gortari como rector, con el cual se trabajó para la defensa de la Universidad Socialista, creándose en ese periodo la Facultad de Altos Estudios “Melchor Ocampo”.⁸³

El movimiento estudiantil y organizaciones de izquierda percibieron una coyuntura política y trataron de fijar su interés en el tema. En 1973 se disolvió la Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán (FEUM) y el Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN), esto porque dentro de esas organizaciones participaban activamente elementos del movimiento guerrillero y del Movimiento de Acción

⁸¹ Entrevista realizada de Luis Sánchez Amaro al Ing. Enrique Medina Andrade. Véase: Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio*, p. 46.

⁸² Anguiano Valencia, Francisco Javier, *La Universidad Michoacana en 1986. Reforma y Conflicto*, Morelia, Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, UMSNH, 2013.

⁸³ Rojas Botello, *Memoria Visual e Histórica de la Universidad...*, p. 41.

Revolucionaria (MAR).⁸⁴ Estos movimientos tenían la idea de que las organizaciones estudiantiles mediatizaban el movimiento revolucionario y por esta razón había que desaparecerlas. Llegaron a un acuerdo con las dirigencias de estas organizaciones con la finalidad de organizar un Congreso en el que se tomaría dicha decisión y de esta manera se disolvieron la FEUM y el CEN.

La desaparición de la FEUM y el CEN fue principalmente porque se tenía la idea de que las organizaciones estudiantiles llegarían a ser corporativizadas por el PRI. Además, las represiones de 1966 y 1968, condujeron a una dispersión de carácter ideológico y activista. A esto se le suma la política de cooptación que el gobierno aplicó de manera sutil con Agustín Arriaga Rivera gobernador de Michoacán (1962 – 1968). De esta manera, el movimiento estudiantil en la Universidad Michoacana quedó completamente debilitado y fue hasta 1982, que se volvió a recuperar terreno con la conformación de una organización representativa del universitario, a lo cual se unieron organizaciones de izquierda, sindicatos y las Casas del Estudiante.⁸⁵

En opinión de Salceda Olivares: “La salida de los profesores más progresistas de la universidad y el consecuente bajo nivel académico y político y el fenómeno de la masificación, jugaron un papel importante en la atomización, desintegración y desmovilización de los estudiantes nicolaitas”.⁸⁶ Según Sánchez Amaro, el golpe sufrido con la detención de 27 integrantes del Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), impactaron al movimiento estudiantil y los activistas que siguieron participando se dividieron en radicales y moderados, por lo que la FEUM fue perdiendo representatividad y comenzó a languidecer.⁸⁷ Obviamente, no todos los integrantes del MAR fueron miembros del movimiento estudiantil, pero participaron en diferentes actividades.

⁸⁴ El Movimiento de Acción Revolucionaria era un grupo dirigido por Fabricio Gómez Souza, el cual estaba constituido por elementos entrenados en Norcorea sobre tácticas de guerrilla, uso de explosivos y otros artefactos.

⁸⁵ Salceda Olivares, *Las Casas del Estudiante en Michoacán (1915 – 2001)*, p. 246 – 247.

⁸⁶ Véase: Ramos López, *La Universidad Nicolaita y el Neoliberalismo...*, p. 38.

⁸⁷ González Cisneros, Sonia, *El Movimiento de Acción Revolucionaria ¿Vía Armada al Socialismo? El Núcleo Fundador*, Morelia, Escuela de Historia, UMSNH, Tesina, 1996, p. 38.

El rectorado de Luis Pita Cornejo

En 1974 los estudiantes comienzan el año con el tradicional y recurrente movimiento contra el alza del transporte urbano y toman 36 unidades que estacionan frente a San Nicolás. El gobierno esta vez responde que él autorizó con base en estudios la tarifa de 50 centavos y no es posible moverla.⁸⁸ El 28 de enero los estudiantes entregan las unidades mediante algunos acuerdos que incluyen la posibilidad de previo análisis, municipalizar el servicio de transporte urbano en Morelia.⁸⁹

En 1974 Luis Pita Cornejo toma posesión de la rectoría, después de que las Casas del Estudiante Nicolaita, Camilo Torres y Emiliano Zapata en Uruapan junto con el CUL, pidieron que se pospusiera la designación del rector, pues se acercaban las vacaciones de Semana Santa y esto impedía que la comunidad estudiantil participara en el proceso de auscultación. Sin embargo, la Junta de Gobierno toma la decisión de designar a Luis Pita Cornejo como rector de la Universidad Michoacana el 16 de septiembre de 1974.

El 8 de mayo de 1974 el rector Luis Pita lanza un desplegado público en el cual propone una asamblea representativa para discutir asuntos relacionados con una nueva Ley Orgánica. Con esta acción trató de ganar simpatía y aceptación entre las organizaciones universitarias y propone que se asignen representantes de toda la comunidad estudiantil, en la representación estudiantil general la FEUM ya no participa y en su lugar es nombrado un representante de la CUL. Este fue un factor para que dicha organización se desintegrara, sumándole la dispersión y el poco activismo político.

En el acto los voceros de las diferentes organizaciones y facultades que se hicieron presentes, que fueron: Luis Gonzales del CEN, Bernardo Jasso del CUL, Leonel Godoy de la Facultad de Leyes, Alejandro Valdés de Casas de Estudiante; exigieron la anulación de la Ley Orgánica que proponía el rector, la paridad en el Consejo Universitario, la renuncia del rector y de la Junta de Gobierno. Este acto, sumado a una movilización estudiantil en septiembre de 1976, da como resultado la renuncia de Luis Pita como rector, sustituyéndolo en el cargo Genovevo Figueroa Zamudio.

⁸⁸ Véase desplegado del Gobierno del Estado ante el conflicto de transporte en: *La Voz de Michoacán*, 26 de enero, de 1974, p. 3.

⁸⁹ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 48.

La reagrupación de los estudiantes

El estudiantado de la Universidad Michoacana ha mantenido tradicionalmente como primera instancia de organización político-académica su integración en un grupo, el cual nombró en asamblea a un jefe que actuó como representante ante las instancias administrativas, académicas y el consejo estudiantil. A nivel escuela los alumnos se organizaban en federaciones universitarias: el CEN y la FEUM fueron las más importantes hasta 1974; a partir de ese año, debido tanto a la política represiva de que había sido objeto la Universidad en la década anterior por parte del gobernador Arriaga Rivera, la cual desmovilizó al estudiantado en general, como al control que ejercía el Estado sobre esas organizaciones, sus dirigentes abandonaron la tradición progresista que las había caracterizado entre los años 1970 – 1974, con lo cual ambas prácticamente desaparecieron de la escena política universitaria.⁹⁰

El comité de universitarios en lucha (CUL)

La represión estudiantil por parte de Arriaga Rivera trajo consigo la dispersión de los grupos organizados. De tal manera que en los setenta la participación estudiantil en las cuestiones políticas disminuyó considerablemente, esto trajo consigo la inserción de la actividad porril, la cual se apoderó de la mayoría de los consejos estudiantiles de las escuelas. En esta década, la comunidad estudiantil no contaba con una representación sólida por lo cual quedó de cierta manera desamparado el apoyo para la realización de proyectos de desarrollo académico, así como también, la defensa de los derechos de la comunidad estudiantil.

Esta situación trajo consigo la necesidad de unificarse con el fin de ampliar la cobertura del apoyo a la educación popular mediante la creación de más Casas del Estudiante y de la lucha en pro de mayores y mejores apoyos asistenciales a las mismas, llevó al surgimiento del CUL, cuyos integrantes fueron activistas de los alberges y estudiantes representativos de las diversas escuelas de la Universidad; se pensaba no sólo en un organismo impulsor de las Casas de Estudiante, sino que llevara a las

⁹⁰ Rangel Hernández, *Historia del Movimiento Estudiantil en la Universidad Michoacana. 1956 – 1966*, p. 172.

escuelas la organización y la lucha por demandas de mayor alcance, como la reforma a la Ley Orgánica.⁹¹ Sin embargo, no tuvo los resultados que se buscaron.

En 1975 comienzan a reagruparse los estudiantes universitarios, desde el interior de las Casas del Estudiante y se ve un impulso de lucha que desemboca en la creación del Comité de Universitarios en Lucha (CUL). Aunque no trascendió debido a la atomización de los grupos, que no llegaban a acuerdos firmes a causa de la diversidad de ideas con respecto al acontecer político, pero sobre todo a las múltiples formas de interpretar la filosofía y teoría revolucionaria.⁹²

Lucio Rangel dice que el CUL surge por la necesidad de reagrupar al estudiantado y de ampliar las coberturas de apoyo a la educación popular mediante la creación de más Casas del Estudiante y de la lucha en pro de mayores y mejores apoyos asistenciales a las mismas. Sus integrantes fueron activistas de los alberges y estudiantes representativos de las diversas escuelas de la Universidad, se pensaba no solo en un organismo impulsor de las Casas del Estudiante, sino que llevara a las escuelas la organización y la lucha por demandas de mayor alcance, como la reforma a la Ley Orgánica.⁹³

En un ambiente en el cual la atomización de los grupos estudiantiles y las diferencias ideológicas se fundó en 1976 la Casa del Estudiante “Isaac Arriaga” en el ex convento de San Agustín. El edificio fue tomado el 26 de octubre por un grupo de estudiantes que recibió apoyo de las Casas del Estudiante Nicolaita y “Camilo Torres” y de los activistas del Comité Universitario en Lucha (CUL). El CUL se formó una vez disuelta la FEUM y lo constituyeron fracciones radicalizadas del CEN y la FEUM, las Casas del Estudiante, activistas y grupos culturales, así como organismos representativos de algunas escuelas.⁹⁴

En un contexto nacional, en el año de 1976 estando como presidente de la República Mexicana José López portillo (1976 – 1982), al cual le toca gobernar en medio de la crisis financiera que trae consigo la caída del precio del petróleo. Aunque José

⁹¹ Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana Y el Movimiento Estudiantil 1966 – 1986*, p. 178.

⁹² *Ibidem*, p. 165.

⁹³ *Ibid.*, p. 178 – 179.

⁹⁴ Salceda Olivares, *Las Casas del Estudiante en Michoacán...*, p. 240.

López Portillo dijo que el problema consistía en aprender a administrar la abundancia, pero la situación era diferente debido a la política de concesión de su antecesor; en realidad, trató de sujetar el Estado a los monopolios e impulsar planes y programas eficaces.

Con su lema “Educación para Todos” se hizo énfasis en aplicar las disciplinas económico-administrativas a los programas educativos, se insistió en que la educación fuera más eficiente y llegara a mayor población, se hizo indispensable la formación docente para fortalecer, mejorar y transformar la educación y ponerla a merced de las necesidades del aparato productivo. En este sexenio se promovió la capacitación técnica, para lo cual se creó el Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP).⁹⁵ El desprecio por las humanidades y las ciencias sociales que promovía el gobierno, trajo serios problemas.

El rector Genovevo Figueroa Zamudio

En septiembre de 1976 después de una movilización estudiantil contra el rector Luis Pita, fue designado Genovevo Figueroa Zamudio, el cual desde que asume la rectoría se compromete a impulsar por sobre todas las cosas la unidad interna de la universidad. Ante esta situación, la mayor parte de la comunidad estudiantil ve con simpatía su llegada a la rectoría, pues tenía como antecedente su participación en la FEUM y en diferentes movilizaciones universitarias.

En los primeros días de su administración, Genovevo Figueroa echó manos a la obra cuando se da un conflicto en la Escuela de Odontología, en la cual un grupo de profesores pedía la destitución de la directora. En la faena de la negociación, el rector logró crear un acuerdo en el cual se liberaron las instalaciones que en ese momento se encontraban tomadas.⁹⁶

En el ciclo escolar 1976 – 1977, se generó un conflicto entre estudiantes y aspirantes de otros estados de la República. El conflicto radica en la falta de planeación universitaria y en la sobrepoblación de alumnos. En este tenor surgen manifestaciones

⁹⁵ Ramos López, *La Universidad Nicolaita y el Neoliberalismo...*, p. 41.

⁹⁶ Gutiérrez Grageda, Blanca E., *Un Rector Nicolaita. La Administración del Dr. Jaime Genovevo Figueroa Zamudio: 1976 – 1979*. Documento Inédito, pp. 2-3.

por parte de los aspirantes foráneos, que conformaron un grupo de entre 40 a 60 aspirantes y alumnos foráneos. La manifestación repercutió en la toma del edificio del Departamento Escolar que estaba en la Avenida Madero Poniente 698, donde hoy es la Casa del Estudiante Lucio Cabañas.

Genovevo Figueroa, trató de entablar diálogo con los inconformes, pero estos exigieron ser inscritos a la universidad, desencadenando en una lucha entre los que tenían tomado el edificio y un grupo de estudiantes que simpatizaban con las políticas de admisión, dando como resultado unos cuantos heridos. Pues como los estudiantes foráneos y los aspirantes que tenían tomado el edificio eran minoría, optan por retirarse al verse amenazados por los estudiantes. En la escena entra el rector Genovevo Figueroa a tratar de poner paz al conflicto y gracias a esa participación mediática el saldo fue de solamente heridos.⁹⁷ Ante esta situación el rector realizó una marcha contra la violencia y un paro de labores de 9 días.

El 12 de noviembre de 1976 la Junta de Gobierno de la Universidad Michoacana ratifica a Genovevo Figueroa como rector. En ese año el dos de marzo, encabeza una manifestación estudiantil que inició con un mitin en el Colegio de San Nicolás y terminó con una parada en el Palacio de Gobierno. La movilización rebasó los dos mil universitarios y tubo dos objetivos. El primero era manifestar el descontento nicolaita ante la represión registrada a los estudiantes oaxaqueños y el otro objetivo era el cambio urgente de legislación universitaria. También compartía la idea de modificar la Ley Orgánica vigente y la desaparición de la Junta de Gobierno.⁹⁸

En junio de 1977 se originó un movimiento contra el alza de las tarifas de transporte, por lo que los estudiantes organizados secuestran 13 camiones y 8 combis, amenazando con quemarlas en frente de San Nicolás en la Avenida Madero. A esta movilización se suma el Instituto Tecnológico Regional, con la exigencia de un estudio integral del transporte. La movilización dura tres días, con esto se da paso a establecer acuerdos en los cuales se realizarían estudios socioeconómicos para establecer tarifas.

Esta acción no solucionó el problema y en enero 1978 se pusieron en funcionamiento 200 unidades tipo barracuda, aumentando también su tarifa. Ante esta

⁹⁷ *Ibidem*, p. 51.

⁹⁸ *Ibid.*, p. 52.

situación el 19 de enero los estudiantes se apoderan de dos unidades y nuevamente amenazan con quemarlas. Este acontecimiento sumado a tres días de negociación hizo que se llegara al acuerdo de mantener la tarifa de un peso con cincuenta centavos por combi y camión, además del 50% de descuento a estudiantes con credencial.⁹⁹

Renuncia del Genovevo Figueroa Zamudio

En el año de 1979 en el mes de marzo, renuncia como rector el Dr. Genovevo Figueroa, para postularse como precandidato a Diputado Federal por el Partido Revolucionario Institucional, en su lugar la Junta de Gobierno nombró a Fernando Juárez Aranda. Este suceso pasaría de forma pacífica entre la comunidad universitaria, teniendo un año relativamente tranquilo en las cuestiones de carácter político, al menos así sería hasta el año de 1980, en el que entra como gobernador Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, abriendo con esto una nueva etapa en la Universidad Michoacana.

El resurgimiento de la FEUM

La Universidad Michoacana se encontraba en una coyuntura política muy importante, pues a nivel estatal estaban las precampañas para elegir gobernador, además de la renuncia de Genovevo Figueroa a su cargo de rector. Estos fueron hechos que avivaron un fenómeno que se venía arrastrando desde la década de los sesenta, mejor conocido como “porrismo”.¹⁰⁰ Este fenómeno fue impulsado durante el gobierno de Arriaga Rivera y tenía como objetivo obstaculizar el movimiento universitario, pues se infiltraba a los grupos estudiantiles para sacar información y después sabotear las movilizaciones y dividir al estudiantado creando nuevas organizaciones.

A finales de la década de los setenta, con los diferentes intentos por revivir el movimiento estudiantil, el porrismo trató de impedir la reagrupación del movimiento universitario que ya venía dando sus frutos en facultades como Filosofía, Historia y Economía. Pero con el apoyo de la burocracia universitaria se revive la FEUM, como un

⁹⁹ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 53.

¹⁰⁰ El porrismo es de naturaleza fascista. Su equivalente más cercano son los mazzieri (de masas, porra), que fueron sus antecedentes mussolinescos, los Arditi. Véase Martínez Verdugo, Arnoldo, “Porrismo con Etiqueta Socialista”, en: *Crítica, revista de la Universidad Autónoma de Puebla*, Núm. 9. Octubre de 1976, pp. 45 – 47.

instrumento de contrapeso. En este contexto el 20 de abril de 1979 aparece una convocatoria firmada por representantes de la Preparatoria “Ing. Pascual Ortiz Rubio”, la “José María Morelos”, la “Melchor Ocampo” y de las facultades de Medicina, Odontología, Contabilidad y Administración, Derecho y Ciencias Sociales, que argumentaban la necesidad de crear un organismo político estudiantil, que sería la FEUM.¹⁰¹

El 3 y 4 de mayo de 1979, se realizó un congreso estudiantil universitario con el objetivo de nombrar presidente y darle el carácter político que se pretendía desde un inicio. José María Padilla Zepeda, fue electo presidente de la FEUM y sus colaboradores serían Avelino Cortés Chávez y como secretario general Jesús Arzate Castro.¹⁰² Quien encabeza el proceso de reorganizar y dar vida a la FEUM es el estudiante de la Facultad de Leyes, Fernando Miranda Román, miembro de las juventudes priistas, el cual era apoyado por el director de dicha Facultad y el rector interino de la universidad. El hecho de revivir la FEUM se dio por la coyuntura política en la universidad, pues estaba en puerta el nombramiento definitivo de rector.

La década de los ochenta

En el periodo que va desde 1960 a la década de 1980, la Universidad Michoacana pasó por cambios que desembocaron en una constante lucha estudiantil. Es decir, que la conformación de organizaciones universitarias en Michoacán toma impulso desde conflictos como los ocurridos en 1966 en Morelia, cuando los universitarios se organizan para hacer frente a la represión del gobierno de Agustín Arriaga Rivera, o la masacre en Tlatelolco en 1968, con lo cual a nivel nacional repercuten en distintas crisis que dejan mal posicionado al partido político hegemónico (PRI).

También en la década de los setenta cuando la movilización universitaria hace renunciar a un rector y exigir al gobierno de José Servando Chávez Hernández, poner alto al alza en las tarifas del transporte urbano y la apertura de nuevas Casas de Estudiante. Teniendo esto en cuenta, se entiende la situación en la cual los

¹⁰¹ Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el Movimiento Estudiantil...*, p. 184 – 185.

¹⁰² *Ibidem*, p. 187.

universitarios crean espacios para discutir temas de carácter político-social, para explicar su acontecer y hacer frente al sistema político y a sus deficiencias.

En la década de los ochenta la movilización estudiantil, ya cuenta con las experiencias que fue adquiriendo desde las décadas anteriores y hace frente a los nuevos tiempos, con una visión más amplia en su forma de conducir el movimiento. En esta década la universidad pasa por el proceso de la llegada de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano al gobierno de Michoacán, la reorganización de los estudiantes en una Coordinadora, la reforma a la Ley Orgánica en 1986 y la lucha por la rectoría entre grupos de profesores.

Luis Sánchez Amaro describe la década de 1980 como una década de crisis económica y de austeridad.

Corría el año de 1982, el año en el que se agudizó la crisis económica en México y se puso de moda la austeridad que nos acompañó durante los siguientes sexenios. Mi familia que había emigrado del rancho montado en el cerro a los suburbios del polvoriento y soleado pueblo de Huetamo sufría los embates de la penuria económica y la pesada deuda que había que pagar mensualmente para solventar el crédito de una tortillería que habían instalado a las orillas del Barrio Alto.¹⁰³

La situación política y económica nacional, repercute en la universidad de tal forma que se ven agudizados los esfuerzos. Es por eso que la comunidad universitaria toma diferentes sesgos a lo largo del tiempo, respecto a sus formas de organizarse y movilizarse. En el caso de la Universidad Michoacana, se respiraba un ambiente de tensión a causa de los conflictos internos causados por las diferentes Leyes Orgánicas y sus modificaciones, las luchas constantes por el poder dentro de las organizaciones estudiantiles y las constantes pugnas entre los estudiantes y las autoridades universitarias.

Cuauhtémoc Cárdenas en Michoacán.

Un personaje clave que marca sin lugar a dudas la década de los ochenta en Michoacán y posteriormente a nivel nacional, es Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, que en

¹⁰³ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 61.

septiembre de 1980 toma posesión como gobernador, después de un proceso de reorganización de los grupos de izquierda y de un acercamiento con destacados políticos miembros del PRI, pero afines a sus ideas. Cárdenas se perfiló en 1974 para las elecciones a gobernador de Michoacán, pero la dirigencia del PRI impulsó a Carlos Torres Manzo quien fue gobernador de Michoacán de 1974 a 1980.

Cárdenas llegó a la gubernatura teniendo prácticamente la situación a su favor. Los grupos políticos de izquierda apoyan su candidatura, la dirigencia del partido hegemónico (PRI) buscando la apertura democrática en la designación de candidatos respalda la candidatura; además, el apellido Cárdenas representaba una serie de ideales en la sociedad michoacana, razón por la cual la elección fue ganada.¹⁰⁴

El arribo a la gubernatura michoacana del grupo cardenista representó una faceta de la resistencia que opuso y opondría la derecha liberal al ascenso de la derecha conservadora. Por tanto, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano traía un proyecto político tras de sí.¹⁰⁵ La presencia de Cárdenas en Michoacán suponía un proyecto político más incluyente y tolerante con los grupos políticos y especialmente con la Universidad Michoacana.

Con respecto a la Universidad Michoacana, la figura de Cárdenas dio la pauta para que se buscara la reforma a la Ley Orgánica y eliminar la Junta de Gobierno, así como también impulsar el desarrollo académico y la democratización.¹⁰⁶ Lo que se consiguió fue la firma de los Contratos Colectivos de Trabajo con los sindicatos del SPUM y el SUEUM, de esta manera se encontraba más perfilada y unificada la comunidad universitaria para dar paso a la estructuración del movimiento estudiantil.

Así se explica que, en la década de los ochenta, se comienzan a tratar temas respecto a los tecnócratas, el neoliberalismo, la globalización, la posmodernidad y el nuevo ambiente político que imprime Cuauhtémoc Cárdenas, siendo estos asuntos de esta manera se crean las condiciones coyunturales, para la apertura en las distintas formas de organizar a la comunidad universitaria.

¹⁰⁴ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 40.

¹⁰⁵ Salceda Olivares, Juan Manuel, *Reforma Universitaria y Sindicalismo: La Casa Hidalgo y su Sindicato de Empleados 1938 – 1986*, Morelia, Universidad Michoacana, 2004, p. 41.

¹⁰⁶ Gutiérrez Martínez, Felipe Ángel, *Universidad Michoacana, Historia Breve*, Morelia, Archivo Histórico – UMSNH, 2005, p. 81.

El presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) inauguró esa generación de administradores presidenciables, los que para muchos vinieron a cerrar la etapa fúnebre del PRI. Mientras que De la Madrid abrió el camino para que la derecha conservadora (PAN) llegara al poder, en Michoacán se abrió en 1980 una coyuntura política con el arribo a la gubernatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Mientras a nivel nacional se hacía frente una de las etapas de crisis financieras y se oprimía más el bolsillo del pobre para saldar las cuentas pendientes, en Michoacán Cárdenas Solórzano actuaba con moderación, frente a la inconformidad social, reprimiéndola, pero tratando de no ensuciar su imagen.¹⁰⁷

En el sexenio de Miguel de la Madrid la problemática se dio en un contexto de crisis, en un marco de reordenamiento económico y cambio estructural. Se pretendió de nueva cuenta relacionar planes y programas de estudio con el desarrollo social del país; extender la educación superior a nivel nacional, los postgrados fueron dirigidos hacia lo científico y lo técnico. También se pretendió elevar la calidad profesional y pedagógica del docente, para ello se creó el Programa Nacional de Educación Superior, posteriormente el Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior.¹⁰⁸

Abdallán Guzmán Cruz comenta:

Esta revolución educativa y la política de austeridad impactó las relaciones Estado-Universidad y adquirió una modalidad diferente, con relación a la formación del profesor en programas de postgrado, sustentando en la investigación educativa “el predominio del Sociologismo, Psicologismo y Economismo”, respecto de lo crítico y reflexivo, “desviaron” las finalidades de esa política.¹⁰⁹

La política educativa neoliberal en la universidad se tradujo en embates privatizadores, resistidos por diversos sectores universitarios a costos muy altos y sin que el gobierno y el sector privado cesen en sus intentos. La disyuntiva es clara: si la educación superior en particular debe sujetarse a los principios del mercado, es decir, concebirla como mercancía cuyo precio se fija por la oferta y la demanda al considerarla como oportunidad solo para quienes puedan aprovecharla; o bien, debe seguir siendo un

¹⁰⁷ Salceda Olivares, *Las Casas del Estudiante en Michoacán...*, p. 247.

¹⁰⁸ Castillo, Isidro, *México: sus revoluciones Sociales y la Educación*, México, UPN, 2002, Tomo 6, p. 187.

¹⁰⁹ Guzmán Cruz, “Marco Conceptual de la Educación Superior” ..., p. 58.

derecho de toda la población y por tanto, ofrecerse laica y gratuitamente a quienes quieran ejercerlo.¹¹⁰

Panorama estudiantil en 1980

Para la década de 1980 ser estudiante no era favorecido socialmente. La imagen de los estudiantes nicolaitas había sido manchada durante varios años por organizaciones priistas de corte porril, ataques de la prensa y la opinión que se había generado en la sociedad de ese sector como de agitadores. Dicha imagen se presentaba a la sociedad con mayor énfasis durante fechas determinadas, especialmente conmemorativas como el 10 de junio y 2 de octubre, días en los que el sector estudiantil organizado salía a las calles para manifestarse en contra de las represiones.¹¹¹

Rectores en la década de los ochenta en la UMSNH

NOMBRE DEL RECTOR	AÑOS EN EL CARGO
Lic. Fernando Juárez Aranda	1979 - 1983
Dr. Cuauhtémoc Olmedo Ortiz	1983 - 1985
Dr. Raúl Arreola Cortés	1985 - 1986
Ing. Leonel Muñoz Muñoz	1986 - 1990

La comunidad estudiantil comenzó a restablecer nuevas relaciones con organizaciones a nivel nacional representantes y partidarios del maoísmo y del trotskismo entre otras corrientes de pensamiento. Varios estudiantes de otras partes de la república ingresaron a la Universidad Michoacana para alejarse de la política “grillera” que imperaba en sus estados, a esto se le suman las políticas de admisión que había en otras universidades. Otro factor que fue considerable es la reincorporación de los estudiantes que en la década de los setenta habían abandonado las aulas para integrarse a los movimientos guerrilleros. Estos estudiantes que regresaban de la

¹¹⁰ Ornelas Delgado, Jaime, *Educación y Neoliberalismo en México*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002, pp. 76 - 77.

¹¹¹ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 32.

guerrilla imprimirían una influencia considerable en las organizaciones estudiantiles.¹¹²

Las cosas con respecto al movimiento universitario no tenían un rumbo muy definido, pues no existía un proyecto o una organización que aglutinara a las que ya existían. A principios de la década ya comenzaba a haber pronunciamientos a favor de la conformación de un organismo que aglutinara y diera dirección al movimiento estudiantil, el cual era promovido entre otras organizaciones y el Consejo Estudiantil de Filosofía, bajo la consigna de “¡Ni una lucha aislada más! ¡No al aventurismo!”.¹¹³

El sector que estaba más involucrado y con más interés en la creación de una organización que diera rumbo al movimiento estudiantil, eran las Casas del Estudiante. Las cuales, a pesar de no estar reconocidas en la Ley Orgánica, mantenían un número elevado de albergues, además representaban una importante importancia a la hora de hacer una movilización, pues tenían un amplio número de moradores. Las Casas del Estudiante se pueden agrupar de la siguiente forma, para tener un orden más específico de la cantidad de alberges con los que contaba la Universidad Michoacana.¹¹⁴

Agrupaciones de casas del estudiante

Democráticas	-Nicolaita -Camilo Torres -Isaac Arriaga -Che Guevara -Dos de Octubre -Emiliano Zapata -Madre Latina -Genaro Vásquez -Lucio Cabañas
FEEM	-Natalio Vásquez Pallares
Espartaco	-Uruapan -Morelia

¹¹² *Ibídem.*, p. 33.

¹¹³ Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el Movimiento Estudiantil...*, p. 188.

¹¹⁴ Véase: Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986. Reforma y Conflicto...*, p. 35.

Independientes	- Insurgencia Popular -Comuna Flores Magón -Residentes Universitarios
-----------------------	---

Los estudiantes se organizan

Al iniciar la década de los ochenta, el ambiente político en la universidad abre paso a la participación de la comunidad estudiantil en la nueva etapa que Cuauhtémoc Cárdenas trajo consigo al llegar al gobierno de Michoacán. Teniendo esto en cuenta, los dirigentes de grupos estudiantiles y las Casas del Estudiante, ven un terreno factible para la participación política. Es por eso que surge la necesidad de encausar un movimiento que aglutinara a la mayor parte de la comunidad universitaria, involucrando trabajadores y profesores, para lo cual se llevaron a cabo diferentes intentos de agrupación estudiantil, que repercuten en el año de 1982 con la creación de la CUL.

La necesidad de unificarse con el fin de ampliar las coberturas de apoyo a la educación popular mediante la creación de más Casas del Estudiante y de la lucha en pro de mejores y mayores apoyos asistenciales a las mismas, llevo al surgimiento de la CUL, cuyos integrantes fueron activistas de los alberges y estudiantes representativos de las diversas escuelas de la Universidad; se pensaba no solo en un impulsor de las Casas del Estudiante, sino que llevara a las escuelas la organización y la lucha por demandas de mayor alcance, como la reforma a la Ley Orgánica.¹¹⁵ A este movimiento se le unieron organizaciones populares como la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ), el Frente de Colonias Populares, los obreros de Sicartsa, entre otros.

El proyecto de la Coordinadora de Universitarios en Lucha surgió tras varios intentos de reorganización del movimiento estudiantil, como fue el caso del Comité de Universitarios en Lucha (CUL) el cual al igual que la Coordinadora comparten las mismas iniciales. Así como también La Coordinadora Única Nacional de Casas de Estudiante y Becarios (CUNACEB) y la Organización de Estudiantes (ONE); esto fue a finales de los setenta y principios de los ochenta.

¹¹⁵ Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el Movimiento Estudiantil...*, p. 178.

La ONE y la CUNACEB

El proyecto de la ONE se proponía formar una Coordinadora Nacional de Casas del Estudiante y Becarios, a través de la cual se pudiera coadyuvar en la construcción de organismos independientes, fortalecer o crear algunos otros, estrechar alianzas con la Federación de Estudiantes Socialistas de México (FECSM), trabajar para la construcción de los comités de lucha del IPN y fortalecer la organización estudiantil en la UNAM. En la CUNACEB participaban cuatro estados: Sinaloa, Guerrero, Puebla y Michoacán. Humberto Arróniz Reyes apunta al aspecto, que la ONE no logró “cuajar” al no superar las contradicciones más simples.¹¹⁶ Como fue el caso de las diferencias ideológicas.

La principal barrera por la que pasó la conformación de la CUL, fue la diversidad en ideologías políticas de los dirigentes, por su distinta militancia y por el sectarismo. Como ejemplo basta mencionar el caso de 1980, año en el cual se intentó unificar a las Casas del Estudiante a nivel nacional, a través de un Foro Nacional. Ese año confluyeron 36 Casas del Estudiante, de toda la República y se constituyeron dos agrupaciones: la CUNACEB que aglutinó 19 casas y la ONE a 17. De las seis casas en Michoacán, la Zapata, la Nicolaita y la Camilo Torres se unieron al CUNACEB y la Madre Latina, la 2 de Octubre y la Isaac Arriaga se integraron a la ONE.¹¹⁷

Ante esto, se planteaba una revolución de masas, de ahí surgió el proyecto de universidad científica, democrática y popular. Según Arróniz Reyes, el movimiento estudiantil popular en Michoacán era reconocido, sin embargo, debía tener además la connotación de ser revolucionario. De tener ese carácter, su propósito debía de estar orientado a contribuir en la transformación revolucionaria de la sociedad y por lo tanto a su alianza con el movimiento campesino popular e indígena. Para ello las casas deberían ser verdaderas organizaciones estudiantiles.¹¹⁸

Posturas que giraban en torno a los cogobiernos, son las que se dejan ver en el proceso de construcción de la CUL, pues unos planteaban que se estaba retardando el proceso revolucionario, a causa de que no imprimían el tiempo necesario a la actividad

¹¹⁶ Ramos López, *La Universidad Nicolaita y el Neoliberalismo...*, p. 47 – 48.

¹¹⁷ Salceda Olivares, *Las Casas del Estudiante en Michoacán...*, p. 254.

¹¹⁸ Ramos López, *La Universidad Nicolaita y el Neoliberalismo...*, p. 49.

revolucionaria, por dedicarlo a ocupar puestos públicos al interior de la Universidad. Otros decían que esta era una forma de crear conciencia en las “masas” respecto a las limitaciones del sistema y de la necesidad de luchar por una nueva sociedad. También se planteaba la idea de que la CUL fuera una organización universitaria popular.¹¹⁹

El movimiento con mayor peso e influencia en la Universidad Michoacana es el que la CUL emprende de 1982, 1983 con la Reforma y culminado en 1986, con una nueva Ley Orgánica. Con esta se logró el reconocimiento jurídico de las Casas del Estudiante, desapareció la Junta de Gobierno y se le devolvieron los principios filosóficos progresistas en la Universidad, al menos en el papel.

¹¹⁹ Salceda Olivares, *Las Casas del Estudiante en Michoacán...*, p. 254.

CAPITULO 3. FORMACIÓN DE LA CUL: 6 DE NOVIEMBRE DE 1982

Panorama general

La década de los ochenta es de suma importancia para el movimiento estudiantil pues el panorama político nacional, repercute de manera directa en el contexto del Estado de Michoacán y, sobre todo, en la Universidad Michoacana. En este sentido, el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas en Michoacán (1980 – 1986) abría nuevas expectativas respecto al movimiento estudiantil el cual se encontraba en un periodo de reorganización, tratando de agruparse para hacer frente al nuevo ambiente político que se respiraba en el estado michoacano.

El año de 1982 fue el último de José López Portillo a nivel federal y el segundo de Cuauhtémoc Cárdenas a nivel estatal. Fue un año de grandes dificultades financieras para el gobierno federal y el gobierno estatal de Michoacán. En su último informe de gobierno, el presidente dio cuenta de la grave situación financiera en la que se encontraba el país. Para enfrentar estas dificultades, anunció medidas como el control de cambios de divisa y la nacionalización de la banca. Cabe destacar que estas medidas fueron consideradas por las corrientes de izquierda como un paso importante en la independencia económica de la nación.¹²⁰

Michoacán inicia la década de los ochenta con un nuevo gobernador, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien, en ese tiempo, formaba parte del PRI, en una de sus vertientes más nacionalistas y democrática. En contraposición se encontraba el grupo político priista más conservador al frente de la Universidad Michoacana desde los tiempos de Arriaga Rivera. Este grupo político se descomponía en tres conjuntos de poder político-académico. Ocupaban la Junta de Gobierno, la rectoría y las direcciones de las escuelas y facultades más importantes. Entre los principales personajes de este grupo podemos mencionar a Fernando Juárez Aranda, Carlos Ávila y Bismarck Rodríguez.¹²¹

Entre 1982 y 1984 Michoacán entró a un periodo de crisis financiera. Los problemas económico-financieros del gobierno federal lo llevaron a hacer recortes, sin

¹²⁰ Cárdenas, Cuauhtémoc, *Sobre mis pasos*, México, Aguilar, 2010, p. 160

¹²¹ Álvarez, Cabrera, Jaime, *La Reforma universitaria bajo el pensamiento de Eli de Gortari*, México, UMSNH-Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, 2010, p. 72.

previa advertencia, de las participaciones de los estados en la distribución de los impuestos que se cobraban con base en los acuerdos de coordinación fiscal con la federación. En ese contexto el gobierno estatal de Cuauhtémoc cárdenas pudo seguir trabajando con regularidad, aunque sin grandes presupuestos. Esto abrió la posibilidad de llevar a buen puerto todos los proyectos previamente programados.¹²²

La crisis económica de los ochenta repercutió en el bolsillo de las familias michoacanas, por lo que los alberges universitarios tenían problemas de sobrecupo, ya que se intensificó el número de jóvenes que solicitaban su ingreso. Ante esto se tomaron medidas, movilizándose las organizaciones estudiantiles de izquierda de la universidad, como maestros y empleados, todos ellos con el fin de hacer presión al gobierno del estado para que se ampliaran y se mejorarán las condiciones de las Casas del Estudiante

Entre las causas externas que afectaban las Casas del Estudiante michoacanas están las siguientes: la miseria económica, las becas muy escasas, de muy poco monto (dos mil viejos pesos mensuales en 1982) y una crisis económica galopante, los que las administraban tenían que hacer verdaderos milagros para alcanzar para todos los moradores de una casa; la zozobra y la inseguridad de seguir existiendo, ya que no estaban reconocidas en la Ley Orgánica impuesta en 1966 y muchas de ellas estaban en edificios de particulares donde se pagaba renta y algunas veces eran despedidos y algunas autoridades del gobierno del estado y de la propia universidad daban un trato diferente a los dirigentes de las Casas del Estudiante para inyectarles desconfianza y división, los corrompían con dádivas y promesas que raramente cumplían.¹²³

El movimiento estudiantil había pasado por varios procesos en las décadas de los sesenta y setenta, por tal razón, las experiencias que se tenían eran suficientes para deducir que algún día las organizaciones universitarias o los intentos de reagrupar a los estudiantes, serían corporativizadas por el PRI y canalizados a favor del partido. Algunos grupos radicales que se basaban en la experiencia de 1968 y que optaban por la vía armada para la transformación revolucionaria, criticaban duramente las posturas

¹²² *Ibíd.*, p. 161-162

¹²³ Álvarez Cabrera, Jaime, *La Reforma Universitaria en Michoacán. El Movimiento Estudiantil por una Nueva Ley Orgánica (1966 – 1986)*, Morelia, Tesis, Escuela de Historia, UMSNH, 1999, p. 185.

que el movimiento universitario había mantenido en las diferentes etapas coyunturales de la universidad, dando como resultado la atomización y aún más la dispersión del movimiento universitario.

Los movimientos estudiantiles de la Universidad Michoacana, a principios de los ochenta, todavía eran muy dispersos, sin un programa político que los unificara y sin una organización estudiantil representativa de todos los nicolaitas. La Federación de Estudiantes de la Universidad Michoacana (FEUM) y la Federación de Estudiantes del Estado de Michoacán (FEEM), no eran más que pequeños grupos de porros, muchos de ellos agentes de la policía judicial y militantes del PRI; eran fósiles en sus respectivas escuelas y eran vándalos que asaltaban las vinaterías de la ciudad. Cuando los moradores de la Casa del Estudiante les arrebataron a sangre y fuego, el inmueble de la plaza Carrillo para instalar allí la Casa del Estudiante 2 de Octubre, en 1982; en esa guarida no se encontró ni un solo libro, pero sí muchas botellas de vino vacías, condones, metralletas, cascajos y parque sin usar, denunciando las actividades porriles que allí se realizaban.¹²⁴

Con este panorama, las condiciones ya estaban dadas para que se construyera una organización que reagrupara y diera rumbo a las Casas del Estudiante y a las organizaciones que se encontraban dispersas, así como también a la mayoría de consejeros universitarios y sindicatos de la universidad. También Llegó un grupo de estudiantes provenientes de la Ciudad de México, de la recién desaparecida Preparatoria Popular de Tacuba. Este pequeño grupo traía un discurso novedoso a favor de las luchas revolucionarias, en contra del capitalismo y en pro del socialismo. Pronunciándose también a favor de la construcción de una reforma universitaria.

La génesis de la CUL: la marcha del 20 de octubre

En el mes de octubre de 1982, una vez pasadas las movilizaciones universitarias que se tradujeron en huelgas y paros por parte de los maestros y empleados, se convocó a una marcha con motivo de la conmemoración del 2 de octubre de 1968, pero debido a la

¹²⁴ *Breve Esbozo Histórico de la Coordinadora de Universitarios en Lucha*, Comisión de Prensa y Propaganda, CUL, Mimeografiado, Morelia, Mich, junio de 1987, p. 1. Véase También: Álvarez Cabrera, Jaime, *La Reforma Universitaria en Michoacán...*, p. 184.

extensión de los paros y huelgas la marcha se pospuso para el día 20 del mismo mes. La marcha se convocó a las 4:00 de la tarde en el Obelisco a Lázaro Cárdenas, acudiendo a la cita grupos de campesinos, comerciantes ambulantes de Uruapan, Pátzcuaro y Morelia, colonias populares, la Normal Rural de Tiripetío, empleados de la Universidad, entre otros.¹²⁵

La marcha consistía en recorrer la Avenida Madero hasta llegar a la Plaza de Villalongín, para después ir de regreso hasta el Palacio de Gobierno para escuchar el mitin. En la marcha se gritaban consignas y peticiones que en su trasfondo pedían la apertura de una nueva Casa del estudiante, la mejora de los servicios de las casas ya existentes, solución al movimiento de aspirantes y rechazados, aumento del subsidio a las casas y ampliar la apertura a quienes solicitaran su ingreso a la Universidad. Luis Sánchez Amaro lo cuenta de la siguiente manera:

El recorrido estaba planeado como era tradicional, desde el Obelisco a Lázaro Cárdenas por toda la Madero, hasta Villalongín y luego de regreso al Palacio de Gobierno para realizar el mitin. Al frente iba una avanzada como de treinta activistas equipados con palos abriendo el camino y parando el tráfico, luego las Casas del Estudiante ordenadas en filas donde uno se acomodaba agrupándose por cuartos o con los paisanos y conocidos, atrás todo el tumulto de organizaciones y al final otro grupo de activistas cubriendo la retaguardia.¹²⁶

Al final del mitin Humberto Arróniz (El Jarocho) expuso la situación nacional, el proyecto de Universidad científica, democrática y popular que se habría de delinear y anunció que tras una amplia deliberación de los consejos directivos de las casas se había decidido, contando con el apoyo de las organizaciones populares, recuperar un inmueble para la formación de una nueva Casa del Estudiante Nicolaita y que el ejército desalojó en 1966.¹²⁷

Humberto Arróniz “el jarocho” los citó en la Avenida Madero Poniente No. 698, el edificio funcionaba como departamento de control escolar, archivo universitario,

¹²⁵ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio. Ensayo y Testimonio Sobre el Movimiento Estudiantil Nicolaita en los 80*, p. 71.

¹²⁶ Entrevista realizada a Luis Sánchez Amaro el 15 de junio de 2014.

¹²⁷ Ramos López, *La Universidad Nicolaita y el Neoliberalismo. La casa del Estudiante Lucio Cabañas Barrientos: Historia, Problemática y Perspectivas (1982-2002)*, p. 58.

librería e imprenta. A la toma se le llamo “retoma” ya que el edificio había sido Casa del Estudiante y en 1966 el ejército invadió la Universidad y desde entonces el edificio dejó de ser albergue estudiantil, de esta forma la toma adquirió un sentimiento y significado muy profundo. Es importante mencionar este acontecimiento, ya que es un antecedente de la CUL, pues ese edificio el cual antes perteneció a los estudiantes y que había sido la antigua Casa Nicolaita, se convirtió en la Casa del Estudiante Lucio Cabañas Barrientos, la cual serviría como cuartel de guerra para la CUL.

Casa del estudiante “Lucio Cabañas Barrientos”

La fundación de la Casa del Estudiante “Lucio Cabañas”, fue muy importante para el movimiento universitario, ya que representaba el apoyo de varias organizaciones de izquierda junto con la UCEZ los cuales se desempeñaban fuera de la Universidad, como también el apoyo incesante de las Casas del Estudiante, que juntos proyectaron a la Lucio Cabañas como la “Casa Modelo”, pues representaba la unidad de los nicolaitas y sobre todo, que ya se habían superado las diferencias entre las casas existentes.

Guillermo Rivas Guerrero menciona:

Con la reorganización del movimiento estudiantil en torno al proyecto de la CUL, se planteó la fundación de lo que sería la Casa del Estudiante Lucio Cabañas. Una casa que empezara de cero, por lo tanto, una “casa modelo”, en este albergue estudiantil se formó políticamente a una generación nacida en Michoacán que fue dirigente de la Coordinadora de Universitarios en Lucha y que sustituyó en la dirigencia de la CUL a la Camilo Torres, poco después.¹²⁸

En el mitin que se llevó a cabo, Humberto Arróniz manifestó la importancia de recuperar el edificio que se encontraba en la Avenida Madero Poniente No. 698, arrojando un discurso en el cual, echando mano de la memoria histórica, habló de los héroes nacionales y mártires guerrilleros como el maestro rural Lucio Cabañas. También habló de los ilustres nicolaitas, resaltando la tradición universitaria e hizo énfasis en la carga simbólica del edificio, recordando cuando en 1966 el ejército desalojó por la fuerza el lugar, el cual ya funcionaba como Casa del Estudiante.

¹²⁸ Entrevista realizada a Guillermo Rivas Guerrero el 7 de noviembre del 2004. véase También: Ramos López, *La Universidad Nicolaita y el Neoliberalismo...*, p. 58.

Luis Sánchez nos menciona la situación de los alberges estudiantiles:

En la década de los ochenta las Casas del Estudiante vivían en condiciones muy malas, pues se carecía de lo esencial para vivir. Es por eso que la necesidad de los moradores habitantes de las Casas del Estudiante y las múltiples carencias, orillaron a los estudiantes que habitaban en las casas a participar de manera decisiva en la lucha por reivindicar estos espacios y dignificarlos, descuidando muchas veces la cuestión académica y arriesgándose en las diferentes marchas y movilizaciones. Nosotros como moradores, preferíamos estar al pendiente de la acción política y ser participativos en la movilización universitaria, pues estaba en juego el futuro de la universidad y el de las Casas del Estudiante.¹²⁹

Los estudiantes entran al edificio después de escuchar el mitin de Humberto Arróniz y se entrega a los nuevos moradores de las diferentes casas, que a partir de ese momento lucharían para lograr el reconocimiento por parte de las autoridades universitarias; por lo pronto hubo que resguardar el edificio y sostenerse con el apoyo en alimentación, utensilios y material de dormitorio de las demás moradas. Todo se repartía de acuerdo a la participación de los moradores y era escaso.¹³⁰

Luis Sánchez Amaro menciona:

Al día siguiente como a las diez de la noche se llevó a cabo la primera asamblea en la que asistieron cuatrocientos cincuenta moradores y se nombró el consejo directivo, el cual quedó integrado por diez miembros, cinco provenientes de la Nicolaita y cinco de la casa Camilo Torres, por ser las casas que más moradores enviaron. Entre ellos, de la Nicolaita: Carlos Hernández Sarmiento “El perico”, “El pirata”, Edilberto Reyna “El Karma”; de la Camilo; Ramón González Toscano, “El Güero” de Lázaro Cárdenas, Jesús Ramos Moreno “El Licenciado”, José Guadalupe “El Pemex”.¹³¹

En la asamblea se plantearon varias propuestas para alcanzar el objetivo de casa “modelo”, retomando lo mejor de las casas que ya existían como: organización, trabajo académico, participación política, dejando atrás las viejas problemáticas de compadrazgo en las políticas de ingreso, desorganización, regionalismo, el caudillismo, el porrismo y la tolerancia a la irregularidad académica y a las mal viciadas prácticas políticas.

¹²⁹ Entrevista realizada a Luis Sánchez Amaro el 15 de junio de 2014.

¹³⁰ Ramos López, *La Universidad Nicolaita y el Neoliberalismo...*, p. 59.

¹³¹ Entrevista realizada a Luis Sánchez Amaro el 15 de junio de 2014.

Llegado el momento, surgió la propuesta de asignar nombre a la nueva Casa del Estudiante y fueron varias las propuestas que se arrojaron, entre nombres de guerrilleros latinoamericanos, así como también de personajes extranjeros tomó la palabra un estudiante de nombre Eduardo, el cual propuso el nombre del guerrillero y maestro rural guerrerense Lucio Cabañas Barrientos.

El Consejo Directivo convocó a que todos los moradores hicieran sus propuestas y las argumentaran exponiendo en periódicos murales el porqué de tal nombre, dando una semana para de plazo para elegir formalmente la mejor opción. Ramón González Toscano propuso el nombre del dirigente tupamaro de Argentina Raúl Sendic, también surgió la propuesta de Alfonso Rivera con el nombre de Cienfuegos, guerrillero de la Revolución Cubana. El día del bautizo de la casa, llegaron al patio 455 moradores y la asamblea fue presidida por Carlos Hernández, el cual abrió la asamblea con la participación del compañero Eduardo, quien no puso periódico, pero pidió la palabra. El compañero Eduardo argumentaba que no estaba bien que el nombre de la nueva casa fuera de extranjeros y en ese momento propuso el nombre de Lucio Cabañas, el cual todos aplaudieron y espontáneamente alguien gritó ¡Viva Lucio Cabañas, el pueblo ya te extraña! Dando como resultado un ambiente de ánimo entre los asistentes, por lo que Carlos Hernández formalizó el nombre de inmediato.¹³²

Después del establecimiento de este albergue, los consejos directivos, comenzaron a reunirse cada vez más, con la intención de no permitir que les fuera arrebatado, pues los moradores de la nueva casa venían en diferentes porcentajes de las distintas casas democráticas. Pasados unos días, los consejos directivos decidieron establecerse en reuniones plenarias de la conocida desde entonces como la CUL, la cual se estableció el 6 de noviembre de 1982, en la Casa del estudiante Camilo Torres.¹³³

La formación de la CUL

El esfuerzo aglutinador que se venía presentando desde la década de 1970 logró culminarse en el año de 1982. Gracias a varios factores, como las luchas que cada Casa del Estudiante presentó de manera independiente, la reincorporación de militares de la Guerrilla, la llegada de estudiantes pertenecientes a organizaciones nacionales, además de la apertura democrática y el ascenso del cardenismo al gobierno. Ante esta

¹³² Entrevista realizada a Luis Sánchez Amaro el 15 de junio de 2014.

¹³³ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 86.

situación el proyecto de crear una Coordinadora estuvo encabezado por varios grupos de izquierda cuya ideología difería mucho, de entre éstos, destaca uno en particular que es el de los jóvenes que venían de otras partes de la República y tenía militancia en la Coordinadora del Movimiento Estudiantil Proletario (CMEP).¹³⁴

La CUL fue constituida formalmente el 6 de noviembre de 1982 en la biblioteca de la Casa Camilo Torres y se crea con el propósito de unificar el movimiento estudiantil, involucrando sectores de la población civil. Un ejemplo es el caso de la Casa Madre Latina, que participó entre 1983 y 1985 en la fundación de las colonias populares Rubén Jaramillo y Julio López de Uruapan, participó también en la Conformación en las Uniones de artesanos y Comerciantes Vasco de Quiroga y Mártires de Uruapan y también en el establecimiento del Sindicato lavacoches.

En el mismo año en el que se crea la CUL, está ya contaba con varias Casas del Estudiante, como la Ernesto Che Guevara, la Genaro Vázquez Rojas en Uruapan, la Residentes Universitarios del Cupatitzio, la Lucio Cabañas, la Misael Núñez Acosta, la Insurgencia Popular. También se fundó el Comedor Universitario en Uruapan, el cual paso a ser la Casa del Estudiante Benito Canales.¹³⁵ De esta forma se puede ver que hay un ascenso importante de la población estudiantil, producto de las incansables luchas que desempeñó el universitario organizado.

Algunas Casas del Estudiante como la Isaac Arriaga y la Camilo Torres realizaban constantemente actividades solidarias con los movimientos revolucionarios centroamericanos como los encabezados por el Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua y el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional en el Salvador. Sin embargo y aunque existiese vinculación con los sectores populares, la acción era dispersa.¹³⁶

La Coordinadora se crea como un organismo impulsor de las Casas del Estudiante, el cual llevará a las escuelas la organización y la lucha por demandas de mayor alcance, como la reforma a la Ley Orgánica. A pesar de esto, no tuvo los efectos y

¹³⁴ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986. Reforma y Conflicto*, p.55

¹³⁵ Ramos López, *La Universidad Nicolaita y el Neoliberalismo...*, pp. 51-52.

¹³⁶ Salceda Olivares, *Las Casas del Estudiante en Michoacán (1915 – 2001), Conquistas Populares por Defender*, p. 250.

repercusiones que se esperaban, pues los primeros pasos de la CUL era en momentos que no tenían tanta trascendencia y que desaparecían conforme desahogaban las peticiones y demandas, aun así, se usó a favor del movimiento la espontaneidad, involucrándose en luchas de corto tiempo que desaparecían conforme se desahogaban las peticiones, dando como resultado un bajo nivel de gestión.

Según Sánchez Amaro, precisamente esa fue una de las limitaciones de la CUL, lograr una representatividad más amplia en los universitarios:

Nos quedamos en el ambiente casista con la participación de diferentes grupos de los sindicatos y comités estudiantiles de las Escuelas de la Universidad. Una organización capas de refrendar lo ganado con la aprobación de la Ley Orgánica de 1986, en los hechos. También nos faltó tacto político, cuando las cosas llegaron prácticamente a la confrontación abierta, negociar y superar el escollo pudo ser una salida, aunque se hubiera permitido que Arreola Cortés siguiera en la rectoría en ese momento, e inmediatamente después retomar la legislación en cuanto a la designación del rector y evitar la intromisión del gobernador Luis Martínez Villacaña.¹³⁷

La Coordinadora fue integrada por las Casas del Estudiante, algunos grupos estudiantiles organizados en las escuelas de Economía, Filosofía, Historia, Preparatoria 4, Odontología, Enfermería, Medicina y también grupos del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) y del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM). La unificación se da porque algunos grupos se encontraban dispersos en diferentes luchas y hacían difícil la movilización.

Tras la conquista de una de las primeras metas como universitarios organizados, el proyecto de la CUL surgió tras varios intentos de reorganización del movimiento estudiantil y un antecedente de la Coordinadora de Universitarios en Lucha es el Comité de Universitarios en Lucha (CUL), conformado una vez disuelta la FEUM (1973) y lo constituyeron fracciones radicalizadas del CEN y de la FEUM, las Casas del Estudiante, activistas y grupos culturales, así como organismos representativos de algunas

¹³⁷ Luis Sánchez Amaro, exmorador fundador de la Casa del Estudiante Lucio Cabañas Barrientos, concejal en el ciclo escolar 1984 – 1985, dirigente de la CUL en los ochenta. Entrevista realizada por Gabriel Ramos López el 25 de octubre del 2004. Véase: Ramos López, *La Universidad Nicolaita y el Neoliberalismo...*, p. 50.

escuelas. Esta agrupación tenía sus oficinas en la antigua gasolinera frente a San Nicolás.¹³⁸

Los fundadores de la CUL

El esfuerzo de reagrupar y dirigir el movimiento universitario como Coordinadora de Universitarios en Lucha, se crea con la participación de diferentes grupos que encontraron en la organización y acumulación de fuerzas, una vía para hacer frente a las autoridades universitarias. Entre los fundadores de la CUL se encuentran personas de diferentes lados de la República Mexicana, esto habla de la amplitud y la accesibilidad con la que se daba la oportunidad a personas provenientes de otros estados, de ingresar a la Universidad Michoacana.

Los fundadores de la Coordinadora fueron: J. Guadalupe Navarro de Veracruz (El Compita), Carlos Hernández Sarmiento de Sinaloa (El Perico), Humberto Arróniz Reyes de Veracruz (El Jarocho), Rubén Miranda de Baja California, Guillermo Rivas Gurrero de Sinaloa y los michoacanos Paulino Rojas (Pánfilo), Luis Sánchez Amaro (El Güicho), Sergio Figueroa (El Tanaco), Pedro Arauz, Arturo Acebedo, Norma Hernández, entre otros.¹³⁹

También participó un grupo de personas que actuando de buena fe, se involucraron y aportaron esfuerzo al movimiento universitario, por ejemplo Sergio Figueroa, exmorador de la Casa Camilo Torres y economista que se desempeñaba como maestro de telesecundaria, en la zona de la Piedad, participaba en la lucha por la democratización de la sección XVIII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).¹⁴⁰ De este grupo sobresale Humberto Arróniz como el líder del grupo, por lo cual comienzan a ser llamados “jarochoistas” y desplazan a los viejos liderazgos, a los cuales les llaman “reaccionarios”.

El grupo “jarochoista” era el de los activistas al interior de las Casas del Estudiante y a nivel de la CUL; los “reaccionarios” se identificaron por su apatía y actitud negativa en frente a la participación de actividades impulsadas por comisiones (aseo y

¹³⁸ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 48.

¹³⁹ Salceda Olivares, *Las Casas del Estudiante en Michoacán...*, p. 251.

¹⁴⁰ Álvarez Cabrera, *La Reforma Universitaria en Michoacán...*, p. 189.

mantenimiento, cocina y comedor, deportes, etc.) al interior de los albergues estudiantiles y promotores del relajamiento de las normas de convivencia, impulsando la idea del “academicismo”.¹⁴¹

Los primeros pasos de la CUL

Al crearse la CUL, inmediatamente se hizo el esfuerzo de extender su cobertura como nuevo organismo estudiantil, para lo cual organizó a los moradores de las Casas del Estudiante y a otros sectores estudiantiles que simpatizaban con el movimiento, con el fin de participar en la renovación de los consejos estudiantiles de las escuelas, en lo cual se ganó la mayoría. Los métodos fueron cambiando, conforme se avanzaba en la universidad. Se implementaron acciones que ayudarían espontáneamente a dar más frutos, como fue el caso de: paros académicos, la “toma” de las oficinas clave en el funcionamiento administrativo (rectoría, tesorería, y servicios escolares), la retención (secuestro) de autoridades universitarias, para forzar y sacar con mayor éxito las negociaciones. Además, se lograba intimidar a las autoridades con lo cual se ganaba terreno para las futuras gestiones.

Cuando se conforma la Coordinadora, se planteaba que las organizaciones representativas que se crearan fueran de carácter clasista y revolucionarias y por el otro, se sugería que se dieran también participación en ellas a las organizaciones más modernas, es decir, que la CUL fuera una organización universitaria popular. También se encontraba la cuestión de la toma de decisiones. Ante esto surgieron dos propuestas: la primera consistía en que se tomaran las decisiones mediante el centralismo democrático haciendo énfasis en el activista. Mientras que la segunda propuesta consistía en que las decisiones fueran tomadas por aquellos que tuvieran representatividad y sobre las bases de la opinión de sus representados.¹⁴²

A partir de 1982, el movimiento estudiantil entró en un periodo de flujo que culminó hacia 1986, al darse la aprobación de una nueva Ley Orgánica para la Universidad Michoacana. La Coordinadora al formarse se fija los siguientes objetivos:

¹⁴¹ Ramos López, *La Universidad Nicolaita y el Neoliberalismo...*, p. 51.

¹⁴² Salceda Olivares, *Las Casas del Estudiante en Michoacán...*, p. 254.

- a. Lograr la organización estudiantil, concentrando las fuerzas dispersas para ejercer la voluntad estudiantil en una forma efectiva;
- b. Depurar a la Universidad de todas las corrupciones administrativas, políticas y académicas que desvían el sentido democrático de la misma;
- c. Exigir y lograr la participación directa y orgánica de los estudiantes en la dirección universitaria;
- d. Discutir y decidir una política académica encaminada al logro de una educación popular para el cambio de las condiciones sociales; y
- e. Con la organización masiva y democrática de los estudiantes, rebasar el individualismo, la lucha legalista y la corrupción.¹⁴³

Inmediatamente se comenzó a identificar la forma de operar de la CUL, pues implementaban presión de todo tipo a las autoridades tanto universitarias como del Estado. Las prácticas consistían en difundir panfletos entre la comunidad universitaria y la población en general. También la implementación de pintas en el exterior e interior de la Universidad, así como en los edificios y fachadas cercanos a Ciudad Universitaria y del centro histórico de Morelia. Cuando se quería hacer más presión de la que se tenía acostumbrado usar, o cuando las circunstancias lo ameritaban, manifestaciones o mítines, incluso la instalación de barricadas.

Un aspecto fundamental en la forma de divulgación de información de la Coordinadora fue la activa participación de la Organización de Estudiantes y Egresados de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana (OEEHUM), que integraban una comisión de prensa donde destaca la participación de Laura Eugenia Solís, Francisca Escobedo, Laura Camacho, Mónica Vázquez, José Mendoza, José Guadalupe Escamilla y Luis Castro. En palabras de Luis Sánchez, relata cómo eran los círculos de discusión política:

Las reuniones plenarias de la CUL, llamadas así porque se conformaban como máxima instancia de deliberación y asistían todos los consejos directivos de las organizaciones integrantes con un voto por organización, también asistían cualquier activista o miembro, pero solo con derecho a voz. Las reuniones se realizaban relativamente en cada casa y eran en verdad impresionantes. En ellas se veían de 30 a 40 gentes

¹⁴³ Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el Movimiento Estudiantil 1966-1986*, pp. 166 y 181.

debatiendo, la mayoría con experiencia política, vestidos de un modo característico, botas militares o mineras, o huaraches, morral de cuero o de tela, largas cabelleras, camisas a cuadros o de mezclilla, chamarras verde olivo, se acostumbraba a fumar “Delicados” o “Faros” y tomar mucho café con piquete para aguantar las largas horas de discusión desde las 10 de la noche a 3 o 4 de la madrugada.¹⁴⁴

La Jornada de Marzo

Al formarse la Coordinadora, enfoca sus objetivos en hacer frente a la política universitaria, con el objetivo de fortalecer las Casas del Estudiante, por lo cual los Consejos Directivos de estas fueron los más interesados en la creación de la CUL. En este sentido, después de cuatro meses de creada la Coordinadora, surge la primera movilización en la cual se logra la salida de un rector. Dicha movilización es conocida como la “Jornada de Marzo” y se llevó a cabo en 1983.

La Jornada de Marzo inicia el día 8 de ese mismo mes en el año de 1983, con la toma de Ciudad Universitaria, de las oficinas de la tesorería, la rectoría, la Escuela de Agrobiología y las Escuelas Preparatorias de Uruapan, así como un “plantón” estudiantil frente al Palacio de Gobierno; éste, como medida de presión para que el gobernador solucionase una serie de demandas, fundamentalmente de carácter material, en virtud de las precarias condiciones de existencia en que las habían sumido la aguda crisis económica sufrida por el país; las peticiones eran: el aumento al monto de las becas asignadas a los moradores; el aumento al subsidio que se daba a los comedores, y también al destinado a la reparación y el mantenimiento de los vetustos edificios que habitaban, algunos de los cuales amenazaban con derrumbarse; colateralmente se demandaba la reforma a la Ley Orgánica.¹⁴⁵

En entrevista con Luis Sánchez Amaro comenta:

En ese tiempo descuide mucho la escuela porque me desvelaba en las guardias nocturnas y al día siguiente ya no asistía a la escuela, por lo cual me cambie al plantón frente a Palacio de Gobierno por su cercanía con la Prepa 3. El plantón frente a Palacio fue muy dinámico y la población en general, cooperó mucho. En el día se volanteaba por todo el centro incluyendo camiones, pidiendo cooperación, también se puso un cartelón donde se iban contando las horas sin probar alimento. Se hizo notar la participación de

¹⁴⁴ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 86.

¹⁴⁵ Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el Movimiento Estudiantil...*, p. 210.

un grupo de enfermeras y doctores, los cuales revisaban constantemente a los huelguistas y les aplicaban suero para mantenerlos fuera de peligro.¹⁴⁶

El 11 de marzo, la Junta de Gobierno presidida por Samuel Chávez Fraga abrió el proceso de sucesión y convocó a los universitarios a emitir sus opiniones. Una organización llamada Movimiento Democrático Nicolaita de Transformación Universitaria (MDNTU) que agrupaba a los cardenistas, candidatearon al regente del Colegio de San Nicolás, Cuauhtémoc Olmedo, a Moisés García López y a Salvador Tamayo para ocupar la Rectoría. Ante esta situación no se atendieron las peticiones de la CUL, por lo cual inician una huelga de hambre el 15 de marzo y una marcha-mitin al día siguiente. Al movimiento se uniría el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), dirigido por Alfonso Castañeda, así como también el Sindicato de Empleados y la Unión de Comuneros Emiliano Zapata (UCEZ).¹⁴⁷

Luis Sánchez Amaro comenta al respecto:

Ya después de 80 horas de la huelga de hambre y 10 días de paro universitario, sumándole también las movilizaciones de propaganda y agitación social que se llevaban a cabo por toda la ciudad de Morelia y la realización de dos marchas con el apoyo de las organizaciones populares y los sindicatos de la universidad, el 18 de marzo a las 19:25 horas se logró la primera negociación de la CUL y el rector de la universidad. En la cual se acordó que por las condiciones de crisis que atravesaba la universidad, se solicitaría audiencia con el gobernador Cuauhtémoc Cárdenas, para resolver las peticiones.¹⁴⁸

En el mitin la CUL exigió claramente, además de la solución a sus pliegos petitorios, cuatro demandas políticas:¹⁴⁹

- 1) La derogación de la Ley Orgánica vigente por antidemocrática.
- 2) La abolición de la Junta de Gobierno.
- 3) Elección democrática del nuevo rector.
- 4) Auditoría general a la administración saliente.

¹⁴⁶ Entrevista realizada a Luis Sánchez Amaro el 15 de junio de 2014.

¹⁴⁷ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 81.

¹⁴⁸ Entrevista realizada a Luis Sánchez Amaro el 15 de junio de 2014.

¹⁴⁹ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 82.

Las movilizaciones se mantuvieron durante tres días, en los cuales el rector no accedió al dialogo, hasta llegado el 18 de marzo, en el cual se tiene el primer acercamiento. A esta primera negociación le siguió otra, en la que se acordó que, dada la imposibilidad de que la universidad atendiera sola las exigencias económicas planteadas, se solicitara apoyo al gobierno del estado; este compromiso ya no lo pudo cumplir Fernando Juárez Aranda porque renunció anticipadamente, lo que provocó un breve vacío de poder.¹⁵⁰

Los incidentes nunca faltaron en la movilización, Sánchez Amaro cuenta en su libro *Universidad y Cambio. Ensayo y Testimonio Sobre el Movimiento Estudiantil Nicolaita en los 80*, que la madrugada del domingo 13 de marzo, se movilizaron a la Central Camionera para tomar autobuses y acudir al Instituto Tecnológico Agropecuario (ITA) N° 7, en la salida a Charo para apoyar la huelga que los estudiantes tenían en contra de su director, el cual había contratado a un grupo de porros de la FEEM y FEUM, para romper la huelga esa noche. Esa ocasión hubo una fuerte balacera, pues los porros ya tenían en su poder la Escuela y tenían secuestrado a uno de los dirigentes de nombre Antonio Castillo, balacean los camiones en los que se trasladaban los moradores de la Universidad Michoacana, dando como resultado la dispersión de quienes iban al rescate de la huelga, sin ningún accidente que lamentar.¹⁵¹

Retomando el tema, la situación se prolonga hasta el 22 de marzo, día en el que la CUL realiza una marcha-mitin para finalizar el movimiento, pues ya habían pasado 7 días de la huelga de hambre y 15 de acción en la movilización estudiantil. Se desalojó Ciudad Universitaria y se levantó el plantón frente a palacio de gobierno, después de haber llegado a acuerdos en los cuales estaba el realizar reuniones tripartitas entre la CUL, Rectoría y Gobierno del Estado, para solucionar las peticiones después de que se nombrara la nueva administración universitaria.

El gobierno del estado tuvo que tomar parte directamente en la negociación, y se comprometió a que, en cuanto se diera el nombramiento del nuevo rector, se resolverían las demandas enarboladas por la CUL. De esta forma, después de 15 días de

¹⁵⁰ Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana Y el Movimiento Estudiantil...*, p. 210.

¹⁵¹ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 84.

constante lucha, el 22 de marzo se liberaron las instalaciones universitarias y fue levantado el plantón frente a Palacio de Gobierno.¹⁵²

El 23 de marzo, el Congreso del Estado reformó la Ley Orgánica y nombró nuevos miembros de la Junta de Gobierno, los cuales el 24 del mismo mes nombran rector de la UMSNH, a Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, dejándose ver muy claramente la imposición gubernamental con ese mecanismo de elección.

Esta jornada que coincidió con la sucesión de la rectoría permitió una recomposición de los grupos magisteriales de poder, en la que los cardenistas lograron desbancar, con el apoyo del gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas, al hasta entonces grupo hegemónico de las ingenierías, el cual había detentado el poder universitario desde 1966, al ocupar la mayor parte de los puestos burocráticos de la universidad. Con tal fin, el Congreso del Estado sustituyó a cuatro de los siete miembros de la Junta de Gobierno y designó a los nuevos integrantes por medio de un decreto de reforma al artículo 8º de la Ley Orgánica vigente; todos ellos, por supuesto, del grupo cardenista, asegurando así que la designación del nuevo rector recayera en uno de sus miembros, lo cual sucedió el 25 de marzo de 1983, cuando fue nombrado en ese cargo Cuauhtémoc Olmedo.¹⁵³

Ya en el cargo de rector de la Universidad Michoacana, Cuauhtémoc Olmedo se comprometió a resolver el cincuenta por ciento del total de las demandas.¹⁵⁴ Los acuerdos incluyeron gastos fijos de materiales de cocina y dormitorio, pagos periódicos de becas y subsidios a comedores, pagos de rentas y salarios a cocinerías y busca de los demás apoyos con el Estado. En los primeros meses de 1983 se creó la Oficina de Asuntos Estudiantiles, que desde entonces es la encargada de atender lo relativo a los apoyos a las Casas del Estudiante.

El 4 de mayo de 1983, en la Casa del Estudiante Nicolaita se da por primera vez una reunión entre directivos de la CUL y el rector Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, en la cual se compromete a resolver el 50% de todas las demandas que la Coordinadora exigía.

¹⁵² *Breve Esbozo Histórico de la Coordinadora de Universitarios en Lucha*, Comisión de Prensa y Propaganda, CUL, Mimeografiado, Morelia, Mich, junio de 1987, p. 3.

¹⁵³ Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana Y el Movimiento Estudiantil...*, p. 211.

¹⁵⁴ *Negociaciones UM-CUL/Primer Acuerdo: 50 % del Total de las Demandas Globales*, Morelia; CUL, mayo de 1983, 3 pp. Véase También: Ramos López, *La Universidad Nicolaita y el Neoliberalismo...*, p. 80.

En esa misma reunión se acordó que el 11 de mayo se reunirían nuevamente para tratar de darle solución al otro 50% de demandas pendientes, pero ahora con la presencia del Gobierno del Estado.

La Jornada de Marzo trajo consigo varios beneficios para el movimiento estudiantil, pues se vio por primera vez la unión de las casas del Estudiante en una sola movilización, con una sola organización, un solo pliego petitorio y con el apoyo de la ciudadanía y el visto bueno de la opinión pública. También abrió nuevas formas de movilizarse, como la huelga de hambre y el brigadeo informativo. En el ámbito político, surgen nuevos activistas, con gran capacidad de convocatoria y liderazgo, resultado del fogeo constante, también se le declaró la guerra al porrismo, se puso en evidencia la antidemocracia en la elección de rector y se pedía la derogación de la Ley Orgánica junto con la desaparición de la Junta de Gobierno y se obligó al gobierno del Estado a aportar mayores recursos a la universidad, dando como resultado la consolidación de la CUL como organización única de los estudiantes de la Michoacana y la apertura de nuevas formas de movilización estudiantil.

Primer encuentro de la CUL

La CUL después del mes de marzo de 1983 comenzó a ganar terreno, tanto a nivel estudiantil como a nivel político en la universidad. También, a principios del mes de agosto de ese mismo año se creó la oficina de “Asuntos Estudiantiles”, donde se puso al frente Eleazar Zizumbo Rico, a efecto de que a través de ella se ordenaran y definieran las políticas a seguir, de austeridad y transparencia financiera de los recursos para los albergues estudiantiles. En ese mismo mes la Coordinadora, se realizó el primer encuentro de la CUL, donde los días 5, 6 y 7 de agosto se discutieron y tomaron decisiones respecto a los principales temas de la agenda universitaria desde la perspectiva estudiantil:¹⁵⁵

1. La caracterización y toma de posición con respecto a la nueva administración.
2. Balance general de la “Jornada de Marzo” y las nuevas tareas del movimiento estudiantil.

¹⁵⁵ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 88.

3. La lucha por la nueva Ley Orgánica democrática y la desaparición de la Junta de Gobierno.
4. La reglamentación de las Casas del Estudiante.

A este Primer Encuentro de la CUL asistió Efrén Capiz Villegas, representante de la UCEZ y un emblema de las organizaciones sociales en Michoacán, quien dictó el discurso de clausura, donde habló sobre los problemas de los que había sido víctima la universidad, pues el mismo participó como líder estudiantil.¹⁵⁶

Al finalizar una larga disertación se hizo la pregunta “¿Qué necesitamos nosotros en la Universidad?” el mismo se respondió diciendo: “Que realmente se transforme, que efectivamente tenga una nueva Ley Orgánica... Una Ley que rescate los principios de la de 1961, una que contemple la participación mayoritaria de los estudiantes y que permita la elección mayoritaria del rector y las autoridades”.¹⁵⁷

Al concluir este discurso y el mismo encuentro, los estudiantes y asistentes salieron del teatro José Rubén Romero estimulados por las palabras de Capiz, pues ahora la Coordinadora tenía una nueva meta, había salido de la lucha economicista y denunciativa y estaba entrando al terreno político y propositivo.¹⁵⁸

El anteproyecto

El movimiento de mayor trascendencia universitaria impulsado por la CUL, en alianza con un grupo de profesores y empleados de la Universidad, fue el de la reforma que inicio en 1983 y culminó con una nueva Ley Orgánica en 1986. Con esta se logró el reconocimiento de las Casas del Estudiante, desapareció la Junta de Gobierno y se devolvieron los principios filosóficos progresistas a la Universidad.¹⁵⁹

La CUL comenzó a darle forma a una postura de reforma que ya habían abanderado en el mes de marzo de 1983. Este proyecto de reforma se había puesto en marcha además en la rectoría. Como ya se mencionó, en el mes de septiembre, prácticamente al mismo tiempo que la CUL, al interior del Consejo Universitario se

¹⁵⁶ Discurso de Efrén Capiz Villegas, 7 de agosto de 1983, Mecnografiado e Impreso por José Mendoza Lara.

¹⁵⁷ Discurso de Efrén Capiz Villegas, 7 de agosto de 1983, Mecnografiado e Impreso por José Mendoza Lara.

¹⁵⁸ Salceda Olivares, *Las Casas del Estudiante en Michoacán...*, p. 59.

¹⁵⁹ *Ibidem.*, p. 260.

comenzó a hacer el llamado a la reforma, nombrando la comisión de Legislación Universitaria.¹⁶⁰

Dicha Comisión se encargaría de elaborar un anteproyecto de Ley Orgánica¹⁶¹ que serviría para la elaboración de un proyecto más amplio. La comisión fue aprobada y postulada en la sesión del 22 de septiembre de 1983 del H. Consejo Universitario y sus integrantes fueron: Jaime Hernández Díaz, como coordinador; Moisés García López y Ricardo Color Romero y Alfonso Castañeda Cervantes.¹⁶² A esta se le llamó “Comisión Especial de Legislación Universitaria”.

Luis Sánchez Amaro cuenta:

Todavía los dirigentes de la CUL y los moradores de la Lucio Cabañas no acabábamos de finiquitar las festividades del primer aniversario, cuando ya en los titulares de los periódicos del 21 de octubre de 1983 se anunciaba la convocatoria del Consejo Universitario para que los universitarios opinaran sobre los anteproyectos de la nueva ley Orgánica, en un plazo que corría del 22 de octubre al 18 de noviembre. Democratización de la universidad, sustitución de la Junta de Gobierno por un Consejo partidario y creación de una Comisión de Legislación para elaborar el nuevo proyecto.¹⁶³

La CUL entró de lleno y con mucho entusiasmo en ese proceso de discusión y en un desplegado público presentó su propuesta de Ley Orgánica en el que destacaban las siguientes propuestas: Consejo Universitario Partidario y sin voto del rector ni secretario general, democratización de todos los puestos directivos de la universidad, extensión universitaria como cuarta función sustantiva de la institución y ejercicio abierto y confiable del presupuesto universitario.¹⁶⁴

El objetivo de la Comisión Especial de Legislación Universitaria era organizar las opiniones de la comunidad universitaria, para lograr redactar un anteproyecto de Ley Orgánica, para lo cual se abrió una convocatoria el día 21 de octubre. En la sesión del 22 de noviembre de 1983, Jaime Hernández miembro de la Comisión Especial, informó

¹⁶⁰ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 55.

¹⁶¹ Véase: “Manifiestos del Movimiento Democrático Nicolaita de Transformación Universitaria”, en *La Voz de Michoacán*, los días 13, 18, 21 y 24 de marzo de 1983.

¹⁶² AGUM/FCU. Sesión del H. Consejo Universitario del 22 de septiembre de 1983. Acta Núm. 2, t. 19.

¹⁶³ Entrevista realizada a Luis Sánchez Amaro el 15 de Junio de 2014.

¹⁶⁴ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 93.

que la mayor parte de las escuelas no habían hecho llegar sus propuestas, por lo que consideraba inoportuno, en esas condiciones, formular un anteproyecto de Ley Orgánica. También se pidió la ampliación del número de miembros que integraban la Comisión y a propuesta del estudiante y representante de la Coordinadora de Universitarios en Lucha, Humberto Arróniz, se prorrogó el plazo para la recepción de propuestas.¹⁶⁵

La comunidad universitaria se vio muy participativa en el anteproyecto y se trabajó a la par del Consejo Universitario, de los Consejos Técnicos y los Consejos Estudiantiles; se creó un ambiente muy favorable, en el cual se llevaron a cabo varios círculos de estudio, con el objetivo de discutir el anteproyecto de Ley Orgánica.

La Comisión Especial de Legislación Universitaria presentó el anteproyecto base el 12 de abril de 1984,¹⁶⁶ también se habían recibido los anteproyectos de la CUL y de un grupo de docentes de la Escuela de Ingeniería Civil, bajo el título de: *Conceptos Básicos para un proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Michoacana, puestos a consideración de la Comunidad Universitaria, el Congreso del Estado y el Pueblo en General*. También el SPUM envió su proyecto, junto con observaciones que la misma Comisión Especial hacía.¹⁶⁷

La CUL contra el porrismo

Un aspecto muy importante que tomó muy en serio la Coordinadora de Universitarios en Lucha fue su postura en contra del porrismo. Ésta desembocó en varios enfrentamientos violentos, como es el caso ocurrido el 1 de noviembre en la preparatoria 2, en el cual resulta herido de gravedad el estudiante Humberto Alejandro Valencia. Al lugar de los hechos llegaron Humberto Arróniz y Carlos Hernández, junto con un grupo de activistas de la CUL, los cuales logran desalojar la toma de la Escuela y dar atención prehospitalaria al alumno herido.¹⁶⁸

¹⁶⁵ AGUM/FCU. Sesión del H. Consejo Universitario del 22 de noviembre de 1983. Acta Núm. 2, t. 19.

¹⁶⁶ AGUM/FCU. Sesión del H. Consejo Universitario del 12 de abril de 1984. Acta Núm. 3, t. 22.

¹⁶⁷ AGUM/FCU. Documentación del H. Consejo Universitario t. 21, noviembre 1983; y t. 24 y 25, junio de 1984.

¹⁶⁸ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 93.

El 14 de noviembre del mismo año se dio otro enfrentamiento contra los porros, en el Colegio de San Nicolás, el cual se da en el marco de las elecciones a Consejo Estudiantil Nicolaita. La dirigencia estaba en manos de personas ligadas a la FEUM y a la FEEM, los cuales convocaron a elecciones y perdieron contra un grupo de estudiantes sin ningún nexo con alguna organización estudiantil o grupo político universitario. Después de la elección los porros del CEN y la planilla perdedora se negaron a entregar el local del CEN a la planilla ganadora, por lo que, de forma prepotente, comenzaron a consumir bebidas alcohólicas y adoptando una actitud arrogante no aceptaron la derrota, por lo cual la planilla ganadora pidió ayuda a la CUL.¹⁶⁹

Cuenta Humberto Arróniz:

La planilla que ganó las elecciones llegó junto con un grupo de estudiantes a la Casa del Estudiante Lucio Cabañas por la tarde a pedir ayuda. Inmediatamente se convocó a una asamblea, en la que se decidió brindar apoyo y rápidamente nos armamos con palos y tubos para acudir a San Nicolás, donde se nos unieron los moradores de la Casa Nicolaita. Cuando llegamos entramos por la fuerza al lugar donde se encontraban los porros del CEN, a quienes sacamos arrastrando de San Nicolás. Nos retiramos triunfadores llenos de porras y de consignas a nuestro favor y nos enteramos que ese día a las ocho de la noche se llevaría una reunión entre las planillas y el regente de San Nicolás, por lo cual nos reunimos para resguardar a los compañeros y al terminar la reunión nos abalanzamos contra los porros de la FEEM y la FEUM, los cuales salieron corriendo hacia sus camionetas para sacar unas ametralladoras y lanzar disparos al cielo, a lo cual nos lanzamos en retirada. Afortunadamente nadie salió herido, pero después de ese acontecimiento, decidimos redoblar esfuerzos y hacer frente al porrismo por vía de la lucha política.¹⁷⁰

El anteproyecto de la CUL

En cuanto al proceso de discusión de nueva Ley Orgánica y a tan solo dos años de la fundación de la CUL, rápidamente se consolidó como la principal fuerza estudiantil que hacía frente a la autoridad universitaria. Fortaleció una fuerte relación de tensión con el rector Cuauhtémoc Olmedo, pero aun así, tenían el mismo contrincante en común que era la Junta de Gobierno, pues era el órgano encargado de administrar el presupuesto universitario, así como también de nombrar y remover al rector.

¹⁶⁹ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 93.

¹⁷⁰ Entrevista realizada a Humberto Arróniz el 24 de junio del 2014.

La CUL estaba conformada principalmente por las Casas del Estudiante democráticas y también contaba con el apoyo de un grupo de profesores jóvenes, entre los que destacaban José Mendoza Lara y Laura Eugenia Solís, los cuales apoyaron a la CUL en la construcción del Anteproyecto de Ley Orgánica.

Los principales puntos que contenía el Anteproyecto de Ley Orgánica de la CUL eran:¹⁷¹

- El anteproyecto constaba de 18 artículos y 5 transitorios, divididos en IV capítulos.
 - Atribuciones, Fundamentos, y Fines de la Universidad.
 - Patrimonio de la Universidad.
 - De los Órganos de Gobierno.
 - De los integrantes de la Universidad.¹⁷²
- “La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es una Institución Pública descentralizada del Estado, con personalidad jurídica y capacidad para administrar su patrimonio; destinada a la educación Media Superior y Superior, a la Investigación Científica, la Difusión de la Cultura y la Extensión Universitaria.”¹⁷³
- Respecto a la Autonomía se señala que: “La Universidad tendrá plena autonomía, con atribuciones para estructurar y designar su propio gobierno; elaborar sus Estatutos y Reglamentos.”¹⁷⁴
- La orientación filosófica estará basada en “la existencia material y objetiva del universo, independientemente de su representación...”¹⁷⁵ además de “reconocer que todos los procesos existentes en el universo, tanto naturales como sociales son conocidos o susceptibles de llegar a serlo”¹⁷⁶
- El gobierno universitario estaba planeado de la siguiente manera:¹⁷⁷

¹⁷¹ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 56. Véase también Salceda Olivares, *Las Casas del Estudiante en Michoacán (1915 – 2001), Conquistas Populares por Defender*, pp. 391 – 404.

¹⁷² Proyecto de Ley Orgánica de la CUL.

¹⁷³ Capítulo I, Artículo 1º.

¹⁷⁴ Capítulo I, Artículo 1º.

¹⁷⁵ Artículo 2º.

¹⁷⁶ Artículo 2º.

¹⁷⁷ Capítulo III.

1. Consejo Universitario.
 2. Rector.
 3. Los Consejos de las Administraciones Académicas.
 4. El Consejo de la Investigación Científica.
 5. El Consejo de Postgrado.
 6. Los Coordinadores de las Divisiones Académicas, de la Investigación Científica y de Postgrado.
 7. Los Consejos Técnicos de Escuelas, Facultades e Institutos.
 8. Los Directores de Escuelas y Facultades e Institutos.
- El Consejo Universitario estaría formado por:
 1. Rector.
 2. Los Directores.
 3. Un Concejal Profesor y dos alumnos.
 4. Un representante por cada uno de los sindicatos que tengan la titularidad del contrato colectivo.
 5. Dos representantes de las Casas del Estudiante.
 6. Los Coordinadores de las Divisiones Académicas, de la investigación Científica y Postgrado.
 7. Un representante de la sociedad de Exalumnos Nicolaitas.
 - El H. Consejo Universitario asegurará que el conjunto total de los universitarios emita de manera directa y secreta los votos mediante los cuales se designe el rector o al secretario general de la Universidad, generando la respectiva convocatoria y vigilando los procedimientos.

La FEUM mostró una posición de desacuerdo con el anteproyecto de la CUL en varios puntos como, por ejemplo, el referente al otorgamiento de becas asistenciales, pues argumentaban que las Casas no deberían detentar un presupuesto ganado sin esfuerzo y sin mérito. La FEUM no admitía que las Casas del Estudiante y los sindicatos estuvieran representados en el Consejo Universitario, así como estaba en contra del artículo 17° del anteproyecto de la CUL, el cual estipulaba la exención de pagos a los hijos de campesinos y trabajadores pobres, mucho menos que se dotara de bibliotecas particulares a las Casas del Estudiante, también se oponía a la propuesta de la CUL,

respecto a la aplicación de exámenes de selección a los estudiantes, pues la FEUM señalaba su importancia, para determinar la calidad de conocimiento y asimilación de quienes a la Universidad pretenden ingresar.¹⁷⁸

El anteproyecto del SPUM

El SPUM estaba por cumplir su primera década, dicho sindicato había salido fortalecido después de haber obtenido su Contrato Colectivo, dejando de lado al Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Michoacana (STAUM). Después de una serie de cambios en su dirigencia, como se había establecido en sus estatutos, era el tiempo del Cuarto Comité Ejecutivo para el periodo 1983 – 1985.¹⁷⁹

El Sindicato de Profesores también se sumó al proceso de reforma universitaria, incluso presentando su propio proyecto de Ley Orgánica. Debido a que este respondía a las mismas necesidades universitarias no resultó muy diferente al de la CUL, quizá la única diferencia era la concepción respecto a la paridad en el Consejo Universitario, pues los estudiantes proponían dos representantes alumnos por escuela, argumentando que el director también era profesor, por lo tanto, había dos representantes en ese aspecto. Por su parte el SPUM consideraba que un representante alumno era suficiente por dependencia.¹⁸⁰

El anteproyecto del SPUM fue realizado sobre las bases del que elaboró la Comisión Especial de Legislación Universitaria, al cual se aplicaron exclusiones, rectificaciones y añadidos. Entre estos últimos había varias propuestas que hacían énfasis en la orientación popular que debía darse a la Universidad; inclusive se especificó que uno de los fines esenciales de la institución, además de formar profesionistas, realizar investigación científica y difundir la cultura, debía ser la extensión universitaria.¹⁸¹

¹⁷⁸ AGUM/FCU. Documentos del H. Consejo Universitario, t. 21, noviembre de 1983. Opinión del Comité Ejecutivo de la FEUM, enviada a la H. Comisión Especial de Legislación Universitaria.

¹⁷⁹ Ávila Silva, Amalia (Coord), *Historia del SPUM 1976 – 2001*, Morelia, SPUM – UMSNH, 2001, pp. 134 – 137.

¹⁸⁰ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 58.

¹⁸¹ Véase inciso “D” del Capítulo III, “De los Fines”, Anteproyecto de Ley Orgánica del SPUM, en AGUM/FCU., t. 24, junio de 1984.

En lo relativo al gobierno de la Universidad, el Capítulo V establecía como órgano máximo de autoridad al Consejo Universitario, y excluía a la Junta de Gobierno. Lo integran: el rector; los directores de las escuelas, facultades e institutos; un consejero profesor; un consejero alumno; un consejero administrativo; representantes de cada facultad, escuela e instituto; un representante por cada uno de los sindicatos titulares del contrato de profesores y trabajadores administrativos; dos representantes por las Casas del Estudiante; los Coordinadores de las Divisiones Académicas, de la Investigación Científica y de Postgrado. Estos solo tendrían derecho a voz.¹⁸²

También se precisaba que el rector no sería el presidente del Consejo Universitario, sino que debía ser electo en cada sesión; también se reconocía a este órgano colegiado la facultad de calificar las elecciones de rector, cuyo mecanismo sería establecido en el Estatuto Universitario.¹⁸³

El anteproyecto del grupo de profesores de la Facultad de Ingeniería Civil

El grupo político más afín y cercano al arriaguismo estuvo concentrado en la Facultad de Ingeniería Civil. Ahí, un pequeño sector encabezado por Antonio Canedo Flores, pretendía defender la posición del arriaguismo y por ende mantener su influencia en la Universidad Michoacana. Canedo cuestionaba que los anteproyectos de la CUL y del SPUM se limitaban a reivindicar el principio democrático en la integración de los órganos de gobierno, pero muy poco o nada en destruir el aparato burocrático de dominación que existía en la Universidad bajo la influencia de los organismos oficiales; éstos afirmaba, actuaban a través de “planeadores universitarios” que dieron lugar a un “desarrollo de órganos académico-administrativos de coordinación, no sancionados legalmente”, los cuales, según su percepción, creaban ambigüedad y entorpecimiento en las tareas atribuidas a los órganos y la estructura académica legalmente establecidos, afirmación con la cual se refería, indudablemente, al sistema divisional y departamental.¹⁸⁴

¹⁸² Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana Y el Movimiento Estudiantil...*, p. 239.

¹⁸³ Véase inciso “D” del Capítulo V, “Del Gobierno”, Anteproyecto de Ley Orgánica del SPUM, en AGUM/FCU., t. 24, junio de 1984.

¹⁸⁴ Véase su propuesta *Sobre el Capitulado del Proyecto de Ley Orgánica*. AGUM/FCU. Sesión del H. Consejo Universitario del 7 de junio de 1984. Acta Núm. 5, t. 24.

Ante esta situación como no pudieron evitar el proceso de reforma, deciden unirse al proyecto, presentando un documento ante el Consejo Universitario, que fue rechazado por los grupos democráticos de la universidad.¹⁸⁵ Esta propuesta fue producto de una serie de ajustes y modificaciones de las leyes orgánicas arriagistas de 1963 y 1966. El anteproyecto de Ingeniería Civil no proponía un Consejo Universitario partidario, puesto que en él se señaló que los alumnos, quienes eran los más beneficiados por la reforma, son pasajeros dentro de la Universidad y carecen de la experiencia que demandan los complejos problemas de la institución.¹⁸⁶

No se consideraba un organismo tal como la Junta de Gobierno, pero era cambiado por varios Consejos: el Universitario, un Administrativo y el Académico, heredándole muchas de las atribuciones de la Junta al Consejo Académico, pues la propuesta era que éste último sería el encargado de designar tanto al rector como a los directores.¹⁸⁷

Discusión del proyecto

El proceso comenzó el 7 de junio de 1984, dando una demostración de democracia que ha vivido la Universidad Michoacana. Ese día a las 18:20 el rector Cuauhtémoc Olmedo declaró la sesión permanente en torno a la Discusión, Análisis y Debate del Anteproyecto de Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.¹⁸⁸ Destaca mucho la participación de los miembros de la CUL, entre ellos José Antonio Aguilasosho, consejero universitario de la Coordinadora, que formó parte de la comisión encargada de integrar en una sola las propuestas para llevar a cabo el análisis y discusión del anteproyecto.¹⁸⁹

La CUL hizo llegar al Consejo Universitario un escrito con propuestas enfocadas a asegurar la participación de la comunidad universitaria. En primer lugar, pidió que las sesiones de discusión fueran abiertas; que los Consejos Técnicos de las escuelas también se declararan en sesión permanente, y que se informara de los avances por

¹⁸⁵ Álvarez Cabrera, *La Reforma Universitaria en Michoacán...*, p. 214.

¹⁸⁶ *Ibidem*, p. 214.

¹⁸⁷ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 59.

¹⁸⁸ AGUM/FCU. Sesión del H. Consejo Universitario del 7 de junio de 1984. Acta Núm. 5, t. 24.

¹⁸⁹ Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el Movimiento Estudiantil...*, p. 241.

medio de un boletín informativo.¹⁹⁰ La CUL tomó las instalaciones administrativas de la Universidad, para hacer presión y garantizar que sus propuestas fuesen aceptadas, una vez que fueron aceptadas las propuestas de la CUL, se comenzó la elaboración y publicación del Boletín del Consejo Universitario.¹⁹¹

En las sesiones llevadas a cabo los días 26 de septiembre, y el 3, 10 y 17 de octubre, se discutieron y aprobaron de los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º del anteproyecto. Hasta ese momento todo funcionaba con agilidad. El 25 de octubre, cuando se inició el tratamiento a los artículos referentes al gobierno universitario, las cosas comenzaron a conflictuarse, pues Florentino Espitia opinaba que la elección a rector debía ser por voto secreto, universal y directo, a lo cual Jaime Hernández Díaz expresó que la democracia de la vida civil no podía ser transferida a una institución educativa.¹⁹²

El representante de los profesores de la Escuela de Ingeniería Civil sostuvo que no se podía conformar un Consejo Universitario paritario, pues los estudiantes eran pasajeros y carecían de experiencia política y que además, la elección de rector y directores no debía caer en el asambleísmo, sino en un cuerpo académico.¹⁹³ Ante esta situación, Humberto Arróniz reiteró que la CUL proponía que el Consejo Universitario fuera el órgano máximo de gobierno de la Universidad y que debía estar integrado de forma paritaria. A lo cual Jaime Hernández cuestionó la postura de los profesores de Ingeniería Civil y considero que no deberían trasladarse formas de organización empresarial a la Universidad.¹⁹⁴

Renuncia Cuauhtémoc Olmedo

El conflicto que sostuvo Cuauhtémoc Olmedo con los miembros de la Junta de Gobierno se fue agravando, pues dicha Junta había tenido el control del presupuesto universitario, como también manejaba las designaciones de las autoridades con mayor

¹⁹⁰ Véase propuesta de la CUL al H. Consejo Universitario y la Opinión Pública, fecha el 21 de junio de 1984. En AGUM/FCU., t. 24, junio de 1984.

¹⁹¹ Breve Esbozo Histórico de la Coordinadora de Universitarios en Lucha. Morelia, Comisión de Prensa y Propaganda de la CUL, 1987, p. 7.

¹⁹² Álvarez Cabrera, *La Reforma Universitaria en Michoacán...*, p. 226.

¹⁹³ AGUM/FCU. Sesión del H. Consejo Universitario del 31 de octubre de 1984. Acta Núm. 5, t. 24.

¹⁹⁴ Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana y el Movimiento Estudiantil...*, p. 243.

presencia en la universidad. A pesar de que se compartiera una preferencia con el cardenismo, nunca se llegó a un acuerdo de cordialidad.

El día sábado 7 de diciembre de 1985, *La Voz de Michoacán* publicó el siguiente encabezado: “Renunció Olmedo; Arreola Cortés, Rector Interino.”¹⁹⁵ Las especulaciones no se hicieron esperar y una de ellas menciona que Joel Caro, quien fungía como Secretario General del SPUM, acusó a Olmedo de manejar indebidamente el dinero del salario de los profesores, por lo que la Junta de Gobierno le requirió la entrega de un informe financiero, a lo cual Olmedo evadió, generando más tensión aun entre ambos órganos.¹⁹⁶

Ese mismo día apareció una nota en la cual se informó que varios funcionarios de la universidad se sumaban a la renuncia de Olmedo, como fue el caso del secretario general, Salvador Tamayo Sánchez; el secretario académico, Jaime Hernández Díaz; el secretario auxiliar, Jesús García Herrera y el secretario particular, Carlos Ochoa León.¹⁹⁷ Cuauhtémoc Olmedo dijo en un comunicado que se publicó en *La Voz de Michoacán* que renunciaba para preservar la autonomía universitaria, conservar el respeto hacia el rector y evitar el deterioro de la imagen de la Universidad Michoacana.¹⁹⁸

Los cambios que se avecinaban en el Ejecutivo Estatal fueron el detonante para generar una nueva atmosfera en la vida nicolaita. Leonel Godoy, siendo secretario de gobierno, mantuvo reuniones con Cuauhtémoc Olmedo cuando este aún era rector de la universidad, con el objetivo de proyectar a Hiram Ballesteros como secretario general y de esta forma, tener a una persona ligada al gobierno con la Universidad Michoacana.¹⁹⁹ Godoy también mantuvo reuniones con la Junta de Gobierno, cuando vio sus intenciones truncadas con Olmedo, de esta forma, trató de proyectar a Hiram Ballesteros como rector y remover a Cuauhtémoc Olmedo.

Ante esta situación, deducimos que la renuncia de Cuauhtémoc Olmedo se debe a que quiso evitarse problemas, pues desde joven estuvo ligado con los procesos

¹⁹⁵ “Renunció Olmedo; Arreola Cortés; Rector Interino.” en: *La voz de Michoacán*, 7 de diciembre de 1985, p.1.

¹⁹⁶ Baltazar Chávez, Gerardo, *Reforma y Conflicto en la Universidad Michoacana, 1986*, Morelia, Facultad de Historia UMSNH, Tesis de Licenciatura, 2003, p. 93.

¹⁹⁷ “Renuncian 4 Secretarios” en: *La Voz de Michoacán*, 9 de diciembre 1985, p. 24.

¹⁹⁸ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 70.

¹⁹⁹ *Ibidem.*, p. 71.

universitarios y sobre todo, con la aprobación de la Ley Orgánica. Además, se estaba preparando para los nuevos cambios políticos que se avecinaban al interior del estado.

Rector interino

Ante la renuncia de Cuauhtémoc Olmedo y la intención de Leonel Godoy de imponer a Hiram Ballesteros a la rectoría, los grupos políticos tanto de derecha como de izquierda de la universidad aspiraban a que la rectoría quedara en manos de gente que se identificara con sus posiciones políticas y académicas. Es por eso por lo que la Junta de Gobierno optó por designar a Raúl Arreola Cortés como nuevo rector, nombrándolo el día 7 de diciembre de 1985.

Después de haber tomado posesión del cargo Arreola Cortés negó su militancia a cualquier partido político.²⁰⁰ La designación de un rector como él trajo consigo bastante controversia. Al tomar posesión justificó a la Junta de Gobierno, desatando con esto el desagrado de los grupos universitarios de izquierda, los cuales pedían la desaparición de dicho organismo.²⁰¹

Ante esta situación, se deja ver que a pesar de que se deslindara su militancia con algún partido político, su historial decía todo lo contrario, pues fue miembro de la primera Junta de Gobierno de 1963 a 1966, también fue rechazado por su formación profesional, ya que no había cursado sus estudios en la Universidad Michoacana. Todo esto salió a la luz por un grupo ligado al arriaguismo, de todas maneras, no tardó en ser visible la relación del rector, la Junta de Gobierno y los grupos ligados al PRI de la Universidad Michoacana.²⁰²

El rectorado de Raúl Arreola Cortés

Al momento de tomar posesión como rector, Arreola Cortés dijo que transformar a la Universidad Michoacana era una tarea larga y difícil, que requería del esfuerzo de todos los universitarios. Con respecto al proyecto de Ley Orgánica y a la desaparición de la Junta de Gobierno, Arreola manifestó que “a primera vista, en un examen rápido, he

²⁰⁰ “Raúl Arreola Tomó Posesión Ayer” en *La Voz de Michoacán*, 10 de diciembre de 1985, p. 24.

²⁰¹ “La Universidad se Sujeta a La Ley” en *La voz de Michoacán*, 10 de diciembre de 1985, p. 26.

²⁰² Álvarez Cabrera, *La Reforma Universitaria en Michoacán...*, p. 240.

podido darme cuenta de que adolece de muchas deficiencias: falta de claridad, repetición, confusión de términos y mala redacción en algunos de ellos”.²⁰³

Con respecto a la Junta de Gobierno señaló que eran necesarias, pues daban buen resultado. Pues justificaba que evitaban las luchas internas por el poder en la universidad, que, aunque no fuera una elección democrática, no se podía pedir democracia universitaria en un país que no es democrático.

La postura de Arreola Cortés, lo identificaba con ciertos grupos moderados de derecha de la universidad, al mismo tiempo que lo confrontaban con los grupos que históricamente habían impulsado la reforma a la Ley Orgánica y que en esos momentos veían muy próxima la cristalización de sus viejos anhelos y seguramente de ninguna forma iban a permitir que su proyecto de universidad democrática fuera obstaculizado por la presencia en la rectoría de una persona de ideas conservadoras.²⁰⁴

Con respecto al gobierno universitario, se manifiesta a favor de la autonomía como una condición esencial para que la universidad pueda desarrollar mejor su función. También realizó algunos cambios en la administración universitaria nombrando secretario seneral a Hiram ballesteros, a lo que la CUL se manifestó en contra, pues Ballesteros era el candidato del gobierno del estado, para ocupar el cargo de Arreola Cortés.²⁰⁵

Durante su gestión, impulsó un proyecto de corte académico y nacionalista. Buscó para este proyecto el apoyo de los exrectores nicolaitas, para darle sustento firme a su administración y a las aportaciones que fuera emprendiendo. Se reunió con los exrectores el 18 de marzo de 1986 para solicitar su apoyo, presentando un plan de trabajo respecto a la creación de nuevas instituciones, la descentralización de algunas instituciones, el mejoramiento de algunos sectores, de la investigación y del trabajo académico.²⁰⁶

A la reunión asistió un gran número de exrectores, a excepción de Alfredo Gálvez Bravo, Porfirio García de León y Cuauhtémoc Olmedo. Los exrectores no mostraron su

²⁰³ Baltazar Chávez, *Reforma y Conflicto en la Universidad Michoacana...*, p. 100.

²⁰⁴ *Ibíd.*, p. 101.

²⁰⁵ *El Sol de Morelia*, 13 de mayo de 1986.

²⁰⁶ Baltazar Chávez, *Reforma y Conflicto en la Universidad Michoacana...*, p. 103.

apoyo a los fines particulares de Arreola Cortés. En cambio, mostraron apertura a la nueva etapa que se veía aproximarse en la universidad y sostuvieron una posición neutral y apegada a las reglas emanadas por la nueva Ley Orgánica.

De haber obtenido el apoyo pleno de los exrectores, Raúl Arreola se hubiera proyectado con una considerable ventaja sobre los posibles candidatos a ocupar la rectoría, teniendo esto en cuenta, siguió impulsando proyectos de carácter cultural y de difusión, los cuales no culminarían pues la universidad atravesaba una etapa de crisis económica y evidentemente política. Además, se avecinaba el cambio de gobernador, la aprobación de la Ley Orgánica y las elecciones a rector de la Universidad Michoacana.

Se aprueba la ley orgánica

Después de la inesperada renuncia a la rectoría de Cuauhtémoc Olmedo, el Poder Ejecutivo se vio forzado a enviar el proyecto de Ley Orgánica al Congreso. La presión que ejercía la universidad junto con el cambio de gobierno que se aproximaba, ocasionó que los cardenistas tuvieran dificultades y se perdieran poco a poco.

Finalmente, se aprobó por mayoría el día 5 de diciembre de 1984, que el órgano encargado de designar al rector lo constituiría el Consejo Universitario y el procedimiento a seguir quedara establecido en el Estatuto.²⁰⁷ El 23 de enero de 1985 se concluyen los trabajos para integrar el anteproyecto de Ley Orgánica. De esta manera, se acordó entregar el anteproyecto al gobernador del estado en audiencia especial, la cual se llevó cabo el 4 de febrero de 1985.²⁰⁸

Después de un largo periodo de 6 meses, mismos que duró la discusión del anteproyecto, se agotaron en total 24 sesiones con más de 70 horas de trabajo. Este proceso fue muy apreciado por la comunidad universitaria, pues en él, se habían plasmado de manera democrática las inquietudes y propuestas de los universitarios. Este nuevo proyecto de ley sería turnado ante el Poder Ejecutivo a la brevedad. En la Universidad Michoacana todo parecía indicar que el momento de la reforma estaba

²⁰⁷ AGUM/FCU. Sesión del H. Consejo Universitario del 5 de diciembre de 1984. Acta Núm. 5, t. 24.

²⁰⁸ AGUM/FCU. Sesión del H. Consejo Universitario del 23 de enero de 1985. Acta Núm. 5, t. 24.

siendo un éxito. Pero los grupos en pugna, por actitudes sectarias e intereses de grupo truncarían esta oportunidad de democratizar a la universidad.²⁰⁹

Una vez entregado el anteproyecto de Ley Orgánica, pasaron cinco meses y en julio de 1985, con los aumentos a las cuotas de los exámenes extraordinarios y de regularización, los estudiantes pidieran apoyo a la CUL para manifestarse en contra de las altas tarifas y hacer presión al gobierno del estado con respecto a la aprobación de la nueva Ley Orgánica. El gobernador modificó sustancialmente el anteproyecto, principalmente el Artículo 1º referente a la definición de Universidad Michoacana; se omitió el Capítulo II y se crearon seis comisiones permanentes dotadas de un alto grado de decisión autónoma.²¹⁰ De esta manera, se provocó el disgusto de la comunidad universitaria, por lo cual, el Consejo Universitario acordó que el rector hiciera llegar directamente a los diputados el anteproyecto, para que fuera comparado con el enviado por el Ejecutivo estatal.²¹¹

Después de una larga jornada de movilizaciones que llevó a cabo la CUL, donde exigía a través de marchas, mítines y de la presencia estudiantil en la sede del Congreso Local, el respeto integro al anteproyecto de Ley Orgánica que había elaborado la comunidad universitaria,²¹² se aprobó la nueva Ley Orgánica el 22 de enero de 1986.²¹³ En ese proyecto, se rescataba lo fundamental del anteproyecto que envió el Consejo Universitario, pero se introdujo el mecanismo de elección del rector. En el Artículo VII se estableció como atribución del máximo órgano de gobierno, la designación como rector de quien, entre una terna presentada por la Comisión de Rectoría, obtuviera por lo menos el voto de las dos terceras partes de los miembros del Consejo.²¹⁴

Con la aprobación de la Ley Orgánica, se manifiestan en la Universidad Michoacana varias tendencias políticas, la derecha, los moderados y la izquierda

²⁰⁹ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 61.

²¹⁰ ALRH. Fotocopia de la Iniciativa de Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de san Nicolás de Hidalgo, turnada al congreso estatal por el Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, el 19 de diciembre de 1985.

²¹¹ AGUM/FCU. Sesión del H. Consejo Universitario del 9 de enero de 1986. Acta Núm. 1, t. 38.

²¹² *Breve Esbozo Histórico de la Coordinadora de Universitarios en Lucha*, Morelia, Comisión de Prensa y Propaganda de la CUL, 1987, p. 8.

²¹³ ALRH. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*. Núm. 41, t. CIX, lunes 3 de febrero de 1986.

²¹⁴ Rangel Hernández, *La Universidad Michoacana Y el Movimiento Estudiantil...*, p. 247.

progresista, los cuales sostenían su propio proyecto de universidad el cual mostraremos en el siguiente cuadro:

	DERECHA	MODERADOS	IZQUIERDA-PROGRESISTA
OPINIÓN SOBRE LEY ORGÁNICA	Cuestionan las bondades del autogobierno y el proceso histórico de la reforma a la Ley Orgánica, calificándola de un conjunto de pronunciamientos demagógicos y con fines políticos.	Reconocen que la reforma a la Ley Orgánica es el producto de la lucha de los universitarios por recobrar el prestigio perdido.	Resultado de las luchas de los universitarios por retomar los postulados del proyecto “degortarista”, destruido por las fuerzas reaccionarias algunas de las cuales todavía están presentes en la institución.
AUTONOMÍA	A favor, aunque no se hace mención en qué términos debe ejercerse.	A favor. La conciben como la posibilidad real de que los universitarios decidan libremente su vida interna.	A favor. Agregan que debe existir una independencia de la universidad en relación a partidos políticos, grupos de poder y presión.
RELACION UNIV-EDO	Debe apoyar a la política impulsada por el Estado.	Debe existir una relación respetuosa, digna y cordial siendo los universitarios los que decidan el quehacer de su institución.	Reconocen las difíciles condiciones económicas del país, pero con base a una visión crítica, la Universidad debe presentar una alternativa propia.
DEMOCRACIA	Manifiestan su preocupación por los efectos negativos del autogobierno.	Confían en lo positivo de la democracia universitaria. Todos los universitarios deben participar en la elección de sus autoridades.	El Consejo Universitario debe ser realmente representativo. Elección democrática de todos los dirigentes en todos los niveles.
FUNCIÓN SOCIAL	Formar profesionistas competentes, contribuir a la solución de los problemas del país. Programa de becas razonable para los alumnos más necesitados, estimulando a los mejores.	Participar en el análisis y solución de los problemas socioeconómicos y culturales del Estado y el país.	Ayudar a resolver los problemas del país, principalmente los del pueblo trabajador.
ASPECTOS ACADEMICOS	Lo que necesita la Universidad es disciplina, orden y trabajo.	Se requiere una universidad de esfuerzo y trabajo, en donde se dé un fuerte impulso a la docencia y a la investigación.	La docencia y la investigación deben responder a las necesidades de desarrollo del Estado y del País.
DIFUSIÓN	La difusión de las actividades de la Universidad es importante para orientar con sentido educativo vocacional.	La necesidad de implementar mecanismos de proyección social.	Vincularse estrechamente al entorno social.

FINANCIAMIENTO	Buscar la racionalización de los recursos, deben establecerse vías de apoyo financiero y un programa de acción.	Racionalizar los recursos, a la vez que es preciso idear nuevos mecanismos de apoyo al renglón de ingreso propios para fortalecer la asignación normal del subsidio.	El Estado tiene la Obligación de proporcionar de forma oportuna y suficiente los recursos la Universidad requiera.
ADMINISTRACIÓN	Se deben respetar los contratos colectivos de trabajo. También se deben reestructurar, reorganizar y depurar departamentos.	Apego a la Ley Orgánica y a los contratos colectivos de trabajo.	Organizar la administración para que responda de manera pronta y expedita a las necesidades de la Universidad.

Baltazar Chávez, Gerardo, *Reforma y Conflicto en la Universidad Michoacana*, 1986, Morelia, Facultad de Historia UMSNH, Tesis de Licenciatura, 2003, p. 106.

La nueva Ley Orgánica fue un gran triunfo por parte de los grupos de izquierda. Varios de sus planteamientos fueron plasmados en la nueva legislación universitaria. La Ley Orgánica fue publicada el lunes 3 de febrero en el *Periódico Oficial*,²¹⁵ dando paso a una nueva etapa, con un nuevo proceso político en la Universidad Michoacana.

²¹⁵ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 77.

CAPITULO 4. EL CONFLICTO UNIVERSITARIO DE 1986

Panorama general

La Ley Orgánica de 1986 es producto de un amplio movimiento universitario, en el que los estudiantes fueron los principales protagonistas, con sus movilizaciones, protestas, tomas y consignas. Los profesores fueron los teóricos que aportaron las ideas y se movilizaron codo a codo con los estudiantes hasta lograr el objetivo, pero también las autoridades, principalmente el rector, jugaron un papel muy importante, al aceptar y conducir el proceso de reforma desde 1983 hasta febrero de 1986. En este proceso la comunidad universitaria supo estar a la altura de las circunstancias y responder a las exigencias de su tiempo, dando excelentes resultados, con lo que se demuestra que cuando nuestra Institución se lo propone sabe cumplir.²¹⁶

Después de la aprobación de la Ley Orgánica, la Universidad Michoacana se enfrenta a la falta de atención del gobernador Cuauhtémoc Cárdenas, pues su objetivo en esos momentos era la Presidencia de la República. En este sentido, la gubernatura de Michoacán solo fue un peldaño necesario para formar las estructuras que se enfrentarían al contexto que trae consigo la pugna por ese cargo.

En 1986, el último año del gobierno estatal de Cuauhtémoc Cárdenas en Michoacán, entro en vigor una nueva Ley Orgánica para la Universidad Michoacana. Esta nueva ley anulaba la tradicional presión que el gobierno estatal ejercía sobre la Universidad. La nueva ley provocó confrontaciones a su interior, sobre todo, en cuanto a la elección de las nuevas autoridades.²¹⁷

En 1986 la universidad michoacana entró en una situación de inmovilidad por la existencia de dos rectores que buscaban reconocimiento. Esta crisis no pudo ser resuelta por el propio Consejo Universitario, lo que provocó la intervención del gobierno estatal. La ley orgánica preveía que para designar al rector se requería la mayoría calificada de al menos dos terceras partes de los miembros del Consejo Universitario. En ese contexto el gobernador Cuauhtémoc Cárdenas envió una iniciativa al Congreso para que el Consejo pudiera resolver en dicha situación la designación del

²¹⁶ Álvarez, Cabrera, *La Reforma Universitaria bajo el pensamiento de Eli de Gortari*, México, Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, 2010, p. 169.

²¹⁷ Cárdenas, *Sobre mis pasos...*, p. 168.

rector por mayoría simple. Además, se fijaba un plazo para hacerlo, de lo contrario el consejo no decidiría y lo haría la comisión de rectoría.²¹⁸

La Universidad Michoacana fue considerada como un bastión esencial para los fines de Cuauhtémoc Cárdenas, pues las modificaciones a la Junta de Gobierno y la designación de Cuauhtémoc Olmedo como rector, fueron solamente pequeñas partes de un plan mayor. Cuando se echó a andar el proceso de reforma, Cuauhtémoc Cárdenas y su grupo político al interior de la universidad se enfrentaron a un escenario muy difícil, pues la comunidad universitaria había entrado a una dinámica en la que su combatividad y su lucha por alcanzar el poder de la universidad, desembocaron en la creación de tres fuerzas políticas: los arriaguistas, los cardenistas y un grupo encabezado por el exrector Genovevo Figueroa. La lucha entre estos tres principales grupos de poder político dentro de la universidad ha sido la causa profunda de las transformaciones que estaba sufriendo la Casa de Hidalgo.²¹⁹

El nuevo consejo universitario

Después de haber sido aprobada la Ley Orgánica, en la Universidad Michoacana comienza una etapa de reorganización y su primer paso fue conformar un Consejo Universitario el cual sería encargado de la designación del rector definitivo, desatando con esto una serie de conflictos por parte de los grupos políticos al interior de la universidad.

Para este nuevo proceso en la vida nicolaita, se designó una Comisión Integradora, la cual expediría las convocatorias, supervisaría haciéndose responsable de los procesos de elección de Consejeros Profesores y Alumnos, como también acreditación de consejeros de las diferentes organizaciones, dando un plazo no mayor de 75 días.²²⁰ Es decir, fungiría como el máximo órgano de gobierno en la universidad.

El día 10 de febrero de 1986 se reunieron por primera vez en la Torre de Rectoría los directores junto al rector y al secretario general. La Comisión Integradora sería la encargada de formar las bases de un Consejo Universitario, por lo cual su

²¹⁸ Ídem.

²¹⁹ Álvarez Cabrera, *La Reforma universitaria...*, p. 192.

²²⁰ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 85.

participación fue de muy corto tiempo y se hizo a través de una Comisión Redactora del Proyecto de Convocatoria, el cual se formó por un director de cada una de las áreas del conocimiento.

En tan solo siete días la Comisión Integradora ya tenía lista y aprobada la convocatoria, además dicha Comisión estuvo facultada para designar a dos directores provisionales, con el objetivo de tener la representatividad del total de las instituciones universitarias, designando de esta manera a Felipe Ángel Gutiérrez Martínez como director de la Escuela de Historia y a Daniel Trujillo Mesina en la Facultad de Derecho.²²¹

La convocatoria se aprueba el día 17 de febrero y estableció los días en que se abría el registro, los cuales serían del 17 de febrero hasta el 28 del mismo mes a las 20 horas, para que el día 10 de abril se llevara a cabo la elección, comenzando a las 8 de la mañana y finalizando a las 18 horas.²²² El 5 de marzo se volvió a reunir la Comisión Integradora para revisar las candidaturas de todas las instituciones universitarias, para lo cual se designaron dos subcomisiones. Para Uruapan se designó a los directores de los tres planteles de esa ciudad: Francisco Ruiz Vega, José Luis Ramírez Ruiz y Enrique Vega Arroyo. Para Morelia fueron: Evodio Romero Rodríguez, Francisco Méndez García, Teresa Alanís Ugarte, Moisés García López, Daniel Trujillo Mesina y José Santos Ángel Urbina.²²³

El objetivo de las Comisiones era revisar y avalar las relaciones de los candidatos a representantes profesores y alumnos que presentaban los titulares de dichos planteles, debiendo señalar a los que cumplen los requisitos, como aquellos en los que recaiga una duda y ameriten revisión especial lo que no deberá ser responsabilidad del director correspondiente.²²⁴

El día de la elección

El 10 de marzo se trató el tema referente a las impugnaciones de los candidatos que no cumplían los requisitos, por lo cual en algunos casos se pidió prorroga. El 7 de abril,

²²¹ AGUM, Sesión de la Comisión del Consejo Universitario, 17 de febrero de 1986.

²²² AGUM Sesión de la Comisión del Consejo Universitario, 17 de febrero de 1986.

²²³ AGUM Sesión de la Comisión Integradora del Consejo Universitario, 5 de marzo de 1986.

²²⁴ AGUM Sesión de la Comisión Integradora del Consejo Universitario, 5 de marzo de 1986.

después del periodo vacacional, la Comisión se reunió para afinar detalles respecto a la elección para lo cual, se tomaron varios acuerdos:²²⁵

1. Que se remita a los directores de cada plantel las formas de inicio y clausura del proceso de elección.
2. Que se remita a los directores de cada plantel, el cronograma elaborado por la secretaria general de esa institución, en la que contempla con detalle los pasos a seguir en el proceso.
3. Que el material que corresponde a las dependencias ubicadas en la ciudad de Uruapan, así como el de la Escuela de Ciencias Agropecuarias de Apatzingán, se remita el día 9 de abril por una persona que para tal efecto comisione la rectoría de esta Universidad.
4. Se publicará por medio de la prensa local un boletín que señale precisamente el lugar en que se realizará la votación en cada plantel, llevándose a cabo en la dirección de cada plantel.
5. El 14 del mismo mes, la Comisión Integradora se instale tanto como Cuerpo electoral como en sesión permanente, a fin de revisar y calificar los expedientes citados, mismos que deberán ser presentados para finalizar la votación correspondiente o a más tardar el día siguiente, viernes 11 de los corrientes a efecto de que la Secretaria General de esta institución; realice una clasificación previa de los candidatos que no tienen problema y dándose a conocer en los casos en los que si se presenten anomalías.

La elección se dio el 10 de abril de 1986, en la cual se ven muy activas y participativas las organizaciones universitarias y las Casas del Estudiante, sin restarle valor a la CUL. La elección se desarrolló con mucha tranquilidad y más de 47 mil universitarios acudieron libremente a las urnas, dando como resultado una experiencia gratificante y exitosa, pues se logró agrupar a todos los moradores que estudiaban en cada una de las Escuelas y se planificó la participación con programas y acciones bien delimitadas.²²⁶

²²⁵ AGUM, Sesión de la Comisión Integradora del Consejo Universitario, 7 de abril de 1986.

²²⁶ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio. Ensayo y Testimonio Sobre el Movimiento Estudiantil Nicolaita en los 80*, p. 131.

La CUL lanza candidatos en todo el sector estudiantil para buscar ganar un amplio sector de representatividad al interior del nuevo Consejo Universitario, teniendo resultados pues se logró ganar un buen número de representaciones, entre las que destacan:²²⁷

1. Colegio de San Nicolás: Adriana Pineda Soto.
2. Prepa José Ma. Morelos: Militza Montes López.
3. Prepa Isaac Arriaga: Rosalba Villaseñor Paredes.
4. Prepa Melchor Ocampo: Magdaleno Quintana Giménez.
5. Prepa Pascual Ortiz Rubio: Juan Felipe Ortiz Andrade.
6. Preparatoria de Ciencias Agro biológicas: Gabriel Guillén M.
7. Preparatoria Lic. Eduardo Ruiz: Rubén Andrade Barragán.
8. Ingeniería Civil: Eduardo Aburto Salas.
9. Enfermería: Isabel Contreras Lara.
10. Economía: Pedro Mata Vázquez.
11. Biología: Eraclio Ortiz Madrigal.
12. Historia: Blanca Estela Gutiérrez Grageda.
13. Filosofía: Raúl Garcés Noblecia.
14. Como representante concejal universitario de las Casas del Estudiante: Guillermo Rivas Guerrero, morador de la Camilo Torres.

El nuevo Consejo Universitario quedo integrado formalmente el día 24 de abril de 1986, eligiéndose también las comisiones de trabajo, donde la Alianza Democrática (CUL-CSD-CNU) arrasó al incluir en la mayoría de las comisiones a sus miembros, sobre todo en la Comisión de Rectoría en la que figuraron valiosos compañeros con un claro perfil progresista y democrático:²²⁸

1. Q.F.B. Francisco Becerra García.
2. Lic. Manuel Antonio Salazar.
3. Humberto Ruiz Vega.
4. Arq. Ángel Díaz Cano.
5. Enrique Vega Arrollo.

²²⁷ *Ibídem.*, p. 132.

²²⁸ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 132.

6. Alumno Eduardo Aburto Salas.
7. Alumno Guillermo Rivas Guerrero.

Esta Comisión convocó el 26 de abril a la comunidad universitaria a participar en la auscultación, para elegir la terna a candidatos a la Rectoría. Se registraron el 7 de mayo como candidatos: Ariosto Aguilar, Carlos Ávila Figueroa, Bismark Rodríguez, Raúl Arreola Cortés, Sergio Alain Molina, Alejandro Ambriz y Moisés García López.

Proceso de auscultación para la elección del rector

Una vez conformadas las Comisiones y asignadas las tareas, el 23 de abril se acordó tratar en la sesión del 30 de abril lo referente a los 15 días hábiles para realizar la auscultación y designación del rector. La Comisión de Rectoría presentó el proyecto de convocatoria ante el Consejo Universitario y se aprobó el 30 de abril, por lo que en la Ley Orgánica se establecieron 95 días para que la comunidad universitaria aplicara la Ley en su totalidad y al terminar el plazo, se lograra la designación del rector.²²⁹

Más específicamente, la Comisión de Rectoría señala los siguientes puntos en la convocatoria:

1. La recepción de solicitudes para el registro de candidatos se abre a partir de la publicación de esta convocatoria (3 de mayo) y se cierra el día 7 de mayo a las 19 horas.
2. Las solicitudes de registro de candidatos deberán formularse por escrito ante la Comisión de Rectoría, que los recibirá en el edificio "TR" Sala de Rectores de Ciudad Universitaria, de las 9 a las 19 horas, personalmente por los candidatos.
3. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - a) Ser mexicano por nacimiento.
 - b) Tener más de 30 años.
 - c) Poseer un título o grado académico mayor a la licenciatura.
 - d) Haber desempeñado actividades docentes por lo menos durante 5 años y estar en ejercicio al momento de la designación.
 - e) No pertenecer a la Comisión de Rectoría.

²²⁹ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 93.

- f) No estar sujeto a proceso penal por delitos dolorosos.
4. Una vez recibidas las solicitudes de registro de candidatos y sus anexos, se darán a conocer a la comunidad universitaria por un periodo de una semana.
 5. Para promover prácticas democráticas, los candidatos registrados podrán difundir sus planes de trabajo dentro de un marco de respeto y madurez universitaria.
 6. La auscultación se hará por escuelas, facultades, institutos y la Coordinación de investigación Científica, a través de una opinión escrita y fundamentada, el día 14 de mayo de las 8 a las 18 horas.
 7. Los laboratoristas que no sean profesores ni alumnos emitirán su opinión fundamentada en la dependencia de adscripción donde tenga nombramiento de mayor categoría.
 8. En el caso de los empleados administrativos y manuales, el resultado de la auscultación se hará llegar a la Comisión de Rectoría mediante el acta correspondiente.
 9. Los candidatos registrados podrán acreditar un representante como observador de procesos en cada lugar donde se realice.
 10. Después de la auscultación los consejeros responsables procederán a levantar el acta correspondiente, la que se hará en la misma dependencia de que se trate y en presencia de los representantes de los candidatos y la que debidamente firmada y sellada por ellos y acompañándola con los documentos que en la misma se relacione, se remitirá a la Comisión de Rectoría antes de las 22 horas, salvo escuelas de Uruapan y Apatzingán que tendrán un plazo del día 15 a las 10 horas.
 11. La comisión de Rectoría presentará su dictamen ante el H. Consejo Universitario proponiendo como terna para la elección de rector el día 17 de mayo del año en curso.
 12. Todas las cuestiones que se susciten en el desarrollo de este proceso de auscultación se resolverán por el H. Consejo Universitario.²³⁰

²³⁰ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 96.

El 7 de mayo de 1986 se registraron 7 precandidatos a la Rectoría, iniciando así un nuevo proceso en la vida política universitaria. Raúl Arreola Cortés representaba al grupo conservador de la universidad, mientras que Carlos Ávila, Bismark Rodríguez y Alejandro Ambriz representaban al grupo de maestros de Contabilidad y las Ingenierías junto con Sergio Alain Molina, a su vez, Ariosto Aguilar Mandujano iba como candidato por la Alianza Democrática.

El 8 de mayo, justo un día después del registro, se inicia la campaña para ganar la rectoría de la universidad. El 12 de mayo la Comisión de Rectoría publicó en la prensa local la semblanza curricular de los 7 candidatos y sus programas de trabajo e invitó a la comunidad universitaria a emitir su voto razonado a través de papeletas y en casillas ubicadas en cada una de las escuelas y centro de trabajo para el día 14 de mayo de 1986. El proceso de auscultación se llevó a cabo con mucha satisfacción y el 17 de mayo se dieron a conocer los resultados.²³¹

Resultado de Auscultación ²³²			
CANDIDATO	RESULTADO PROFESORES	RESULTADO ALUMNOS	RESULTADO EMPLEADOS
Ariosto Aguilar Mandujano	55%	65%	20%
Raúl Arreola Cortés	30%	18%	58%
Moisés García López	11%	6%	16.6%

Las tendencias se mostraron a favor de Arreola Cortés y Ariosto Aguilar, quienes aparte de demostrar mayor aceptación, tenían el proyecto político mejor consolidado. Los resultados globales reflejan de mejor manera la posición de la terna:²³³

²³¹ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 135.

²³² Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 100.

²³³ *Ídem.*

RESULTADOS DE LA AUSCULTACIÓN GLOBAL	
Ariosto Aguilar Mandujano	43.3%
Raúl Arreola Cortés	35.3%
Moisés García López	11.4%

Los resultados no fueron del todo agradables para el grupo de Arreola Cortés, por lo que comienza un intenso golpeteo a la dirigencia de la CUL, sobre todo a Humberto Arróniz, creando con esto confusión entre el estudiantado y las Casas del Estudiante. Ante esta situación, la Casa Camilo Torres, lanza un desplegado en el que se deslinda de la CUL y los acusa de corrupción en el proceso de auscultación.

Rencillas en las casas del estudiante

Esta situación hizo que la Coordinadora se movilizara rápidamente y lanzara un desplegado en contestación a la Casa del Estudiante Camilo Torres el día 16 de mayo. En el desplegado se defendía la imagen y el derecho de participación de Humberto Arróniz, invitando también a dicha casa a debatir sus diferencias en las instancias organizativas de las Casas del Estudiante. El 19 de mayo la Coordinadora llamó a todos los Consejos Directivos de las casas que estaban en su control a una asamblea general a la Camilo Torres, donde se les pidió una definición clara de su postura con respecto a la CUL.²³⁴

En entrevista con Luis Sánchez nos cuenta con lujo de detalle:

Al llegar a la asamblea, nosotros pedimos que se dejara hacer uso de la palabra al compañero Humberto Arróniz, pero los dirigentes de la casa Camilo Torres no lo dejaron hablar y en medio de bullas y alboroto, no nos dejaron continuar con la asamblea. Los dirigentes de la Camilo aparte de que muchos eran repetidores, promovían el regionalismo atomizando aún más al estudiantado. Después del mal resultado obtenido, decidimos tomar cartas en el asunto reuniéndonos en la noche a las afueras de dicha casa, pero haciendo un cálculo, nos dimos cuenta de que sería casi imposible sacar a los dirigentes y que sería un distractor para el proceso de elección a

²³⁴ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 136.

rector. Por lo cual decidimos dejar las cosas en paz con la Casa del Estudiante Camilo Torres.²³⁵

Se elige al rector

El martes 20 de mayo de 1986 a las 12:15 horas en la Torre de Rectoría, a fin de celebrar una sesión con base en los artículos 22 fracción VI de la Ley Orgánica y 27 del reglamento interno del Consejo Universitario, se reunieron todos los consejeros con derecho a voto para designar al rector definitivo. Una vez desahogados varios puntos del orden del día, se procedió a realizar el proceso de votación con el cual se estaría designando al rector. Primero se revisó que la urna estuviera vacía, después el Consejo Universitario comenzó la votación, nombrando uno por uno a los 94 consejeros con derecho a voto.²³⁶

Al finalizar el conteo de los votos, los resultados fueron los siguientes:

Resultados de la elección²³⁷	
Raúl Arreola Cortés	47
Ariosto Aguilar Mandujano	41
Moisés García López	6

Teniendo esto en cuenta, el Consejo Universitario no logró designar al rector, pues ninguno de los candidatos había obtenido las dos terceras partes de la votación de los 94 concejales que son 62 votos. Como era de esperarse, los ánimos se comenzaron a caldear; pues las acusaciones de los distintos grupos se hicieron presentes, señalando la coerción del voto y el uso de la tribuna que representa el puesto de rector provisional, para asegurar el cargo de manera definitiva. Como la tensión era evidente, la sesión se suspendió por un lapso de media hora.²³⁸

Frente a esta situación el 27 de mayo se llevó a cabo una segunda reunión del Consejo Universitario, para intentar nuevamente designar al rector. En dicha sesión se

²³⁵ Entrevista realizada a Luis Sánchez Amaro el 15 de junio de 2014.

²³⁶ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 94.

²³⁷ *Ibidem.*, p. 104.

²³⁸ AGUM, Acta de la sesión del día martes 20 de mayo de 1986.

trataron dos puntos: que los miembros de las ternas intercambien opiniones entre ellas y el resultado se presente ante el Consejo Universitario. El segundo punto fue, que los miembros contendientes presenten un plan de trabajo al Consejo Universitario.²³⁹

Conflicto en los resultados

Ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo para dar continuidad al proceso de elección a causa del empate técnico entre Raúl Arreola Cortés y Ariosto Aguilar Mandujano, el Consejo Universitario determinó reunirse el martes 27 de mayo para tratar de darle salida al asunto. El Consejo Universitario se encontraba dividido a causa de las posiciones políticas en la elección del rector.

Arreola Cortés plantea a la terna una solución pragmática, sin consultar a nadie se reúnen y Arreola les hace una proposición para que los tres formaran un solo equipo. Le propuso a Ariosto Aguilar la Secretaría General y a Moisés García la Secretaría Académica, pero no aceptaron. El planteamiento lo hizo público el rector interino, a los miembros del Consejo Universitario, quienes en un manifiesto periodístico expusieron su acuerdo con él.²⁴⁰

El documento lo firmaban 43 concejales, 19 directivos, 16 profesores y 8 alumnos. Teniendo esto en cuenta, Ariosto Aguilar proponía la renuncia de los tres aspirantes, para que el Consejo universitario pudiera abrir una nueva auscultación, pero Arreola Cortés no aceptó. También se propuso que el rector interino renunciara a su cargo, para estar en las mismas condiciones de competencia, a lo cual nuevamente se negó.

La reunión del 27 de mayo se pospuso para el día siguiente y se continuó con el análisis del problema prevaleciendo las mismas posturas, sin dar pie al avance por lo cual el Consejo Universitario suspende nuevamente la reunión, para reanudarla al día siguiente. El 28 de mayo se mantenían las mismas posiciones, pues ningún grupo cedía, a lo cual un grupo de concejales formado por Laura Eugenia Solís, Isidro Romero Silva, Manuel Anguiano y Ricardo Color Romero, presentó al pleno del Consejo Universitario una propuesta conjunta, que consistía en realizar una nueva auscultación.

²³⁹ "Emplaza a Huelga Hoy La U.M." en *La Voz de Michoacán*, 15 de mayo de 1986, p. 3.

²⁴⁰ Baltazar Chávez, *Reforma y Conflicto en la Universidad Michoacana*, 1986, p. 137.

La propuesta fue discutida en el Consejo Universitario y se llegó a un acuerdo, el cual consistía en realizar una segunda auscultación de los integrantes de la terna existente, en la que deberán participar cuando menos, las dos terceras partes del total de los trabajadores académicos, alumnos y trabajadores administrativos y manuales, a través del voto secreto, universal y directo. De no obtenerse las dos terceras partes, se procederá a una tercera auscultación la que se llevará a cabo con la mitad más uno de aquel total.²⁴¹

Designación de Moisés García López como rector provisional

La Alianza Democrática se vio favorecida al haber logrado posicionar dentro de las Comisiones a consejeros afines. El único que se “coló” como nos comentó el maestro Víctor Ávila Ramírez, fue Cayetano Tavera. Quien, en entrevista para un diario, comentó que fue citado en una hora desacostumbrada y que asistió a la reunión de la Comisión de Rectoría, en dicha sesión se designó como rector provisional a Moisés García López, a lo cual él denunció y protestó por varios medios, como lo señaló Arreola en su artículo, diciendo que publicó su voto contrario en la votación ya señalada.²⁴²

La Comisión de Rectoría estaba entonces en completa libertad de designar un rector: Con esto se pretendía dar por terminado este conflicto. Reunidos en el Colegio de San Nicolás después de una “sesión de más de doce horas” a las 00:30 del 28 de junio se le tomó protesta a Moisés García López para que fungiera como tal. La designación de dicha persona se hizo después de que se le había ofrecido el cargo a Ariosto Aguilar, quien declinó la oferta.²⁴³

García López ocupó el cargo con un objetivo bien definido. Los miembros de la Alianza Democrática consideraron que una vez “librado” el escollo de Arreola y su grupo, éste debía a realizar de nuevo el proceso de auscultación y designación de rector, para que esa vez fuera definitivo y en la cual él no debía participar. Después de un

²⁴¹ Acta N° 15 del Consejo Universitario, 28 de mayo de 1986, pp. 17 -18. Archivo particular del Dr. Arreola Cortés.

²⁴² Arreola Cortés, Raúl, “La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo”, en: David Piñera Ramírez (Coords.), *La Educación Superior en el Proceso Histórico de México, Tomo IV; Semblanzas Institucionales*, Mexicali, UABC – ANUIES, 2002, p. 102

²⁴³ Baltazar Chávez, *Reforma y Conflicto en la Universidad Michoacana...*, p. 150.

periodo de tomas y manifestaciones que obstaculizaron el desarrollo de la vida universitaria, el rector provisional publicó el día 29 un desplegado dirigido a la comunidad universitaria, donde hizo un llamado a los profesores, alumnos y personal administrativo a reanudar sus respectivas labores el día 30.²⁴⁴

Los miembros de la Alianza Democrática no pecaban de ingenuidad. Como se hace evidente en el momento que utilizaron las reformas a su favor. Pero por otro lado el grupo opuesto estaba conformado por personajes “más mañosos”, lo que se puede observar con el llamado “amparo” que resolvió el juez, Juan Díaz Ponce de León, quien apenas un año atrás, era miembro de la Junta de Gobierno.²⁴⁵

Raúl Arreola y el amparo

Desde un principio el gobierno se había opuesto a la designación de Arreola, y después de la votación del Consejo tomó posición decidida en su contra. Se desató una campaña de agresión, que él supo resistir con el apoyo de la mayoría del consejo y de los universitarios, que lo respaldaron ahora en la lucha por la autonomía de la casa de estudios. Se declaró la guerra entre el gobernador, empeñado en intervenir ilegalmente en los asuntos universitarios, y el rector, al frente de un movimiento en defensa de la autonomía”. De esa manera Arreola, años después justificaba su posición respecto a los acontecimientos que posteriormente vivió la Universidad.²⁴⁶

La sentencia definitiva en cuanto al juicio de amparo presentado el día 26 de junio, según el documento (3 días después de la reforma) no nos brinda una resolución clara, pues respecto a la suspensión de la reforma se declaró improcedente, puesto que tenía el carácter de “acto consumado”, lo cual según la jurisprudencia de la época “no puede concederse la suspensión contra la promulgación y expedición de las leyes, si aquellas ya se llevaron a cabo”.²⁴⁷

Aunque lo anterior no dejó completamente desprotegido a Arreola y su grupo. Debido a que se declaró el hueco que se generaría en caso de la remoción de este. Asimismo, se expuso que podía haber una suspensión entre tanto, las autoridades

²⁴⁴ 1 “Desplegado” en: La Voz de Michoacán, 29 de junio de 1986, p. 3.

²⁴⁵ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 113.

²⁴⁶ Arreola Cortés, “La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo...”, p. 101.

²⁴⁷ Amparo promovido por el c. Raúl Arreola Cortés. En: APDAGM.

ejecutoras conozcan la sentencia. Razón por la cual, varios de los miembros de la Comisión de Rectoría, negaron conocer la existencia de tal.²⁴⁸

Por último, se alcanza a ver que la búsqueda legal para arropar a los arreolistas fue ardua, recordemos quien era el juez y a qué intereses servía. Entonces se buscó por último “que la suspensión de una Ley en los términos que se solicitaba podría llevarse a cabo cuanto ésta, al promulgarse adquiriera el carácter de inmediatamente obligatoria y que se ejecutaran si ningún trámite.”²⁴⁹

De tal modo que, para finales de junio de ese año, en la Universidad Michoacana había dos rectores con nombramientos que se habían realizado dentro del marco de la legalidad. Incluso el debate acerca de si hubo una violación a la autonomía con la designación del provisional puede pasar a segundo plano; el Congreso del Estado es el único facultado para modificar la Ley Orgánica universitaria. Por lo tanto, una violación dentro de la normatividad establecida no hubo; lo que si hubo fue un ataque a la potestad que tienen las IES respecto al autogobierno, pues no se permitió que se resolviera al interior de la misma el problema provocado por el Estado, por el que estaba atravesando.²⁵⁰

Dos rectores

La Universidad en sus casi 100 años de vida no ha dejado ni por un minuto de ser escenario de los intereses de distintos grupos universitarios. Éstos, al usar esta plataforma logran hacerse de una posición política a nivel estatal bastante considerable. La relación entre las élites universitarias y las gobernantes es aún mayor de lo que la historia ha señalado. Para el caso de 1986 podemos señalar que los miembros del grupo de Arreola estuvieron en complicidad con el grupo de Genovevo Figueroa, a quienes podemos considerar como los más conservadores, adheridos al partido hegemónico y que utilizaron esos contactos para conseguir el amparo y posteriormente para manejarse con mayor seguridad debido al inminente cambio de gobierno.²⁵¹

²⁴⁸ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 115.

²⁴⁹ Amparo promovido por el c. Raúl Arreola Cortés. En: APDAGM.

²⁵⁰ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 116.

²⁵¹ *Ídem*.

La universidad toma un papel de alta relevancia en el contexto político de la época, pues sirve como escenario para la definición política de los grupos en pugna, ya que al interior del PRI comenzaban las rupturas y los posicionamientos que definirían el rumbo tanto del estado de Michoacán, como de la misma universidad. En este sentido, el contexto universitario sirve para hacer un comparativo de lo que pasaba en la esfera nacional, ya que los grupos al interior del PRI tomaban partido de cualquier posicionamiento y en cualquier espacio en el que se movieran los intereses grupales. Dando como resultado, la polarización de la universidad.

El activismo no fue menor del que se esperaba, por un lado, estaba la Alianza Democrática quienes habían, a través de la CUL, mantenido en resguardo las instalaciones universitarias para evitar cualquier movimiento contrario. Al momento de la designación de García López estas fueron entregadas a él. Pero a los pocos días el grupo de estudiantes afines a Arreola, realizaron una toma.²⁵²

Arreola Cortés teniendo en cuenta la situación política y tomando en cuenta lo complejo del asunto, encuentra apoyo en el exrector Genovevo Figueroa, quien haciendo un análisis puntual del panorama, le recomienda a Arreola Cortés mantener su posición hasta el cambio de gobierno tomando como bandera el tema de la autonomía. Sin duda fue una estrategia muy inteligente, pues la autonomía como bandera política, puede ser utilizada de manera facciosa para defender los intereses de grupo.

Defensa de la autonomía

El 20 de agosto de 1986 se realizó la “Marcha Mitin en Defensa de la Autonomía”, la cual fue organizada por el grupo que apoyaba al rector interino, Raúl Arreola Cortés. La bandera de la autonomía fue enarbolada por ambos grupos, aunque en diferente momento. Por ejemplo, a raíz de las “reformas indignas” Arreola y su grupo comenzaron a hacer oposición a éstas, siendo la marcha el más claro ejemplo de ello. También en

²⁵² Maldonado Gallardo, Alejo, “La Universidad Michoacana: De la Historia y de las Costumbres a las Necesidades de un Nuevo Siglo”, en: Adriana Pineda Soto y Eduardo Mijangos (Coordinadores), *La Universidad Michoacana a Fin de Siglo*, UMSNH, Morelia, 1999, p. 98.

apoyo a la postura de este grupo, surgieron varias organizaciones en escuelas donde la actividad política había sido menor, respecto al resto.²⁵³

A la marcha asistieron autoridades, profesores, universitarios y un buen número de padres de familia, que se citaron en Ciudad Universitaria, los cuales eran tantos que: “Al salir de la Ciudad Universitaria la manifestación continuó por la calle de Cuautla. Cuando la primera columna llegó a la altura del puente Cuautla, todavía no doblaban por Radio Nicolaita todos los contingentes”. Se dijo además que en la marcha no sólo se escucharon pronunciamientos en contra de la supuesta violación de la autonomía universitaria, sino que además los hubo a favor de la superación académica y científica, lo cual intentaba imprimirle un factor más en la legitimación de los intereses del grupo.²⁵⁴

En la marcha hubo tres participaciones de mucha importancia, se trata de un alumno, Ángel Carbajal, un trabajador Octavio Medina y un profesor Antonio Canedo. Los tres coincidieron en un mismo sentido y sus intervenciones rondaron en tres vértices: en primer lugar, hicieron un llamado hacia “el respeto y la legalidad”, después el ataque hacia la CUL y la CSD y por último el respaldo hacia Raúl Arreola.

El conflicto llegó a terrenos más peligrosos, una vez que el Gobierno estatal reconoció al rector provisional y desconoció al interino: se le brindó el subsidio al primero, lo cual generó un desconcierto entre los bancos y la Universidad. Llegando los primeros a solicitarle tanto a Raúl Arreola como a Félix Cerda, devolvieran las chequeras que tenían a nombre de la Universidad, lo cual complicaba los pagos de las quincenas, tanto a trabajadores como a profesores.²⁵⁵

Para principios del mes de septiembre, las actividades políticas en la universidad no podrían ser más agitadas, la CUL mantenía a sus miembros atentos a cualquier movilización. Arreola y su grupo comenzaron a perder terreno, por ello, llevaron a cabo, a través de los trabajadores una huelga que pasó a denominarse como la “Huelga de las Veladoras” o “Huelga de los Candados”, debido a que, aunque se habían colgado las banderas rojinegras, no había personas realizando el resguardo de las instalaciones,

²⁵³ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 118.

²⁵⁴ *Ibid.*, p. 119.

²⁵⁵ *Ibid.*, p. 121.

solamente se aseguraron las puertas con candados y algunas se iluminaron con veladoras. Lo anterior, con la clara intención de aguantar hasta el cambio de gobierno, pues sin mayor negociación fueron entregadas las instalaciones al tiempo que Martínez Villicaña asumía el cargo de gobernador.²⁵⁶

Luis Sánchez Amaro señala que, durante el conflicto de los dos rectores, el grupo de García López cometió el grave error de dedicarse exclusivamente a la administración de la Universidad. Siendo por ello, rebasado en la acción política pues su legitimidad estaba basada en la Ley, pero no en la aceptación de amplios sectores de la comunidad universitaria. Al parecer no fueron muchas las acciones que se realizaron por parte de dicho grupo. Una de las más importantes fue la realizada “el 10 de septiembre con ligeros balbuceos de querer contratacar la administración de Moisés García López a través del secretario administrativo, José Luis Castillo Reynoso, informó que el Consejo Universitario había presentado un incidente de queja mediante el cual pidió ante la Justicia Federal fuera destituido el amparo solicitado por Raúl Arreola Cortés”.²⁵⁷

La lucha de los diferentes grupos universitarios por la rectoría puede considerarse como el último movimiento donde se intentó devolver la vida institucional y académica a la universidad. El 15 de septiembre, Luis Martínez Villicaña arribó al gobierno del estado y el escenario político dio un giro radical en el contexto universitario. Ante esta situación la CUL sufre un golpe muy fuerte en su estructura, pues Humberto Arroniz y su grupo fueron incorporados a la administración estatal, por el secretario de gobernación, Genovevo Figueroa, dejando con esto descobijada a la CUL, sin una dirigencia experimentada y sin un proyecto fijo.

El Estado en las decisiones universitarias

La década de 1980 representó un cambio de paradigma en cuanto al sistema político y administrativo nos referimos. El régimen priista estaba dejando atrás el llamado Estado benefactor y desde la Presidencia de la República se realizó un giro hacia el neoliberalismo. En ese sentido también hubo varios problemas al interior del partido.

²⁵⁶ Entrevista Víctor Ávila Ramírez.

²⁵⁷ Sánchez Amaro, *Universidad y Cambio...*, p. 157.

Por ejemplo, la división que se realizaría por parte del FDN, que desde el principio a través del ingeniero Cárdenas declararon que eran antineoliberales.²⁵⁸

Los que decidieron mantenerse en el PRI, comenzaron a llevar una ruta que les permitió posicionar a Carlos Salinas de Gortari como candidato a la presidencia en 1988, junto con el grupo denominado los tecnócratas. De esta manera, el panorama nacional va repercutiendo en los escenarios locales y universitarios, pues comienzan a darse las definiciones políticas y con esto las rupturas al interior del partido hegemónico.

El cambio en el gobierno de Michoacán se había disputado al interior del partido, aún por encima de lo que representa la elección constitucional. Recordemos que en ese entonces el PRI era el partido hegemónico, aunque también podría decirse que único. En el sexenio de Cárdenas se había consolidado un grupo afín al gobernador, éste comenzó a impulsar la candidatura de Roberto Robles Garnica, lo que llevaría a un enfrentamiento con el ala dura del PRI que se ha denominado como el arriaguismo, que acató la designación hecha desde la Presidencia de la República (Miguel de la Madrid, 1982 – 1988). Por tal motivo, Luis Martínez Villicaña, que desempeñaba para ese momento el cargo de secretario de la Reforma Agraria fue designado como el candidato.²⁵⁹

Después del 6 de julio de 1986, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y su grupo político se enfrentaron a varios panoramas que complicaban la ruta a competir en la elección presidencial. En primer lugar, se enfrentaron al rápido ascenso del bloque tecnócrata en los puestos políticos, por otro lado, su plan de convertir a la Universidad Michoacana en una plataforma política había fracasado. Por ello, la atención que tuvo hacia la Universidad al final de su administración fue de completa indiferencia, con lo cual se le dio carta abierta nuevamente al priismo.

Genovevo Figueroa ayudo a operar temas referentes a la política del estado. Como señalan los miembros de la CUL, CSD y CNU en un boletín que habían presentado en abril, después de un táctico retiro de la política universitaria, vuelve a dinamizarse, en su retorno se percibe la firme intención de orientar y trabajar en la adecuada

²⁵⁸ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 123.

²⁵⁹ *Ibid.*, p. 124.

“selección” de las autoridades universitarias en beneficio de Martínez Villicaña; además, señalan en tono burlesco que “una actitud así merece mínimamente una Diputación Local”.²⁶⁰

Meses más tarde estas declaraciones hechas por parte de la izquierda, tuvieron más sentido. Genovevo llegaba al Congreso junto a Marco Antonio Aguilar representando los dos distritos electorales de Morelia. Cargo que no ocuparía ya que sería designado como el secretario de gobierno en la administración entrante. En palabras del doctor Eduardo Nava, este puesto le valió debido a sus actividades en la década de los sesenta, pues el rector Elí de Gortari (tío de Carlos Salinas de Gortari) le había tomado aprecio y más que eso, gratitud política. Entonces, como Villicaña no era del grupo de Salinas, sino que representaba a la parte más dura del PRI, era conveniente posicionar un miembro para futuras acciones. Este personaje fue fundamental en el siguiente proceso, el de modificación de la ley universitaria y la posterior designación de rector interino.²⁶¹

Leonel Muñoz rector de la UMSNH

Leonel Muñoz pasó a los anales de la historia universitaria como uno de los rectores más grises y serviles ante el Poder Ejecutivo estatal, pues como fue llamado “era un rector del gobernador y no de los universitarios”. El proceso de su designación fue aún más rápido que el de Moisés García. Las reformas fueron aprobadas el día 18 y su designación, posterior a la conformación de la citada Comisión de Rectoría conformada por Enrique Arreguín Vélez (presidente), Fernando Juárez Aranda (secretario), Luis Pita Cornejo, Nicanor Gómez Reyes y Luis Silva Ruelas.

Los miembros restantes no fueron convocados por motivo de no tener o no poder tener acceso a las instalaciones universitarias en donde existen los documentos en que se constate la antigüedad de los directores y profesores, o las calificaciones de los alumnos que son miembros del Consejo Universitario, y no pudieron certificarse

²⁶⁰ Boletín de la CSD, CNU y CUL. En: APDAGM

²⁶¹ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 126.

estos datos. Por esta vez, los cinco exrectores elegidos miembros de la Comisión de Rectoría podrán nombrar Rector Interino debiendo hacerlo por mayoría de votos.²⁶²

Se procedió a su designación y según la versión oficial “el problema de la Universidad Michoacana había sido solucionado”.²⁶³ El mismo rector se estableció como meta el recobrar la unidad de la comunidad universitaria, lo cual de cierto modo trabajó para lograr. Sánchez Amaro señala que el rector acudió a visitar a los moradores de la Casa Lucio Cabañas. Aunque la Alianza Democrática se disolvió por motivos gremiales, los profesores se avocaron más a la revisión contractual y a los acercamientos con él mismo rector. La lucha por el control de la Universidad representó una derrota para los grupos que habían permanecido en pugna durante los 3 últimos años.²⁶⁴

Una división al interior del grupo priista generó dos corrientes, la cual dejó a Arreola y su grupo fuera de la carrera para hacerse del control de la institución. Durante los siguientes 20 años, Genovevo Figueroa como lo mencionamos anteriormente, logró un ascenso impresionante en cuanto a su carrera política. A partir de su cargo como secretario de Gobierno y posteriormente como gobernador, incorporó a su grupo a varios universitarios. Profesores, autoridades y la sorpresa, los estudiantes, el denominado grupo de “los jarochos” se unieron Genovevo en diversos cargos. Fue por esto por lo que se dejó a la CUL sin una dirigencia experimentada. Siendo responsables de un retroceso en la lucha democrática “y de abandonar el proyecto de Universidad que estaba gestándose y en el cual la Reforma a la Ley Orgánica era el primer paso”.²⁶⁵

²⁶² Artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica

²⁶³ “El ingeniero Leonel Muñoz fue designado rector interino” en *La Voz de Michoacán*, 20 de septiembre de 1986, p. 1.

²⁶⁴ Anguiano Valencia, *La Universidad Michoacana en 1986...*, p. 128.

²⁶⁵ Entrevista Laura E. Solís.

CONCLUSIÓN

La presente investigación aborda el proceso de conformación del movimiento estudiantil denominado Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL) dentro de la Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo. Para hacerlo retoma el surgimiento y devenir de los primeros movimientos estudiantiles, desde la fundación de la Universidad, hasta 1982. Desde la creación de la Universidad se comienza a ver la conformación de movimientos estudiantiles que funcionaron como espacios de formación política de las dirigencias estatales. Se trató de un complejo proceso donde las luchas estudiantiles, formaron cuadros importantes dentro y fuera de la universidad, que posteriormente ocuparían cargos en la administración pública tanto estatal, como en los diferentes municipios del estado de Michoacán.

El movimiento estudiantil siempre se reconfiguró en su forma de organización de acuerdo con las coyunturas que enfrentó. Como se pudo apreciar, los movimientos estudiantiles tuvieron un papel fundamental en la conducción política de la Universidad, puesto que cuando los estudiantes procuraban la promoción de sus propios intereses en cuestiones de reglas y recursos, llegaron a contender contra las autoridades universitarias y las propias autoridades estatales. El recuento del devenir de los movimientos estudiantiles evidencia que siempre existió un activismo político al interior de la Universidad donde los estudiantes fueron actores clave.

Se puede apreciar que durante gran parte del siglo XX las luchas políticas que se desarrollaron en el gobierno estatal repercutieron en la correlación de fuerzas al interior de la Universidad. La coyuntura política externa siempre fue una variable importante para comprender los resultados políticos al interior de la Universidad. Ya desde los años treinta el peso político de los gobernadores se hizo patente. La Universidad era sensible a las directrices de un gobernador u otro, por ejemplo, cuando Lázaro Cárdenas fue Gobernador del Estado de Michoacán (1928-1932) contaba con un alto grado de legitimidad y capital político que le permitió mantener un clima de estabilidad al interior de la Universidad. La fuerza política de este actor le permitió incluso realizar una reforma educativa-administrativa al interior de la universidad sin mayor contratiempo. No obstante, cuando su enemigo político, Benigno Serrato asumió

la gubernatura de Michoacán en 1932, se comenzaron a remover numerosos cuadros administrativos de la Universidad dentro de puestos clave. En tales circunstancias la actitud de los movimientos estudiantiles cambio a una postura contestaría. En ese contexto de polarización entre la autoridad gubernamental y el estudiantado de la Universidad iniciaron las primeras movilizaciones de gran magnitud (1933).

Como pudimos ver durante gran parte del siglo XX la selección del rector se realizó de una manera discrecional por parte del gobernador del estado en turno. La designación del nuevo rector y la promoción de proyectos que fueran en contra del interés del estudiantado orilló a que éstos se organizaran. En numerosas ocasiones los estudiantes entraron en una abierta hostilidad contra las autoridades universitarias que incluso llegó a intervenciones presidenciales para la designación del rector. Esta reconstrucción histórica nos da cuenta del peso que tuvieron las movilizaciones estudiantiles en la correlación de fuerzas dentro de la Universidad. La movilización organizada de los estudiantes podía minar de manera efectiva la autoridad universitaria, más específicamente la autoridad del rector. Aunado a esto, el estudiantado tuvo un papel destacado en la lucha por mayor presupuesto para la Universidad Michoacana.

Las décadas de los sesenta y setenta marcaron un punto coyuntural para los movimientos estudiantiles. Durante esta etapa la polarización política en toda la nación aumentó y el estudiantado fue uno de sus principales protagonistas. Los movimientos estudiantiles se reorganizaron y ganaron fuerza para luchar por sus reivindicaciones frente al Estado Mexicano. El gobierno federal bajo el PRI fue increpado continuamente por los movimientos estudiantiles por su carácter antidemocrático y represor. En los años sesenta se comenzó a gestar un conflicto dentro de la Universidad Michoacana; surgieron grupos antagónicos. La disputa se reflejó fundamentalmente en torno a las reformas que se promovían para la Ley Orgánica de la Universidad. Para los años sesenta las movilizaciones estudiantiles fueron más recurrentes e intensas en la entidad. Las protestas fueron extendiéndose a nuevos rubros que tenían que ver con los intereses del estudiantado. Por ejemplo, las protestas contra el alza de las tarifas en el transporte público. Estas protestas estudiantiles fueron reprimidas violentamente por el gobierno estatal; una práctica distintiva y recurrente del periodo.

Los estudiantes tuvieron una influencia determinante en la consolidación de la autonomía universitaria. Al negarse a aceptar las pretensiones del gobierno estatal de imponer a las autoridades universitarias. La expresión del descontento estudiantil a la manera de movilizaciones resultó ser una estrategia que permitió generar los resultados deseados para estas agrupaciones. Aún falta mucho para comprender cuál era el interés de estos estudiantes para emprender tales luchas políticas. Se buscó rescatar sobre todo la tendencia general que tuvieron los movimientos estudiantiles dentro de la Universidad que fueron el antecedente a la conformación de la CUL.

Esta investigación presta especial atención al análisis del marco normativo para el gobierno interno de la Universidad Michoacana. La descripción y análisis de esta estructura institucional es fundamental para comprender las reglas del juego para la competencia política dentro de la Universidad, una condición fundamental para ponderar los espacios de acción de los movimientos estudiantiles. Cada reforma que ha acontecido en la Universidad conllevó una forma específica de organización del poder universitario, incidiendo en la jerarquía de los elementos de gobierno. Algunas le daban preeminencia al rector, otras al Consejo Universitario y otras a la Junta de Gobierno. Se destacó que detrás de las diferentes formas de organización y selección de la autoridad se encuentra el valor de un gobierno democrático dentro de las universidades públicas. Una condición indispensable para dotar de legitimidad a la autoridad universitaria.

Después de la represión estudiantil de 1968, Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) promovió una reforma universitaria que estrechara el vínculo entre el gobierno y la universidad pública. En este impulso renovado del gobierno federal a las universidades, la Universidad Michoacana logró recibir fondos para su expansión material. En ese tenor logró la construcción de su Ciudad Universitaria, la creación de numerosas nuevas carreras, así como la fundación de nuevas casas de estudiante. Como se pudo ver, durante la década de los setenta y setenta, el movimiento estudiantil fue perdiendo su carácter radical, debido a una acción conjunta de las autoridades universitarias y gubernamentales para promover la distensión. No sería sino hasta principios de la década de los ochenta que los estudiantes lograrían recuperar su activismo político.

La década de los setenta se caracterizó por un activismo latente del movimiento estudiantil. El estudiantado denotó su activismo desde demandas concretas como las tarifas de transporte público hasta inconformidad con la designación de los rectores. A las autoridades universitarias adoptaron la estrategia de ganar las simpatías del estudiantado mediante un llamado a la reforma de la Ley Orgánica de la Universidad. Para ello se lanzó una convocatoria para que las diferentes facultades y escuelas designara representantes estudiantiles; estos estudiantes no sólo promovían cambios radicales en el diseño institucional de la universidad, sino que además organizaron movilización que ejercieron la presión suficiente para la remoción del rector en turno. Este hecho comienza a dar cuenta del proceso de fortalecimiento político del estudiantado durante la década de los setenta. Aunque el estudiantado aún carecía de una organización fuerte.

El gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas en Michoacán durante la década de los ochenta fue de suma importancia para la vida de la Universidad Michoacana, pues abrió nuevas expectativas para el movimiento estudiantil, que se encontraba en un periodo de reorganización. La crisis económica repercutió de manera directa en la Universidad Michoacana, pero sobre todo en las casas del estudiante, creando sobrepoblación e insolvencia económica, dando como resultado la creación de grupos con intenciones de reagrupar a los estudiantes, sindicatos y al sector docente de la Universidad. El mes de octubre de 1982 comenzó una serie de movilizaciones, marchas y huelgas muy acaloradas, que tuvieron alto impacto en los diferentes estratos sociales de la identidad.

Las luchas que se venían encausando desde la década de los setenta, tuvo su culminación el 6 de noviembre de 1982 con la formación de la CUL, aglutinando a las casas del estudiante. Su objetivo principal era organizar tanto a las casas del estudiante, como a la comunidad estudiantil, en torno a un proyecto de izquierda, democrático y popular; abanderando demandas de mayor alcance como la reforma a la Ley Orgánica. Una vez establecida la CUL como nuevo organismo estudiantil, se comenzó a reagrupar a los moradores de las casas del estudiante junto con otros sectores estudiantiles que simpatizaban con el movimiento, así como también, en la renovación de los consejos estudiantiles de las escuelas, ganando así, la mayoría de los espacios de representación. El movimiento de mayor trascendencia universitaria impulsado por la CUL, en alianza

con un grupo de profesores y empleados de la Universidad, fue el de la reforma que inicio en 1983 y culminó con una nueva Ley Orgánica en 1986. Con esta se logró el reconocimiento de las Casas del Estudiante, desapareció la Junta de Gobierno y se devolvieron los principios filosóficos progresistas a la Universidad.

Como pudimos ver la Coordinadora de Universitarios en Lucha surgida en 1982 fue un movimiento organizado, promovido por los residentes de las casas de estudiante que se enfrentaban a nuevas realidades socio-económicas. El objetivo declarado de la CUL era ampliar la cobertura educativa de las masas populares, mediante la creación de nuevas casas de estudiante y la ampliación de los apoyos asistenciales. A partir de la demanda de mayores recursos para el estudiantado, la CUL generó estrategias de lucha política al interior de la Universidad Michoacana que no solo tuvieron éxito, sino que además fue medio para hacer surgir una nueva élite política.

Con base en lo expuesto podemos hacer una identificación de la CUL como una organización estudiantil que resultó de un proceso de conflicto al interior de la Universidad Michoacana a partir del año de 1982. Este movimiento se caracterizó por ser de corte combativo, progresista y de izquierda. Esta orientación fue el resultado de ser una organización conformada por estudiantes de contextos sociales con deplorables condiciones socioeconómicas, de las diferentes regiones del estado de Michoacán y entidades aledañas.

BIBLIOGRAFÍA

- Ávila Silva, Amalia (Coord), *Historia del SPUM 1976 – 2001*, Morelia, SPUM – UMSNH, 2001.
- Acosta Silvia, Adrián, “Historia de Poder y Gobernabilidad: El Caso de la Universidad de Guadalajara”, en: Mariana Terán Fuentes, David Piñera Ramírez, Romualdo López Zárate (Coords.), *Diversas Formas de Vivir la autonomía Universitaria, Reflexiones y experiencias*, Zacatecas, UAZ, 2010, pp. 115 – 138.
- Álvarez Cabrera, Jaime, *La Reforma Universitaria en Michoacán. El Movimiento Estudiantil por una Nueva Ley Orgánica (1966 – 1986)*, Morelia, Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, UMSNH, 1999.
- Álvarez Cabrera, Jaime, *La Reforma Universitaria bajo el pensamiento de Eli de Gortari*, México, UMSNH-Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, 2010.
- Anguiano Valencia, Francisco Javier, *La Universidad Michoacana en 1986. Reforma y Conflicto*, Morelia, Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, UMSNH, 2013.
- Aranda Sánchez J. María, “El Movimiento Estudiantil y La Teoría de Los movimientos sociales”, en: *Convergencia Revista de ciencias Sociales*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, N° 21, pp. 225-250.
- Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, Coordinación de la Investigación Científica, UMSNH, Tesina, 1992.
- Arreola Cortés, Raúl, *Historia de la Universidad Michoacana*, Morelia, UMSNH, 1984.
- Arreola Cortés, Raúl, “Historia de un Artículo Inconcluso y Disparatado”, en: *Universidad Michoacana*, Revista Trimestral de Ciencia, Arte y Cultura, Núm.6, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Octubre – diciembre de 1992, pp. 150 – 152.
- Arreola Cortés, Raúl, “La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo”, en: David Piñera Ramírez (Coords.), *La Educación Superior en el Proceso Histórico de México, Tomo IV; Semblanzas Institucionales*, Mexicali, UABC – ANUIES, 2002.
- Baltazar Chávez, Gerardo, *Reforma y Conflicto en la Universidad Michoacana, 1986*, Morelia, Facultad de Historia UMSNH, Tesis de Licenciatura, 2003.
- Berber Mundo, María Lourdes, *La Educación Pública y Privada en Michoacán a Nivel Superior (1982-1994)*, Morelia, Escuela de Historia, UMSNH, Tesina 1996.
- Breve Esbozo Histórico de la Coordinadora de Universitarios en Lucha. Morelia, Comisión de Prensa y Propaganda de la CUL, 1987.
- Bolos Jacob, Silvia, *El Estudio De Los Movimientos sociales: Teoría y Método*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991.
- Burke, Peter, *Historia y Teoría Social*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2008.
- Cadena Roa, Jorge, *El Estudio De Los Movimientos sociales: Teoría y Método*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991.
- Cárdenas, Cuauhtémoc, *Sobre mis pasos*, México, Aguilar, 2010.
- Castillo, Isidro, *México: Sus Revoluciones y la Educación*, México, UPN, 2002, Tomo 6.
- Cohen, Jean, *Sociedad Civil Y Teoría Social*, México, FCE, 2000.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Texto Vigente, Consultado en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>, p. 4.
- Cuenca Hernández, Miguel Ángel, *Historia de la Escuela de Historia de la Universidad Michoacana, 1973-1998*, Morelia, UMSNH, 2001.

- Didriksson, Axel, "Diferentes Tiempos de un Concepto: La Autonomía Universitaria", en: La Universidad Autónoma, México, Universidad nacional Autónoma de México, 2004, p. 59.
- Espinosa, Parra Guillermo, *El Rectorado del Dr. Eli de Gortari en la Universidad Michoacán, 1961-1963*, Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, UMSNH, 2008.
- Feuer, Lewis, *El Cuestionamiento Estudiantil del Establishment, en los Países Capitalistas y Socialistas*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1971.
- Figueroa Zamudio, Silvia Concepción, *Universidad Michoacana, En La Alborada De Un Nuevo Siglo*, Morelia, UMSNH, 1995.
- Finer, S.E., *The Anonymous Empire*, Ed. Pall Malí. Segunda edición, 1966.
- González Cisneros, Sonia, *El Movimiento de Acción Revolucionaria ¿Vía Armada al Socialismo? El Núcleo Fundador*, Morelia, Escuela de Historia, UMSNH, Tesina, 1996.
- Gutiérrez, Ángel (Comp.), *Leyes Orgánicas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, Morelia, UMSNH, 2001.
- Gutiérrez Grageda, Blanca E., *Un Rector Nicolaita. La Administración del Dr. Jaime Genovevo Figueroa Zamudio: 1976 – 1979*. Documento Inédito.
- Gutiérrez López, Miguel Ángel, "La autonomía Universitaria en México, 1929 – 1945", en: Núñez Arancibia, Rodrigo y Oriel Gómez Mendoza, (Coordinadores), *Estudios Contemporáneos de secularización y Normatividad en las Regiones de México y Latinoamérica*, Morelia, UMSNH, 2010, pp. 153 – 177.
- Gutiérrez López, Miguel Ángel, *Autonomía y Procesos Políticos en la Universidad Michoacana 1917 – 1963*, Morelia, UMSNH, 2010.
- Gutiérrez López, Miguel Ángel, *En los Límites de la Autonomía: La Reforma Socialista en la Universidad Michoacana, 1934 – 1943*, Zamora, COLMICH, 2011.
- Gutiérrez Martínez, Felipe Ángel, *Lázaro Cárdenas y la Universidad Michoacana*, Morelia, Archivo Histórico – UMSNH, 2005.
- Gutiérrez Martínez, Felipe Ángel, *Universidad Michoacana, Historia Breve*, Morelia, Archivo Histórico – UMSNH, 2005.
- Guzmán Cruz, Abdallán, "Marco Conceptual de la Educación Superior". Ponencia presentada en el Foro Sobre Perspectiva y Diseño Curricular, Celebrado en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, en 1992.
- Jiménez Sánchez, Manuel, "El impacto político de los movimientos sociales. Un estudio de la protesta ambiental en España", Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2005.
- K. Greganti, A. Fedi, Tartaglia, S. "Activismo Político y Representación del Yo", en: *Psicología Política*, Nº 22, 2001, pp. 53 – 75.
- Labourdette Sergio, *Relaciones Sociales y Poder*, Argentina, CONICET, 2007.
- Luna Flores, Adrian, *La Universidad Michoacana y el Gobierno de Lázaro Cárdenas: 1928-1932*, Morelia, Escuela de Historia, UMSNH, Tesis de Licenciatura, 2000.
- Macías, Pablo G., Aula Nobilis. *Monografía del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo*, (Biblioteca Nacional Notables núm. 27) Universidad Michoacana, Morelia, 1985.
- Maldonado Gallardo, Alejo y J. Roberto García P., *Los Grupos de Poder en la Universidad Michoacana*, Morelia, UMSNH, 1988.

- Maldonado Gallardo, Alejo, "La Universidad Michoacana: De la Historia y de las Costumbres a las Necesidades de un Nuevo Siglo", en: Adriana Pineda Soto y Eduardo Mijangos (Coordinadores), *La Universidad Michoacana a Fin de Siglo*, UMSNH, Morelia, 1999, pp. 85 – 116.
- Martínez, Della Rocca, Salvador, *Centenario de la UNAM. Estado y Universidad Nacional. Cien años de conciliaciones y rupturas*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2010.
- Marsiske, Renate, *Los Estudiantes. Trabajo de Historia y Sociología*, México, Centros de Estudios Sobre La Universidad – UNAM, 1998.
- Marsiske, Renate, *Movimientos Estudiantiles. En la Historia de América Latina. Vol II*, México, Centros de Estudios Sobre La Universidad – UNAM, 1999.
- Martínez Verdugo, Arnoldo, "Porrismo con Etiqueta Socialista", en: *Crítica, revista de la Universidad Autónoma de Puebla*, Núm. 9, octubre de 1976, pp. 45 – 47.
- Mendoza Rojas, Javier, "Vinculación Universidad – necesidades sociales: un tema de confrontación", en Pozas H., Ricardo (Coordinador), *Universidad Nacional y Universidad*, México, centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades – UNAM, 1990, pp. 283-342.
- Meyer, Lorenzo, "La Visión General", en: *Una Historia contemporánea de México. Tomo 1. Transformaciones y Permanencias*, México, Océano, 2003, pp. 13 – 31.
- Nava Hernández, Eduardo, "La Republica Nicolaita. Utopía y Modernidad en la Universidad Michoacana" en: Adriana Pineda Soto y Eduardo Mijangos (Coordinadores), *La Universidad Michoacana a Fin de Siglo*, Morelia, UMSNH, 1999, pp. 73 – 84.
- Ordorika, Imanol, *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*, México, UNAM-Centro de Estudios sobre la Universidad-Plaza y Valdez Editores, 2006.
- Ordorika, Imanol, *La Planeación de la Educación Superior. Discurso y Realidad Universitaria*, México, CESU – UNAM, 1986.
- Ornelas Delgado, Jaime, *Educación y Neoliberalismo en México*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002.
- Ortega Romeo, *El Conflicto. Drama de la Universidad Michoacana*, México, Editorial libros de México, 1968.
- Pineda Soto, Adriana y Eduardo N. Mijangos Díaz (Coordinadores), *La Universidad Michoacana a Fin de Siglo*, Morelia, UMSNH, 2000.
- Puricelli Sonia, "La Teoría De La Movilización De Recursos Desnuda en América Latina", en: *Theomai*, Argentina, N° 12, 2005. pp. 1 – 13.
- Rangel Hernández, Lucio, *La Universidad Michoacana Y el Movimiento Estudiantil 1966-1986*, Morelia, Colegio Primitivo y Nacional de Michoacán, 2009.
- Rangel Hernández Lucio, *Historia del Movimiento Estudiantil en la Universidad Michoacana. 1956 – 1966*, Morelia, UMSNH, Tesis de Licenciatura, 1994.
- Ramos López, Gabriel, *La Universidad Nicolaita y el Neoliberalismo. La casa del Estudiante Lucio Cabañas Barrientos: Historia, Problemática y Perspectivas (1982-2002)*, Morelia, UMSNH, Tesis de Licenciatura, 2005.
- Rodríguez Morales, Margarita, *Autonomía y Órganos de Gobierno en la Universidad Michoacana 1919-1966*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999.

- Rojas Botello, Emmanuel, *Memoria Visual e Histórica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Una Década de Construcción de su Espacio y Vida Académica, 1973 – 1983*, Tesis de Licenciatura, Facultad de historia, UMSNH, 2011.
- Romero, Laura Patricia, *El Estudio De Los Movimientos sociales: Teoría y Método*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991.
- Salceda Olivares, Juan Manuel, *Las Casas del Estudiante en Michoacán (1915 – 2001), Conquistas Populares por Defender*, Morelia, Centros de estudios Eli de Gortari de la Casa del Estudiante “V.I. Lenin”, 2002.
- Salceda Olivares, Juan Manuel, *Los Orígenes de las Casas del Estudiante en Michoacán, Morelia*, UMSNH.
- Salceda Olivares, Juan Manuel, *Reforma Universitaria y Sindicalismo: La Casa Hidalgo y su Sindicato de Empleados 1938 – 1986*, Morelia, Universidad Michoacana, 2004.
- Sánchez Amaro, Luis, *Universidad y Cambio. Ensayo y Testimonio Sobre el Movimiento Estudiantil Nicolaita en los 80*, Morelia, Ediciones Rumbo Nuevo, 2002.
- Solano Oikión, Verónica, Urrego Ardila, Miguel Ángel, *Violencia y sociedad. Un Hilo en la Historia de las Izquierdas en América Latina*, Morelia, IIH. UMSNH, 2010.
- Tamayo Flores Alatorre, Sergio, “Modernización y ciudadanía. El Estado, los empresarios y el PAN frente al movimiento estudiantil de 1968”, en *Sociológica* 13, número 38, 1998, pp. 48-82.
- Torres Aburto Alonso, Calderón Guillen Adriana, et. al., *Transición del SPUM. 2002-2012*, Morelia, Ediciones Michoacanas, 2012.
- Vásquez Ramírez, “Reynaldo, La Democracia en la Universidad. Modelos y Experiencias de Vida Política en las Universidades”, en: *Las Formas de Elección de rector en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Revisión de sus Leyes Orgánicas*, Editora Laguna, México, 2011.
- Vázquez Pallares, Natalio, *Hacia la Reforma Universitaria*, UMSNH, Morelia, 1939.
- Velásquez García, Mario Alberto, “La Violencia y Los Movimientos Sociales en el Gobierno de Vicente Fox 2001-2001”, en: *Revista Religión y Sociedad*, México, Colegio de Sonora, Vol. VI, 2004, pp. 45-74.
- Villafuerte Valdez, Luis Fernando, “Una Metodología Interpretativa Para el Estudio de los Movimientos Sociales. Enmarcamientos y Cultura. Una Visión Desde México”, en: *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Colombia, Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia, Vol. 11, 2008, pp. 225-246.

DOCUMENTALES

- Archivo del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana. Morelia, Michoacán.
- Archivo General de la Universidad Michoacana (AGUM). Morelia, Michoacán.
Fondo: Consejo Universitario.
Sección: Secretarías.
Serie: Actas.
- Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán.
Fondo: Secretaría de Gobierno.
Sección: Instrucción Superior.
Serie: Universidad Michoacana, 1983 – 1987.

Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM). Morelia, Michoacán.
Fondo: Control Escolar; Sección: Estudiantes Universitarios; Serie: Expedientes de Estudios, Expediente 21,629, correspondiente al Dr. Alfredo Gálvez Bravo.
Fondo: UMSNH; Sección: Rectoría; Serie: Jubilaciones de Personal, Año 1974, correspondiente al Dr. Alfredo Gálvez Bravo.

Archivo Histórico del Congreso del Estado de Michoacán (AHCM) Morelia, Michoacán.
AHCM. Legislatura XLIX, Decreto 14, Caja 1, Exp. 14.
AHCM. Legislatura LII, Decreto 2, Caja 1, Exp. 2.
AHCM. Legislatura LIII, Decreto 2, Caja 1, Exp. 2.
AHCM. Legislatura LXV, Decreto 147, Caja 7, Exp. 20.

HEMEROGRAFICAS

Hemeroteca Universitaria Mariano de Jesús Torres". Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Michoacán.
Hemeroteca de la Voz de Michoacán. Morelia, Michoacán.
Hemeroteca de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana. Morelia, Michoacán.